



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Chicamán Quiché

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> <i>CM 1419</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chicamán Quiché y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Chicamán Quiche.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>145 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1419)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Chicamán, Quiché, Guatemala, Centro América  
PBX: 77633784-5,77633531

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Roberto Candelario Gamarro Alvarado  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Werner Wotzbeli Villar Anleu  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

### **Equipo facilitador del proceso**

Otto Sanchez  
*Director Municipal de Planificación*

Miguel Raymundo Ceto /Alba Idilia Pajarito Avila  
*Facilitadores del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché*

Filiberto Guzman C.  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I. PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1. Objetivo general .....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM .....	6
<b>V. METODOLOGÍA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	10
6.1 Descripción general del municipio .....	10
6.1.1. Ubicación geográfica .....	10
6.1.2 Demografía .....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones .....	19
6.3.1 Dimensión social .....	19
6.3.2 Dimensión ambiental.....	49
6.3.3 Dimensión económica .....	63
6.3.4. Dimensión político institucional.....	86
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) .....	97
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL</b> .....	100
7.1. Visión .....	100
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) .....	100
7.3. Ejes de desarrollo.....	103
7.4. Matriz de planificación.....	107
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA</b> .....	128
<b>IX. ANEXOS</b> .....	129
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN</b> .....	137

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Habitantes por microrregión .....	12
Cuadro No. 2 Población por Sexo, por Área y Grupo Lingüístico.....	13
Cuadro No. 3 Migraciones laborales de familias .....	16
Cuadro No. 4 Recurso humano para la cobertura de salud .....	20
Cuadro No. 5 Tasas de mortalidad general .....	21
Cuadro No. 6 Causas de mortalidad general .....	22
Cuadro No. 7 Causas de morbilidad general .....	25
Cuadro No. 8 Morbilidad infantil.....	26
Cuadro No. 9 Morbilidad en niños de 1 a 4 años .....	26
Cuadro No. 10 Consultas en los servicios de salud.....	28
Cuadro No. 11 Planificación familiar.....	30

Cuadro No. 12 Determinantes de la desnutrición crónica para Guatemala .....	33
Cuadro No. 13 Tasa bruta de cobertura educativa .....	34
Cuadro No. 14 Inscripción Final Hasta el 30/09/07 En Todos Sectores, Todas Áreas, Por Área y Sexo .....	35
Cuadro No. 15 Tasa de deserción intra anual, ambos sexos, todas las areas .....	36
Cuadro No. 16 Alumnos promovidos y no promovidos nivel primaria.....	37
Cuadro No. 17 Alumnos promovidos y no promovidos en el nivel básico .....	37
Cuadro No. 18 Alumnos promovidos y no promovidos nivel diversificado .....	38
Cuadro No. 19 Establecimientos en todos los sectores y áreas.....	39
Cuadro No. 20 Personal docente por sector y área .....	40
Cuadro No. 21 Promedio de alumnos por docente, sectores y áreas .....	40
Cuadro No. 22 Uso actual del suelo y cobertura forestal.....	49
Cuadro No. 23 Clima y zonas de vida.....	53
Cuadro No. 24 Aprovechamientos forestales autorizados por el Instituto Nacional de Bosques	
54	
Cuadro No. 25 Presencia de amenazas naturales en el municipio .....	57
Cuadro No. 26 Población económicamente activa, por sector y area .....	63
Cuadro No. 27 Actividades económicas de las aéreas rurales en número de familias por microrregión.....	64
Cuadro No. 28 Producción de granos básico en numero de comunidades por microrregión.....	69
Cuadro No. 29 Producción para la comercialización, en número de comunidades por microrregión.....	70
Cuadro No. 30 Producción pecuaria .....	71
Cuadro No. 31 Actividad de comercio.....	72
Cuadro No. 32 Actividad de servicios .....	74
Cuadro No. 33 Tenencia de la tierra por microrregión, No. de familias y % de escrituración por modalidad.....	76
Cuadro No. 34 Tipos concentración de la tierra.....	78
Cuadro No. 35 Organizaciones destinadas al apoyo de la productividad .....	79
Cuadro No. 36 Organizaciones presentes, .....	88
Cuadro No. 37 Gestión presupuestaria municipal.....	90
Cuadro No. 38 Porcentajes de gastos total en funciones sociales, en base a la ejecución del presupuesto municipal.....	92
Cuadro No. 39 Estatus y participación de organizaciones comunitarias, por microrregión	94

### Indice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica Chicamán, Quiché. Fuente: IGN 2010 .....	11
Figura No. 2 Ubicacion microrregiones de Chicamán . Fuente: DMP 2008.....	12
Figura No. 3 Ubicacion de infraestructura de salud.....	20
Figura No. 4 Presencia de establecimientos de Nivel Básico y Diversificado año 2,009....	39
Figura No. 5 . Riegos Chicamán. Fuente: SEGEPLAN 2009.....	56

Figura No. 6 Organigrama municipal. Fuente: DMP 2010 ..... 86

### Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 Piramide poblacional ..... 14

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social ..... 48  
Mapa No. 2 Dimensión ambiental ..... 62  
Mapa No. 3 Dimensión económica ..... 85  
Mapa No. 4 Dimensión político institucional ..... 96  
  
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual ..... 99  
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro ..... 102

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico ..... 81  
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico en el municipio ..... 81  
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Competitividad social y capital humano ..... 107  
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Productividad sostenible ..... 114  
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Recursos naturales y medio ambiente sostenible ..... 120  
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Participación ciudadana y gobierno municipal ..... 122  
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Infraestructura pública ..... 127

### Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años ..... 24  
Recuadro No. 2 Mortalidad materna ..... 27  
Recuadro No. 3 Asistencia en partos ..... 29  
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema ..... 32  
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación ..... 35  
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización ..... 41  
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico ..... 60

### **Siglas y Acrónimos**

<b>COCODE</b>	Concejo de Desarrollo Comunitario
<b>COMUDE</b>	Concejo Municipal de Desarrollo
<b>CONRED</b>	Concejo Nacional de Reducción de Desastre
<b>EPS</b>	Ejercicio de Práctica Supervisada
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INDE</b>	Instituto Nacional de Electrificación
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMP</b>	Oficina Municipal de Planificación
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OT</b>	Ordenamiento Territorial
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEP</b>	Plan Estratégico de Desarrollo.
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multi Anual
<b>PNUD</b>	Programa de la Naciones Unidas Para el Desarrollo
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional
<b>SNIP</b>	Sistema Nacional de Inversión Pública
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>USAID</b>	Agencia Internacional de Desarrollo de los Estado Unidos

## I. PRESENTACION



### Municipalidad de Chicamán

Departamento de El Quiché, República de Guatemala C. A.

Teléfonos: 77633784 77633785

ompchicaman@yahoo.com

El Alcalde Municipal del Municipio de Chicamán, departamento de Quiché el Profesor Diego Us López, con el compromiso de hacer del municipio un verdadero campo del desarrollo, que se caracteriza de ser participativo, incluyente, equitativo y con justicia social. Por otro lado, valorando el esfuerzo en la construcción de herramientas que orienten y coordinen todas las acciones en el territorio y en beneficio de los habitantes, presenta a la ciudadanía, organizaciones e instituciones del ejecutivo, de la cooperación y local el Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025.

Un documento valioso de referencia y que presenta las diferentes dinámicas territoriales, en tanto sus potencialidades que deben ser aprovechados de manera sostenible para la confrontación de situaciones adversas al mismo o la calidad de vida de los habitantes, al igual problemáticas que deben ser atendidas de manera inteligente. Pero sobre todo, el documento presenta las estrategias necesarias que deben de emplearse para tratar los asuntos de bienestar y desarrollo humano de los habitantes del municipio de Chicamán, estrategias que fueron concertadas y consensuadas por los representantes de los diferentes sectores sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales que integran o componen la estructura social del municipio y eso debe ser valorado, ya que no es resultado de una imposición a como tradicionalmente antes se hacía.

En representación del municipio de Chicamán, instarles a todos los sectores y actores del municipio en construir un desarrollo basado sobre la lógica de lo planificado y por tanto, sea sobre este instrumento, que nos orientará el camino para llegar al horizonte del desarrollo y que en pocos años, también nos oriente para evaluar lo cuanto se ha avanzado y la calidad de las acciones que se han ejecutado, de la misma manera, nos permita rectificar o corregir nuestras acciones para el beneficio de todos y todas.

Sirvan entonces tomar el documento y como muestra de su Alcalde Municipal de la voluntad que tienen por qué el compromiso del gobierno sea compartido y sobre todo democrático.

Fraternalmente,

  
Prof. Diego Us López  
Alcalde Municipal  
Chicamán - Quiché



*Unidos por la Recuperación de Nuestro Municipio  
Cabecera Municipal, Chicamán, El Quiché*



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Chicamán del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

La planificación que se ha hecho en el municipio anteriormente, obedece a la implementación de apoyo de la cooperación internacional, justo en el año electoral 2003, cuando se da por finalizada y en ejecución el primer Plan Estratégico Participativo que fue auspiciado por la USAID, RTI Internacional y Fundación Rigoberta Menchú, instrumento con una duración de cuatro años. Sobre el mismo no se tiene información si dicho instrumento fue aplicado sobre los procesos de desarrollo en el municipio, debido a que no se encontró información al respecto, así como algunos instrumentos de monitoreo y evaluación que pudieran informar su uso, concluyendo los actores su desconocimiento total al respecto.

Ese fue el primer instrumento y último que el municipio tuvo, hasta que SEGEPLAN a través del Sistema Nacional de Planificación (SNP) inicia el proceso en el municipio, en el mes de agosto de 2009. Dicho proceso ha sido respaldado con participación directa de la Autoridades Municipales, así como de los diferentes y principales actores representantes institucionales o de sectores presentes en el municipio.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades

---

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

#### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

SNRP



## VI. DIAGNOSTICO

El diagnostico, es una visión de síntesis de la situación integral en el municipio y como punto de partida inicial del proceso de planificación. Se construye a partir la caracterización y el análisis/diagnóstico territorial, teniendo las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal. Del mismo se extrae de un modo rápido y desde una percepción de las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno socioeconómico y cultural<sup>6</sup>.

Teniendo como referencia el anterior concepto, en esta oportunidad se presenta el MDTA del municipio de Chicamán, la misma, se presenta con una interpretación sintetizada de acuerdo a las dinámicas y problemáticas territoriales y que están inmersas dentro de la dimensión (dimensión social, ambiental, económica y político institucional) en que se construyó la caracterización del municipio. Para su mejor comprensión e interpretación, habrá en el contenido junto a descripción y su análisis cuadros, gráficas e imágenes de los distintos elementos o factores que están inmersos dentro de las dinámicas territoriales del municipio.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

##### Ubicación

El municipio de Chicamán se encuentra ubicado en la parte occidental del departamento de Quiché, a 15°20'44" de latitud norte y 90°48'04" de longitud oeste. El municipio cuenta con una extensión territorial de 513 Km<sup>2</sup>.

---

<sup>6</sup> Guía Metodológica para Ejercicio de Construcción del Modelo de Desarrollo Territorial Actual Municipal/Departamental. SEGEPLAN 2009.

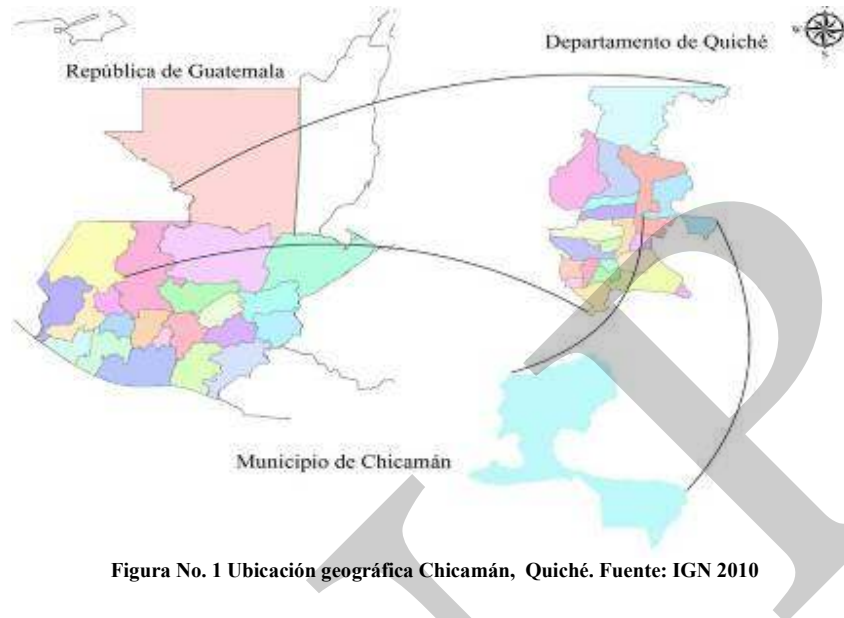


Figura No. 1 Ubicación geográfica Chicamán, Quiché. Fuente: IGN 2010

### Colindancias

Chicamán colinda al norte con Uspantán y Cobán (Alta Verapaz), al este con San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz) y Cubulco (Baja Verapaz), al sur con Uspantán y Cubulco (Baja Verapaz) y al oeste con Uspantán. Sin embargo, a partir del contenido del acuerdo gubernativo 1-84 de fecha 5 de enero de 1984, en el cual Chicamán fue desmembrado del municipio de Uspantán, no es posible definir con claridad la jurisdicción municipal, ya que existen varias comunidades ubicadas en Uspantán pero dependientes de forma administrativa de Chicamán, mientras que existen otras en la Zona Reina que son administradas por Uspantán pero que, según las autoridades de Chicamán, deberían estar bajo el control de esta administración.

### Estructura espacial o distribución actual

La división política administrativa y centros poblados refleja de forma oficial que el municipio cuenta con una extensión territorial de 513 km<sup>2</sup>. Aunque se cuenta con una serie de mapas temáticos que han sido elaborados por la Dirección Municipal de Planificación, existen algunos problemas con la definición del Municipio, ya que los mismos no se encuentran claramente definidos. De acuerdo a los talleres de análisis de lugares poblados, Chicamán está conformado por 64 centros poblados, éstos se distribuyen en: un pueblo, 43 caseríos, 11 aldeas y 9 fincas. En la actualidad para efectos de una mejor administración, el Municipio está dividido en diez microrregiones.

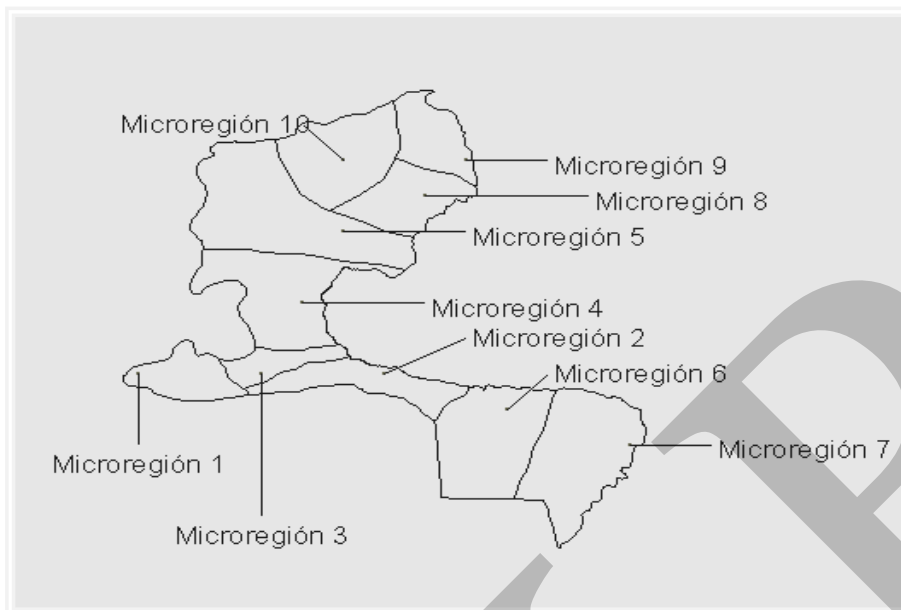


Figura No. 2 Ubicación microrregiones de Chicamán . Fuente: DMP 2008

En el municipio se identificaron 19 lugares poblados con mayor trascendencia, destaca la cabecera municipal y 18 aldeas, tales como: La Cruz, El Amay, Belejú, Los Pajales, Chixoy, El Pajuil, San Antonio La Esperanza, Cumbre de Las Flores, Agua Blanca, Rosario Monte María, Chitás, Sac Rabinak Grande, La Unión, La Campana, Los Plátanos, Las Anonas y Chocorral y San José El Soch como caserío.

Corresponde a esta denominación a las funciones o principales actividades económicas, relación urbana con las actividades productivas de las áreas rurales cercanas, fuentes de empleo u ocupación, servicio financieros, instrumentos de gestión urbana, servicios de salud, niveles de educación, servicios institucionales y administrativos, viabilidad y equipamiento urbano. Aunque destaca que algunas de estas comunidades no concuerda, con las sedes microrregionales establecidas, como punto de relación y comunicación de las autoridades municipales con el resto de las comunidades.

En el cuadro siguiente se muestra como están distribuidos los habitantes por microrregiones:

**Cuadro No. 1 Habitantes por microrregión  
Chicamán, Quiché**

ÁREA/MICRORREGIONAL	NO. COMUNIDADES	% HABITANTES * MR
Área urbana	1	8.07
MR I	14	13.22
MR II	08	13.99
MR III	06	7.81
MR IV	05	7.61

ÁREA/MICRORREGIONAL	NO. COMUNIDADES	% HABITANTES * MR
MR V	06	6.97
MR VI	02	19.96
MR VII	09	9.54
MR VIII	03	3.34
MR IX	03	3.54
MR X	07	5.95
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción Propia con información de la OMP. 2010

Según el cuadro, destacan cuatro microrregiones por su densidad población, esta concentración obedece a varios factores, principalmente se asocia con las oportunidades que encuentran las personas para sobrevivir, en este caso, lugares fértiles para sembrar, acceso al empleo, comercio y a servicios básicos que son indispensables para la vida de los habitantes.

## 6.1.2 DEMOGRAFÍA

### Población

La población por área, sector, lingüístico y edad, según proyección elaborada por el Instituto Nacional de Estadística –INE– se estima que la población para el año 2008, es de 32,178 pobladores, lo que equivale a 6,436 hogares, de igual manera se observa para el territorio una densidad poblacional de 62.73 habitantes por kilómetro cuadrado, en lo que respecta a éste último dato, cada año va en accenso debido al crecimiento demográfico de la población, es decir, las extensiones de ocupación se van reduciendo.

El cuadro siguiente, muestra un análisis de la población por sexo, edad, etnia y área geográfica.

**Cuadro No. 2 Población por Sexo, por Área y Grupo Lingüístico  
Chicamán, Quiché**

DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
Hombre	15564	48.37
Mujer	16614	51.63
<b>Total</b>	<b>32178</b>	<b>100</b>
Urbana	2381	7.4
Rural	29797	92.6
<b>Total</b>	<b>32178</b>	<b>100</b>
Indígena	25646	80
No Indígena	6532	20
<b>Total</b>	<b>32,178</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción propia con base Información del INE 2009

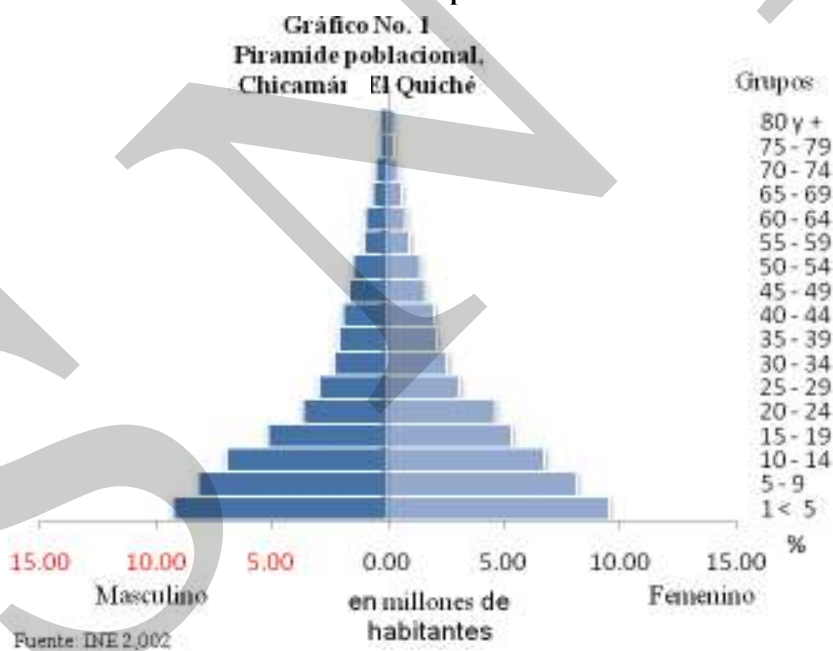
En el municipio y según el cuadro anterior, la mujer representa el mayor porcentaje de toda la población con el 51.63%, sin embargo esto no se muestra en su calidad de vida, un indicador actual sobre esta realidad, es por ejemplo que las oportunidades laborales, tanto técnicos y administrativos la presencia de la mujer en estos puestos es casi escasa.

### Población según grupo étnico

Por otro lado, se percibe que la población del municipio de Chicamán, es eminentemente rural, ubicándose en el área urbana solo el 7.40% de la población, es entonces esta situación y realidad que debe ser un reto para las autoridades e instituciones, ya que la planificación y la inversión debe ser focalizada con mayor atención hacia las comunidades rurales, puesto que son lugares donde se evidencian más necesidades y donde menos se ha invertido, es decir, en este caso se ha hecho una inversión de manera inequitativa. Además se ha pretendido impulsar un desarrollo en donde se ha obviado características idiomáticas y culturales, cuando la población en este caso lo representa con mayor porcentaje la población indígena con el 80%.

### Población por grupos de edad

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional



Según el censo poblacional del INE 2002, reporta una población de 25,280, según pirámide poblacional, donde se establece que existe una población femenina de 12,837 que equivale al 50.78% y población masculina de 12,443 equivalente al 49.22% del total de la población reportada.

Otro de los aspectos a tomar en cuenta, es la población por edad que de 0 a 6 años de edad representa el 25.80%, con este indicador cabe mencionar que de acuerdo a la mandatos constitucionales y de los derechos humanos, que la protección del ser humano inicia desde su concepción, en este caso, como continuidad a la protección en este nivel de edad se le debe de proveer los servicios necesarios, como la alimentación, cuidado en su salud, un hogar digno y de servicios como, parques infantiles, casas cunas o guarderías, aunque pueden ser deseos utópicos, pero la existencia de estos servicios podrían garantizar el bienestar de la niñez, sector de la población que en el futuro podrían ser útiles mucho mejor para el municipio.

Al igual para la población de 7 a 14 años que representan el 22.62%, donde la ausencia de los servicios básicos han estado limitados, especialmente aquellos que son para su bienestar físico y emocional, ejemplo espacios y recursos para el aprendizaje, donde este servicios se vuelve precario para la mayoría de la niñez, donde la presencia del docente es fundamental, pero sin las herramientas necesarias no puede innovar en su enseñanza. Es de mencionar, que en la actualidad los programas de gratuidad del gobierno están contribuyendo con este sector, pero por el poco tiempo que lleva aún no se puede medir su impacto, aunque es determinante su contribución a la reducción de la inasistencia escolar, especialmente para aquellas familias de limitados recursos y que no pueden enviar a sus hijos a la escuela.

El porcentaje de concentración más alto de la población se encuentra entre los 15 y 64 años, lo que representa un 47.79% lo cual reflejan un alto grado de recurso humano en edad productiva, situación que es adversa a las oportunidades laborales que son limitados en el municipio de Chicamán. Las pequeñas contrataciones son de pequeños servicios comerciales, que también son limitados y donde los pagos no corresponden al salario mínimo. Por lo que muchas personas optan por otros empleos, especialmente en la agricultura y que es el mayor porcentaje en el municipio, otros tienen que emigrar fuera del municipio, con el fin de buscar una vida digna para ellos, como para sus familias.

Aunque el sector de 65 años a más, que a penas son el 3.79% igual tienen los mismos derechos que toda la población, este sector, al igual que en otros lugares ha estado marginado en cuanto a servicios, a pesar de haber dado toda una vida de trabajo para la sociedad guatemalteca. Es de vital importancia el fortalecimiento y la promoción de otros programas como la del Adulto Mayor, que involucren la salud, deportes y recreación, etc.

### **Concentración y densidad poblacional**

La población se encuentra concentrada especialmente en el área rural, dado a que existe mayor presencia de los habitantes reportados según Censo 2002 del INE, con una población indígena de 76.64%, quienes con su dinámica y condición de vida habitan en las 11 microrregiones establecidas. El crecimiento poblacional debe tomarse muy en cuenta en la planificación municipal, para poder cumplir con las metas propuestas.

### Población según grupo étnico

El Censo de lugares poblados según datos del INE 2002, en el municipio de Chicamán, el grupo étnico corresponde a la población indígena con un 76.64% y la población no indígena con un 23.36%, reflejando mayor número de presencia de población indígena.

### Condiciones de vida

El Censo de población y viviendas del INE 2002, reporta que el municipio de Chicamán es considerado con condiciones de extrema pobreza con un porcentaje de 38.39%, debido a las condiciones socioeconómicas, de vivienda, escasa oportunidad de desarrollo en la producción y comercio, que generan insuficientes medios y oportunidades que viabilicen nuevas formas de vida y de desarrollo en el municipio.

### Flujo migratorio

La migración en este caso, se da por distintas razones, pero principalmente por causas económicas, sociales, políticas. En lo que se refiere a las personas o familias que han dejado el Municipio, de acuerdo a un estudio realizado por estudiantes de la USAC en el 2008, de 363 hogares que se tomaron como muestra poblacional, 82 reflejaron datos de emigración, la mayor concentración está en el área rural con 86%. Así también, se observa que al lugar a donde se ha emigrado en su mayoría es hacia otro país, especialmente a los Estados Unidos de Norte América, que representa el 45%. Las familias o personas que no tienen posibilidades para sufragar los costos para viajar a los EE.UU, se dirigen en busca de oportunidades locales, aunque en su mayoría se dirigen a las fincas cafetaleras de Cobán, otros se dirigen a la costa sur, para participar en los cortes de caña que se dan entre el mes de noviembre a abril de cada año.

**Cuadro No. 3 Migraciones laborales de familias  
Chicamán, Quiché**

Departamentos	Familias
Alta Verapaz	478
Costa Sur	155
Petén	89
El Quiché	78
Otros	17

Fuente: MOVIMONDO-OMP de Chicamán (2000-2001)

## 6.2 Historia, cultura e identidad

### Historia

Sobre el origen del nombre del municipio de Chicamán, del mismo existen tres diferentes versiones: la primera dice que Chicamán se origina de chik aman que en poqomam significa “tierra fértil”. La otra versión dice que se origina de las expresiones k’iche’, chi, “lugar”, y kaman, “comunal”, es decir “tierra comunal”. La tercera y última versión se fundamenta en el poqomchi’ donde chi significa “lugar” y kaman, “piedra grande de mole”.

El proceso de independencia de Chicamán se inició en 1931 cuando el general Jorge Ubico Castañeda, declaró a Chicamán monumento colonial pre colombino. Esta declaración fue el primer paso para que Chicamán se hiciera municipio, pero para lograrlo se atravesaron un sin fin de dificultades y requisitos legales y técnicos que en ese entonces se contaba. Los habitantes de Chicamán siempre estuvieron luchando por lograr la creación de su municipio y en 1965, un grupo encabezado por don Santana Porres decidió hacer una huelga para que las autoridades consideraran que lo que venían pidiendo desde hacía muchos años iba en serio. Durante la huelga hubo disturbios en los que intervino la policía nacional, pero ésta fue sacada por la fuerza de Chicamán. Se llegó incluso a nombrar una corporación municipal, cuyo alcalde municipal fue Santana Porres.

“En una ocasión que el Jefe de Estado, general Oscar Humberto Mejía Víctores, hizo un viaje a Acul, Nebaj, el coronel Santizo por orden del comandante de la zona militar numero veinte, Quiché, ordenó que el comité pro municipio estuviera en esa reunión, por lo que se fue una comitiva y se pensó en llevar a varias señoritas para alegrarle el ojo al general, entre ellas Elva Meneses, una muchacha muy bien hablada, para que fuera ella la que llevara la voz. Así lo hicieron y el general sin tanto rodeo les dijo qué es lo que quieren, todos gritaron ¡el municipio!, y él les dijo: ¡qué les parece como regalo de Reyes”. Y efectivamente el 5 de enero de 1984 mediante el acuerdo gubernativo 1-84 se creó el municipio de Chicamán, desmembrado del municipio de Uspantán.

### Cultura e identidad

Quizá por las mismas características históricas del municipio, así como su reciente constitución como municipio, hace que en los habitantes no se marque una identidad cultural propia como se da en otros lugares, sin embargo, debe de reconocerse que la composición de la misma, se integra mayoritariamente por la población indígena, compuestos en alto porcentaje por el grupo lingüístico Pocomchí y el K’iché, y en menor porcentaje el Kekchí y Achí. En cuanto a idiomas, sobresalen los principales, como el Español, Pocomchí y el Kiché.



### **Aspectos deportivos y recreativos**

Los espacios deportivos y recreativos son un poco más visibles en el área urbana, debido a que existen canchas de basquetbol y un estadio municipal donde se organizan campeonatos. En lo que respecta al área rural, estos espacios son limitados para la población, especialmente para la juventud, ya que muchos son improvisados y dentro de propiedades privadas. En el municipio se pudieron identificar 18 canchas deportivas, observándose deficiencia en cuanto a espacios deportivos, que solo representa el 0.013% en todo el territorio. Situación que debe verse como una necesidad para el desarrollo físico y emocional de los habitantes, que hasta ahora no ha sido valorado como una prioridad en las gestiones del desarrollo.

### **Costumbres y tradiciones**

#### **Espiritualidad y centros ceremoniales**

Es obvio que la práctica de la espiritualidad maya, en este caso es alto, dado a la composición étnica de los habitantes, situación que no es muy notorio debido a la concentración de esta población en el área rural y donde las vías y medios de comunicación son escasas. Sin embargo dichas prácticas tienen una mezcla y relación con la religión católica, aspecto que es muy evidente durante las celebraciones festivas y religiosas en el transcurso del año, entre las cuales se puede mencionar los días de semana santa, el primero de noviembre o Día de los Santos y en diciembre las tradicionales posadas. También cuenta con el baile de convite, en donde los participantes se visten con ropa sencilla, elaboran sus propias máscaras con papel periódico y yuquilla, se celebra hace aproximadamente 73 años, acompañado también por el desfile de caballos adornados por papeles, los jinetes utilizan el pelo del maíz para hacer flecos a sus pantalones, además, llevan una especie de lanza con una cruz en la punta y lo particular de esta celebración es el grito: “que viva la virgen santísima” a lo cual todo el público responde “que viva”.

#### **Fiesta patronal**

La feria y fiesta titular del Municipio se celebra del 4 al 10 de diciembre, en honor a la virgen de Concepción, patrona de Chicamán y el día mayor es el 8 de diciembre. La iglesia católica lleva el nombre de San Martín de Porres, cuya fiesta se celebra el 3 de noviembre, aunque sus actos se circunscriben más al ámbito religioso.

#### **Lugares sagrados**

Aunque para la población los sitios sagrados aún tienen para ellos una alta consideración, una particularidad que no se evidencia en su conservación. En el mapeo participativo realizado con los actores, se identificaron únicamente dos sitios importantes, que son Belejú y Pajuil, edificaciones que se encuentran en propiedades privadas y en total abandono.

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 DIMENSIÓN SOCIAL

#### a. Salud

Para el caso del municipio de Chicamán, esto se convierte en un verdadero reto, que amerita no solo la unión de esfuerzos sino también, la construcción de estrategias, políticas, coordinación e inversión para mejorar los niveles actuales de salud<sup>7</sup>, principalmente en las áreas rurales con población altamente indígena, sectores que históricamente han sido relegados de los beneficios y atenciones del Estado.

Según la USAID, en Guatemala, el 57% del gasto total en salud es pagado, directamente por las personas y las familias. En su mayoría se trata de gastos hechos por bienes y servicios requeridos en casos de enfermedades. En consecuencia, los costos de un episodio de enfermedad aguda o accidente puedan rápidamente traducirse en gastos catastróficos que amenazan las finanzas de las familias y la sobrevivencia. En el caso de las familias pobres, el riesgo es aún mayor, pues incluso el gasto puede competir con otros gastos vitales y la perspectiva del costo puede a no usar los servicios de salud (USAID, 2009).

#### Infraestructura y cobertura

La infraestructura para la atención en servicios de salud en el Municipio es la siguiente:

Un centro de salud tipo B, ubicado en la Cabecera Municipal, su horario de atención es de 8:00 a 16:30 horas. Para ser atendidos los pacientes reciben un número, el cual es proporcionado por la mañana de 8:00 a 10:30 horas y por la tarde de 14:00 a 15:00 horas. Tres puestos de salud, ubicados en San Sebastián Belejú, El Amay y Sacravinak Lote 3.

El resto de las comunidades cuentan con 9 Centros de Convergencia y 1 Unidad Mínima de Salud, en este caso el servicio los brinda la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural –FUNCAFE-, por medio de visitas mensuales, las comunidades que no cubre esta institución son atendidas por la Corporación de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario –CORSADEC-.

---

<sup>7</sup> La Organización Mundial de la Salud, define la salud como “Un estado completo de bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de dolencias o enfermedades”.

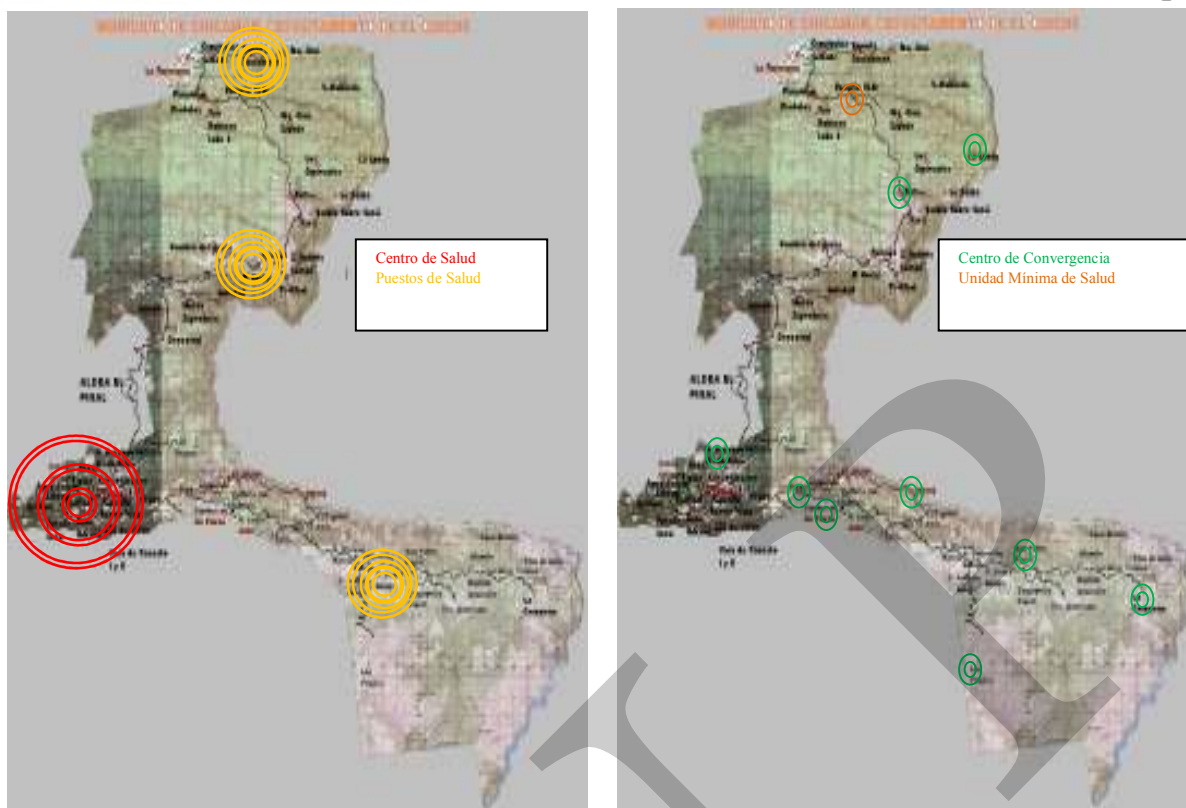


Figura No. 3 Ubicación de infraestructura de salud.  
Fuente: construcción propia con información del Distrito de Salud.

## Movilidad

Es evidente que para recibir los servicios de salud, para muchas comunidades habrá que recorrer largos kilómetros, además se puede constatar que la descentralización no ha sido adecuada, de acuerdo a la concentración de la población. De parte de los actores se manifiesta que los servicios de salud son irregulares, además la escasez de medicina es impertinente y el personal es escaso para atender a una gran población, tal como se muestra en el siguiente apartado del presente documento.

## Recurso humano y cobertura

Cuadro No. 4 Recurso humano para la cobertura de salud  
Chicamán, Quiché

Recurso Humano	Cantidad
Médicos de turno	1
Médicos de la Brigada Cubana	2
Enfermeras Profesionales	1
Enfermeras Auxiliares	5
Técnicos en Salud Rural	2
Técnicos administrativos	1
Operativo mantenimiento	2
Total	14

Fuente: Construcción Propia con Información del Distrito de Salud 2008

En este caso se puede decir que por cada médico, hay por lo menos 10,726 personas, sin contar que cada quien tiene su propio turno para brindar atención, además tomando en cuenta que hay 2 médicos cubanos; lo que indica que las situaciones de vulnerabilidad en que se encuentra la población y el abandono en que están por parte del Estado. Algunas problemáticas y necesidades en cuanto a infraestructura y movilidad.

- a) Alta incidencia de enfermedades prevenibles por las dificultades existentes en el ámbito socioeconómico y cultural, como falta de fuentes de trabajo y poca educación en salud, que provocan aparición de enfermedades, especialmente por, escasa o nula prevención.
- b) Importantes carencias en la infraestructura del Centro de Salud como: tanque de agua potable, relleno sanitario, asimismo carencia de laboratorio, ambulancia y personal adecuado, que origina una insuficiente atención sanitaria.
- c) La atención excluye a gran parte de la población. Esto debido a la excesiva cantidad de pacientes asignados a cada médico (un sólo médico en el Centro de Salud, más dos médicos cubanos que trabajan en el área rural).

### Mortalidad general

De acuerdo a la memoria de labores del Distrito de salud de 2008, la tasa general de mortalidad es de 5.48/1000, siendo los sectores más vulnerables de la población, los niños menores de 1 año, así como los adultos de 40 años, cuya situación es más alarmante para el sector desde los 60 años a más.

**Cuadro No. 5 Tasas de mortalidad general  
Chicamán, Quiché**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	1	1,066	1,000	0.94
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	3	1,066	1,000	2.81
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	27	1,066	1,000	25.33
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	43	4,389	1,000	9.80
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	6	4,604	1,000	1.30
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	4	4,132	1,000	0.97
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	2	3,383	1,000	0.59
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	6	2,840	1,000	2.11
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	6	5,220	1,000	1.15
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	10	2,086	1,000	4.79
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	15	1,502	1,000	9.99
Tasa de mortalidad de 60 a más años	47	1,455	1,000	32.30

Tasa de mortalidad General	168	30,677	1,000	5.48
----------------------------	-----	--------	-------	------

Fuente: Distrito de Salud de Chicamán. 2008

Las razones de muertes están relacionadas a las enfermedades que se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 6 Causas de mortalidad general  
Chicamán, Quiché**

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2008	%
Enfermedades del sistema respiratorio	70	38.46
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	17	9.34
Enfermedades infecciosas y parasitarias	29	15.92
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	19	10.44
Enfermedades del sistema circulatorio	8	4.4
Enfermedades del sistema digestivo	11	6.04
Tumores	3	1.65
No clasificado	5	2.74
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	5	2.74
Enfermedades del sistema nervioso	3	1.64
Embarazo, parto y puerperio	4	2.2
Enfermedades del sistema genitourinario	5	2.75
Afecciones período perinatal	1	0.56
Enfermedades de la sangre	1	0.56
Malformaciones congénitas	1	0.56
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>100</b>

Fuente: MSPAS SIGSA 2008 (Lista Tabular 1 de la CIE10)

La mortalidad general, tienen que ver mucho con la calidad de vida de los habitantes, especialmente los del área rural donde la higiene debe ser vital, así como la calidad de los alimentos, sin embargo; es donde mayormente se presentan los casos, que no solo tiene que ver con la calidad de vida de los habitantes, sino también al acceso a los servicios, que debe ser oportuna, pertinente y de calidad, es ahí donde se evidencia lagunas mayores.

### Mortalidad infantil

- a) Causas de Mortalidad en Menores de 7 días: para esta edad se presentó un caso y las causas fueron por Sepsias propia del Recién nacido.
- b) Causas de Mortalidad en Menores de 8 a 28 días: hubieron 3 muertes lo que representa el 2.81/1000 y las causas fueron por Septicemia Choque Séptico.
- c) Causas de Mortalidad en menores de 1 año: las altas tasas de mortalidad se da en los niños menores de 1 año, con una tasa de 25.33%, situación que refleja que para esta

población no hay una atención especial, así como; indicador que presenta la realidad socioeconómica de las familias rurales del municipio de Chicamán. Las causas se determinan por neumonías y bronconeumonías, con un 51.72%, por deshidratación hipovolemia con 17.24%, diarreas con 13.79%, por desnutrición con 6.90% y con igual porcentaje los casos de desnutrición proteínica calórica, infección intestinal no especificada e infarto agudo del miocardio con 3.45% cada uno.

- d) Causas de Mortalidad en menores de 1 a 4 años: Para este grupo, el porcentaje es de 9.80%, sin embargo no aparecen las causas de muerte. Aunque considerando la situación precaria en que vive la niñez, las causas no podrían diferir de los niños menores de 1 año.

En general, la tasa de mortalidad infantil es de 25.33/1000, mientras los menores de cinco años, se encuentra en un 9.80/1000, un indicador alentador en cuanto al cumplimiento de la meta número 5 del Cuarto Objetivo del Milenio ODM, ratificada en el año 2000 por el Estado de Guatemala en la ONU. Que indica; reducir la mortalidad infantil menores de 5 años de 110/1000 que había en 1987 a 37/1000 para el año 2015, esto a nivel nacional. Informes gubernamentales presentadas a finales del presente año, indican que la mortalidad infantil menor de 5 años se ha reducido de 39/1000 que se reportó en el 2002 a 30/1000 en el presente año. Comparado con lo que se reporta en el distrito de Chicamán, lo cual refleja que las políticas de salud en atención a la niñez, están teniendo resultados positivos en el municipio. Para seguir reduciendo la mortalidad infantil, es necesario implementar acciones que traten no solo de mejorar la cobertura de salud, sino las condiciones de habitabilidad de las familias.

Según las causas reportadas, las primeras tienen que ver mucho con las condiciones socioeconómicas de las familias, imperando siempre las enfermedades Neumonía, Bronconeumonía y diarrea.

**Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Chicamán, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	25.33	9.80
Departamental	18.14	3.02
Nacional	30	42

Fuente: Memoria de labores 2008



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de (9.80) y para los menores de un año fue de 25.33.

(Este indicador no reportara brecha municipal)

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

**Morbilidad general**

El distrito de salud de Chicamán en el 2008, de acuerdo a los datos reportados, se puede visualizar que los indicadores son efecto de las condiciones de hacinamiento, humedad y la poca ventilación que tienen las viviendas, así como; también a las condiciones y posibilidad que tienen al acceso a la alimentación y sistemas sanitarias para favorecer las prácticas higiénicas.

En el cuadro siguiente, aparecen las diferentes causas que padecen los habitantes del municipio de Chicamán, la intención de presentarlo es para que del mismo se haga un análisis y reflexión para su confrontación, ya que muchas son prevenibles siempre y cuando las políticas y estratégicas a emprender sean adecuadas y focalizadas con mucha precisión técnica y administrativamente.

**Cuadro No. 7 Causas de morbilidad general  
Chicamán, Quiché**

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Infecciones Respiratorias Agudas	2,281	18.68	3,060	19.70	5,341
2	Diarreas	1,269	10.39	1,398	9.00	2,667
3	Neumonías y bronconeumonías	697	5.71	765	4.93	1,462
4	Parasitosis intestinal	568	4.65	668	4.30	1,236
5	Cefalea debida a tensión	214	1.75	832	5.36	1,046
6	Dermatitis no especificada	414	3.39	590	3.80	1,004
7	Gastritis no especificada	178	1.46	662	4.26	840
8	Impétigo	359	2.94	390	2.51	749
9	Conjuntivitis	323	2.64	323	2.08	646
10	Escabiosis	273	2.24	334	2.15	607
11	Anemia	141	1.15	357	2.30	498
12	Artritis no especificada	184	1.51	313	2.02	497
13	Infección de vías urinarias	99	0.81	260	1.67	359
14	Amebiasis no especificada	120	0.98	204	1.31	324
15	Lumbago	77	0.63	203	1.31	280
16	Giardiasis	80	0.66	110	0.71	190
17	Alergia no especificada	54	0.44	109	0.70	163
18	Micosis no especificada	49	0.40	79	0.51	128
19	Neuralgia y neuritis	22	0.18	90	0.58	112
20	Asma	46	0.38	63	0.41	109
	RESTO DE CAUSAS	4,765	39.02	4,720	30.39	9,485
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>12,213</b>	<b>100.00</b>	<b>15,530</b>	<b>100.00</b>	<b>27,743</b>

Fuente: Distrito de Salud de Chicamán. 2008.

### Morbilidad Infantil

Las razones de permanencia de muchas de las enfermedades reportadas, son similares a las causas socioeconómicas planteadas anteriormente, y que tienen que ver mucho con la calidad de la vivienda, la alimentación, etc.



**Cuadro No. 8 Morbilidad infantil  
Chicamán, Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	Infecciones respiratorias agudas	1,279	31.35
2	Diarreas	764	18.73
3	Bronconeumonías y neumonías	475	11.64
4	Impétigo	477	11.69
5	Dermatitis	216	5.29
6	Conjuntivitis	155	3.80
7	Escabiosis	131	3.21
8	Parasitosis intestinal	56	1.37
9	Colitis y gastroenteritis no especificada	40	0.98
10	Amebiasis	17	0.42
	RESTO DE CAUSAS	470	11.52
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>4,080</b>	<b>100</b>

Fuente: Distrito de Salud de Chicamán. 2008.

Morbilidad en niños de 1 a 4 años: La incidencia de infecciones respiratoria agudas de la población Chicamán es de 1,391 que ocupa la primera causa de morbilidad de 1 a 4 años que está muy por encima de la incidencia que se registra a nivel departamental y nacional.

**Cuadro No. 9 Morbilidad en niños de 1 a 4 años  
Chicamán, Quiche**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Infecciones Respiratorias Agudas	1,391	29.21
2	Parasitosis intestinal	502	10.54
3	Dermatitis no especificada	337	7.08
4	Conjuntivitis no especificada	306	6.43
5	Amigdalitis aguda no especificada	246	5.17
6	Impétigo	218	4.58
7	Escabiosis	212	4.45
8	Colitis y Gastroenteritis no infecciosa	132	2.77
9	Amebiasis no especificada	125	2.62
10	Anemia tipo no especificado	113	2.37
	RESTO DE CAUSAS	1,180	24.78
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>4,762</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Distrito de Salud de Chicamán. 2008.

### Mortalidad Materna

Según reportes del Distrito de Salud de Chicamán, da a conocer que el número de casos de mortalidad en mujeres de edad fértil, entre 10 a 54 años de edad, ha aumentado de 4 a 14, en una población de 6,707 mujeres.

En el 2008 la mortalidad materna, se presenta como primera causa la Hemorragia Intraparto con 2 muertes, hemorragia post parto con 1 caso de muerte y retención placentaria con 1 caso de muerte. Factores como la inaccesibilidad de las comunidades al centro de salud, la lejanía y la falta de costumbre en la utilización de los servicios de salud, son razones para justificar que en ocasiones mueren en el camino algunas mujeres como consecuencia de las complicaciones del parto.

**Recuadro No. 2 Mortalidad materna Chicamán, Quiché**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2007)	4	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente 4 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Los casos que se reportan en Chicamán, merecen atención mediante programas de planificación familiar, atención pre y postnatal, descentralizando y ampliando la cobertura de salud en las microrregiones, lo que permitirá viabilizar el acceso a los servicios.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: Memoria de labores.ASQ 2007



Las explicaciones anteriores son similares a las presentes causas de morbilidad materna, la lejanía de los servicios, la falta de costumbre en la utilización de los servicios debido a que muchas de las prácticas sanitarias rompen con creencias tradicionales de las personas. En este caso, resalta como primera causa de morbilidad materna el aborto no especificado con 5 casos y que representa el 50%. La infección urinaria no especificada con 2 casos que representa el 20%. Con amenazas de aborto, Hipertensión materna no especificada y Trastornos hipertensivos preexistentes, con proteinuria, cada una se presenta con 1 caso y que representa el 10%, cada caso de morbilidad.

## Producción por servicio

**Cuadro No. 10 Consultas en los servicios de salud  
Chicamán, Quiché**

Producción de Consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de Pacientes Nuevos	3,065	5,694	8,759
Número de Primeras Consultas	5,407	9,940	15,347
Número de Re-consultas	1,541	2,936	4,477
Número de Emergencias	79	59	138
Número de Pacientes referidos a otro nivel	12	21	33
<b>Total de Consultas</b>	<b>10,104</b>	<b>18,650</b>	<b>28,754</b>
<b>%</b>	<b>35.14</b>	<b>64.86</b>	<b>100</b>

Fuente: Distrito de Salud de Chicamán. 2008.

## Consultas

Del total de las consultas realizadas se observa que el 64.86% corresponden al sexo femenino y el 35.14% para el sexo masculino. Este comportamiento es razonable debido al horario de trabajo de la población masculina, quienes constituyen la base de la economía familiar, por lo que es necesario promocionar y fortalecer los servicios de ampliación de horario.

## Inmunizaciones menores de 1 año

Otro de los aspectos en la producción por servicios de salud, es la Inmunización de la niñez menor de 1 año y según el Distrito de Salud en el 2008, que en la aplicación B.C.G solo se tuvo una cobertura del 94.25%, en la aplicación del Antipolio (O.P.V.) se tuvo una cobertura de 92.52% al igual que la aplicación del Pentavalente con el 92.52%. Solo se tuvo un mayor alcance en los niños de 1 a 2 años de edad en donde, siempre en la misma aplicación de las inmunizaciones la cobertura fue de 97.53%. Si los datos aún fueran así, quizá debe mejorarse las estrategias de intervención en las comunidades, con fin de garantizarle a la niñez el derecho que tienen sobre la salud, principalmente en la prevención de enfermedades.

## Cobertura con Toxoide Tetánico

A las mujeres en edad fértil de 10 a 54 años se observa que solo se lograron vacunar a un 10.77% de 6,660 a cubrir, de igual manera a un 0.17% de adultos de una población a cubrir de 11,755.

### Atención de partos

Los datos reflejan que 763 partos fueron atendidos por comadrona lo que represente el 99%. Mientras solo un parto se atendió por un médico. Lo que significa seguir capacitando a las comadronas de manera que se mejore la atención del parto, ya que sobre este servicio es donde la población tiene mayor confianza. Así como orientar mejor las políticas de salud en el municipio, en lo que se refiere a la atención de partos con personal sanitario especializado y con concordar así en alcanzar la meta que se propone el MSPAS de 42.1 para el 2010, mismo al cumplimiento de la meta 6 y del objetivo 5 del los ODM en Guatemala. Que dice; reducir de 248 que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 nacidos vivos.

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos  
Chicamán, Quiché**

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	1	0.13%	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Comadrona	763	99.87%	
Empírica	0	0	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)
Ninguna	0	0	En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.
Total de partos	764	100%	

Fuente: Memoria de labores.ASQ 2007

Para la atención de partos es necesario fortalecer y tecnificar la capacidad de las comadronas, actualmente son 113 las que brindan el servicio en el municipio y quienes son las preferidas por las pacientes.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

### Atención prenatal

Es evidente que el acceso a la atención prenatal, es bajo; regularmente las mujeres que se encuentran en las comunidades del área rural, son las que menos reciben o acuden a este servicio. Para incrementar este derecho a este sector de la población, será necesario de difundir programas que atraigan la atención, convenientemente debe ser en su idioma para que sea comprendido por las mujeres. Según el Distrito de Salud de Chicamán, que en el 2008, en el primer control prenatal acudieron con frecuencia 851 mujeres, en partos con mujeres menores

de 20 años acudieron con frecuencia 125 mujeres, en partos en mujeres de 20 a 35 años acudieron con frecuencia 544 mujeres, en partos en mujeres mayores de 35 años 95 mujeres, en primer control a Puérperas acudieron con frecuencia 548 mujeres y por último Niños con bajo peso al nacer se atendieron a 46 niños.

### Planificación familiar

La planificación familiar, es una alternativa para la salud reproductiva, así como un aporte para el beneficio de la familia y la sociedad, especialmente para la mujer, ya que salva vidas, evita embarazos involuntarios y ofrecen más opciones a la pareja. Para el municipio de Chicamán, tal como se muestra en el siguiente cuadro, que poco a poco esta práctica va en aumento y la preferencia está en el uso de métodos inyectables y en el caso del masculino la preferencia está en el uso del condón.

**Cuadro No. 11 Planificación familiar  
Chicamán, Quiché**

Métodos	Usuarios nuevos	Reconsulta	Usuarios activos	Total
Inyectable	388	692	398	1,478
Condón	994	780	0	1,774
Píldora	139	198	36	373
<b>Total</b>	<b>1,521</b>	<b>1,670</b>	<b>434</b>	<b>3,625</b>

Fuente: Distrito de Salud de Chicamán, 2008.

### Programa y casos sobre VIH

Hasta el año de 2008 no se reportó ningún caso de VIH SIDA, esto no impide de promover y fortalecer programas que van dirigido a la confrontación de este mal, de esa manera se dará cumplimiento a las metas 6 y 7 del Objetivo 6 de los ODM, en cuanto manifiesta combatir el VIH/SIDA, El Paludismo y Otras enfermedad, ya que por las características especiales de esta enfermedad, el municipio no puede estar exento de ser vulnerable.

### Programa de enfermedades transmitidas por vectores

Cabe mencionar que por las condiciones de clima y altura que presenta el municipio de Chicamán, no se considera una región de riesgo para la propagación y crecimiento del vector *Aedes aegypti* que es el principal vector para la transmisión de enfermedades como el dengue. Sin embargo se ha hecho campañas para confrontar el mismo.

### Otros servicios de salud

En el municipio no se cuenta con alguna clínica privada, aunque se cuenta con 9 farmacias que venden medicamentos con costos de mercado.

## **b. Seguridad alimentaria**

Significa que la seguridad alimentaria, que toda persona está libre de riesgos, peligros o daños a acceder a todos los alimentos que siembra, cultiva, cosecha, prepara o compra para luego pueda ser consumido. En pocas palabras disponer de alimentos los 365 días del año, de los tres tiempos de comida para la familia. En el caso de los niños, cinco tiempos de comida en calidad y cantidad adecuada para mantener su óptimo desarrollo y salud. Una realidad que está lejos para muchas familias en el municipio, según un Informe de SEGEPLAN en Junio de 2008, indica que el municipio de Chicamán se ubica entre los 65 municipio con una vulnerabilidad alimentaria en un nivel medio.

### **Desnutrición e inseguridad alimentaria**

La pobreza en la que vive mayoritariamente la población, fomenta la desnutrición, al reducir el acceso a los alimentos y servicios básicos, lo que conlleva al aumento a exposición de enfermedades. Sumado a familias integradas por seis o más integrantes y embarazos continuos, provocan desarrollos infantiles deficientes.


De acuerdo al mapeo de SEGEPLAN en el 2008, el municipio de Uspantán presenta un retardo en talla en un nivel alto, eso explica que las condiciones de desnutrición prevalecen en la población vulnerable, especialmente en la niñez. El reporte del distrito de salud, en cuanto a morbilidad prioritaria, se atendieron en total 46 casos de desnutrición (bajo peso al nacer), que representa para el sector femenino el 63.04 % y para el sector masculino el 36.96% evidentemente una mayor desventaja para el sector femenino. Otro informe, que es específico del programa de Seguridad Alimentaria Nutricional del Distrito de Salud, indica que se vieron y se trataron 22 pacientes de de 6 a menos de 24 meses con un estado anémico. Igual fueron tratados por desnutrición 388 pacientes menores de 5 años de edad.

De una población de 7,061 de Niños menores de 5 años reportada por el Distrito de Salud y la SESAN en el 2009, el 1.41% padece de desnutrición crónica, el 0.20% con desnutrición aguda severa y con desnutrición aguda moderada 0.59%. Estos datos difieren que los menores de 5 años es el 8.17 y talla deficiente es el 12.00. Aunque muchos de los datos de desnutrición crónica, no se reportan como tal; además muchos pacientes más no se presentan a los centros de salud, por las condiciones lejanas en que viven del mismo.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema  
Chicamán, Quiché**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	87.70%	38.40%
Departamental	81%	25.6%
Nacional	54.3%	16.8%

Chicamán dentro de la pobreza general se encuentra en el rango de medio y en pobreza extrema ocupa la posición número de 35 y está en el rango de muy alto.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 16.60%  
Meta de municipio 2015 = 8.30%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 38.40%, lo que indica existe una brecha municipal de -30.1 %, lo cual indica un aumento de la pobreza.

Para reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema, aparte fortalecer los motores y unidades productivas en el municipio, debe garantizarle a la población productora asistencia técnica e infraestructura, necesaria para el intercambio, almacenamiento y transporte de sus productos, así mismo espacios que generen empleo.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Fuente: Mapas de pobreza 2002. ENCOVI 2006..

En relación a la meta 2 del objetivo 1 del ODM: que dice erradicar la pobreza extrema y el hambre: Reducir de 34% que había en el año de 1987, a 17% al año 2015, el porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con peso inferior al normal para su edad. De acuerdo al tiempo en que se ha avanzado, pareciera una meta ambicionaria, ya que en lugar de superar dicha situación, la misma ha ido en aumento. Tal como lo señala, un resultado preliminar de una encuesta de la OPS realizado a finales de 2009, que dice; Guatemala sigue encabezando esta siniestra lista en Centroamérica, con el 43.4% de menores de 6 años con desnutrición crónica, pese a los avances registrados en los últimos años.

Los resultados, que coinciden con el informe Estado Mundial de la Infancia, presentado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) el 19/11/2009, dan cuenta de una leve mejoría si se toma en cuenta que hasta el 2008 esta cifra se ubicaba en 49,3%. "Sin embargo, los más afectados siguen siendo los habitantes de poblaciones rurales e indígenas, donde el porcentaje de desnutrición crónica llega, en promedio, a un 70%", destaca Ivan Yerovi, representante adjunto de Unicef en Guatemala.

En lo que se refiere al municipio de Chicamán, otro reporte puntual de SESAN de 2009, presenta cuatro categorías para determinar la situación de inseguridad alimentaria de 167 lugares poblados reconocidos por la DMP, categorizado de ellos 76 lugares poblados:

- a) Una comunidad que representa solo el 1.32% de todas las comunidades que no presenta riesgos de inseguridad alimentaria.
- b) 32 comunidades que representa el 42.10% de todas las comunidades, que presentan medio riesgos de inseguridad alimentaria.
- c) 39 comunidades que representa el 51.31% de las comunidades, que presentan alto riesgos de inseguridad alimentaria.
- d) 4 comunidades que representa el 5.26% de las comunidades, que presentan muy alto riesgo en inseguridad alimentaria.

Un comunicado de la OPS: Desnutrición en Guatemala 2009. Situación Actual: Perspectiva para el Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Nutricional, resume las causas que originan esta situación, que se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 12 Determinantes de la desnutrición crónica para Guatemala Chicamán, Quiché**

La desnutrición es 3.2 veces mayor en familias que poseen menos de 2 manzanas que en aquella con más de 51.
Desempleo, subempleo y mercado informal sin cobertura de protección social. Salario mínimo agrícola insuficiente.
La economía de la Guatemala está dominada por el sector privado, generando alrededor del 85% del PIB. La agricultura contribuye con el 23% del PIB y constituye el 75% de las exportaciones. El 0.93% corresponde a salud. Baja recaudación fiscal. Reducción de remesas.
Limitada soberanía alimentaria; el 60% de frijol –producto de la canasta básica- es importado.
Limitado acceso a servicios de salud y educación. La desnutrición de la lactancia materna y alimentación complementaria durante la niñez. 51% de los menores de 6 meses recibe lactancia exclusiva y 42% lactancia continuada hasta 2 años.
La cantidad y variedad de la ingesta dietética se ha reducido, a penas cinco alimentos constituyen el patrón alimenticio del 75% de las familias en el país. Están excluidos las verduras, frutas y productos de origen animal.
En el 2007, se reportó un ambiente afectado con 97% de agua contaminada con E. Coli, infraestructura de saneamiento precaria, defecación a cielo abierto, aguas residuales sin disposición y malas prácticas higiénicas en varias comunidades.

Fuente: OPS 2009.

Termina, que éste problema ocurre en mayor medida en los departamentos del altiplano occidente que incluyen a Totonicapán, San Marcos, Sololá, Quiché, Alta Verapaz Huehuetenango y Chimaltenango. En este caso Chicamán no sería la excepción dentro del departamento de Quiché.

### c. Educación

Las nuevas políticas de educación y con el fin de dar cumplimiento al artículo 74. Educación Obligatoria. Así como los compromisos adquiridos dentro de OMD, especialmente en cuento al Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria Universal. Meta 3; Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Dado a los compromisos del estado en cuanto a lo anterior, en el año de 2009 se ha dado inicio



a nuevos programas en el municipio, especialmente los programas de gratuidad, Mi Familia Progresa y Mi Familia Aprende. Éste último presenta para el municipio de Chicamán, datos sobre la población que atendió en el 2009. De 63 comunidades se atendieron 57, que representa el 90.48% de todas las comunidades, de ellas 2,602 familias de 6,436 que representa el 40.42% de todas las familias. De igual manera representa solamente el 22.74% de todos los hombres y el 77.26% de mujeres.

Aunque hay que reconocer que por el poco tiempo que llevan los programas de gratuidad, aún no se tiene impactos en el aprendizaje de la niñez, pero si es de resaltar la expansión de la cobertura educativa en el presente año, sin embargo aún no se tienen información concreta. En este caso y para los fines de planificación se presentará información comparativa de los años anteriores.

#### Niveles de escolaridad

El cuadro siguiente, presenta el nivel educativo en los niveles establecidos oficialmente, especialmente el nivel de escolaridad de la población en el municipio en el año 2007.

**Cuadro No. 13 Tasa bruta de cobertura educativa  
Chicamán, Quiché**

Municipio	Edad Escolar	Total por Sexo			Total de alumnos inscritos			Tasa Bruta de Escolaridad		
		Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Preprimaria	5 a 6 años	2,130	1,088	1,042	914	457	457	42.91%	42.00%	43.86%
Primaria	7 a 12 años	5,714	2,909	2,805	4,892	2,534	2,358	85.61%	87.11%	84.06%
Básico	13 a 15 años	2,426	1,227	1,199	478	298	180	19.70%	24.29%	15.01%
Diversificado	16 a 18 años	2,126	1,069	1,057	152	87	65	7.15%	8.14%	6.15%
<b>TOTAL</b>		<b>12,396</b>	<b>6,293</b>	<b>6,103</b>	<b>6,436</b>	<b>3,376</b>	<b>3,060</b>	<b>51.92%</b>	<b>53.65%</b>	<b>50.14%</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDUC en el 2007.

Lo anterior, refleja que la tasa bruta de escolaridad en el nivel primario, llegó a un 85.61% con un déficit del 14.39%, aunque para el sector mujer hay diferencia entre las oportunidades a comparación que el hombre. Datos que deben de superarse, aunque los pasos llevados hasta ahora en el nivel primario, reflejan un cumplimiento paulatino del Objetivo 2 del ODM, especialmente de la meta 3. Que dice, que para el año 2015 debe de aumentarse del 71.6% que había en 1991 al 100%. Sin embargo a nivel general se presenta un déficit del 48.02%, especialmente para el resto de los niveles como el básico y diversificado, esto es porque después de la primaria las oportunidades se vuelven difíciles especialmente en las áreas rurales del municipio.

La tasa neta de escolaridad nivel primario del municipio, según datos reportados por el INE 2002 corresponde al 66.54%.

**Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación Chicamán, Quiché**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.87	0.58	0.85
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 87 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 58 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 85 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.13 primaria, 0.42 básico y 0.15 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución y comportamiento de la inscripción final hasta el 30 de septiembre en el 2007, en todos los sectores, por área y sexo de la población estudiantil.

**Cuadro No. 14 Inscripción Final Hasta el 30/09/07 En Todos Sectores, Todas Áreas, Por Área y Sexo Chicamán, Quiché**

<b>Nivel</b>	<b>Total</b>			<b>Urbano</b>			<b>Rural</b>		
	<b>Total</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Preprimaria	901	447	454	115	52	63	786	395	391
Preprimaria Bilingüe	329	182	147	0	0	0	329	182	147
Preprimaria Párvulos	572	265	307	115	52	63	457	213	244
Primaria	5,893	3,167	2,726	432	231	201	5,461	2,936	2,525
Básico	441	275	166	201	95	106	240	180	60
Diversificado	53	36	17	53	36	17	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,189</b>	<b>4,372</b>	<b>3,817</b>	<b>916</b>	<b>466</b>	<b>450</b>	<b>7,273</b>	<b>3,906</b>	<b>3,367</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDUC en el 2007.

De la población a nivel preprimaria que son en total 2,130 que comprende las edades 5 a 6 años, de los cuales solo el 42.30 % fueron inscritos, esto quiere decir que cerca del 57.70% no tuvieron acceso a este nivel. En el nivel primario, de los 5714 de la población que comprende las edades de 7 a 12 años, aparentemente fue superada en un 103%. En el básico, de los 2,426 solamente fueron inscritos el 18.20% de la población que corresponde a este sector, al igual que la población que corresponde al nivel diversificado que presenta una población de 2,126 donde solo el 2.49% de estos fueron inscritos en este nivel. Y a nivel general, de los 12,396 solo se logró inscribir el 58.80%, aspecto que indica que casi la mitad de la población en edad escolar no tuvieron oportunidades de seguir estudiando.

Teóricamente los niveles de preprimaria y primaria, la cobertura ha sido favorable y más aún en el área rural, sin embargo en los niveles básico y diversificado desciende de una manera despectivamente y más aún para el área rural, pero es más para la mujer.

### Deserción escolar

Se presenta el comportamiento de la deserción escolar en el municipio de Chicamán, relacionado a los niveles, área y por ambos sexos.

**Cuadro No. 15 Tasa de deserción intra anual, ambos sexos, todas las areas  
Chicamán, Quiché**

Nivel	Total			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Preprimaria	1.42%	2.19%	0.66%	-2.68%	1.89%	-6.78%	2.00%	2.23%	1.76%
Primaria	3.46%	3.30%	3.64%	4.85%	5.71%	3.83%	3.35%	3.10%	3.63%
Básico	7.74%	7.72%	7.78%	4.29%	4.04%	4.50%	10.45%	9.55%	13.04%
Diversificado	7.55%	2.30%	4.62%	3.29%	2.30%	4.62%	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDUC en el 2007.

En la deserción escolar, la tendencia en el nivel preprimaria y primaria aparentemente para los hombres es una cuestión de riesgo, ya que son los que presentan más ese nivel de deserción que las propias mujeres, esto es explicable, ya que en las comunidades a los varones se les considera como un recurso que debe apoyar en la economía familiar y por lo tanto deben de abandonar la escuela, situación que es más indignante en el área rural. En relación a la mujer, como la cobertura no es amplia de la misma manera la tasa de deserción es relativa.

En lo que corresponde al nivel básico, escena que no cambia en nada a la situación primaria especialmente en el área rural, en este caso, es donde se presentan los altos índices y esto va en aumento para el nivel diversificado, esto se justifica como a la falta de medios económicos, debido a que la mayoría de los alumnos provienen de aldeas lejanas, donde este servicio es nulo en sus comunidades. Por lo tanto, el seguir estudiando, amerita pagar gastos no solo de

colegiatura, si no también de alimentación, hospedaje, transporte y la compra de material para sus clases. Circunstancias que se antepone como un obstáculo y esto hace que muchos jóvenes optan por no continuar en sus estudios.

### Alumnos promovidos y no promovidos

En el nivel primaria de los 5,893 alumnos inscritos al 30 de septiembre de 2007, solo el 69 % de alumnos fueron promovidos, así como 31.08% no fueron promovidos. Aunque la disparidad se da entre la región urbana y rural, en el primero; el 81% fueron promovidos, no así en el segundo en donde solo el 68% promovieron su grado, cuya realidad es más marcado para la población femenina del área rural. Aunado con estos contrastes, la realidad en cuanto a la promoción de los grados es alarmante, ya que cerca de la mitad de la población no aprueba su grado.

Quizá las explicaciones sería de que muchas veces, tanto los niños y niñas no reciben completamente el año escolar, porque tienen que acudir entre un mes a más a las fincas, para generar un ingreso para el apoyo de la economía familiar, a su retorno y su incorporación al grado inicial no les da ventaja al tiempo en que se han desarrollado los contenidos. Generalmente estos índices refieren de situaciones de pobreza de las familias, especialmente las del área rural.

**Cuadro No. 16 Alumnos promovidos y no promovidos nivel primaria  
Chicamán, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Promovidos	4,073	2,206	1,867	350	177	173	3,723	2,029	1,694
No Promovidos	1,820	961	859	82	54	28	1,738	907	831
<b>Totales</b>	<b>5,893</b>	<b>3,167</b>	<b>2,726</b>	<b>432</b>	<b>231</b>	<b>201</b>	<b>5,461</b>	<b>2,936</b>	<b>2,525</b>
<b>%</b>	<b>69</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>81</b>	<b>77</b>	<b>86</b>	<b>68</b>	<b>69</b>	<b>67</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDUC en el 2007.

**Cuadro No. 17 Alumnos promovidos y no promovidos en el nivel básico  
Chicamán, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Promovidos	302	196	106	111	45	66	191	151	40
No Promovidos	139	79	60	90	50	40	49	29	20
<b>Totales</b>	<b>441</b>	<b>275</b>	<b>166</b>	<b>201</b>	<b>95</b>	<b>106</b>	<b>240</b>	<b>180</b>	<b>60</b>
<b>%</b>	<b>68</b>	<b>71</b>	<b>64</b>	<b>55</b>	<b>47</b>	<b>62</b>	<b>80</b>	<b>84</b>	<b>67</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDUC en el 2007.

En el nivel básico, a nivel general solo el 32% no promovieron de los 441 alumnos que fueron inscritos al 30 de septiembre de 2007. El desequilibrio, está entre el área urbana y rural donde los porcentajes menores se dieron en el área urbana que presenta un 45% de no promovidos, mientras en el área rural solo presenta el 16%. Estos datos siguen siendo alarmantes, hay un

excesivo número de alumnos que no llegan aprobar su grado y más aun en el área urbana, situaciones que pueden trascender a las presiones económicas, debido a que la mayoría de establecimientos que hay en el municipio son privados y por cooperativas.

**Cuadro No. 18 Alumnos promovidos y no promovidos nivel diversificado Chicamán, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Promovidos	80	47	33	80	47	33	0	0	0
No Promovidos	67	38	29	67	38	29	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>147</b>	<b>85</b>	<b>62</b>	<b>147</b>	<b>85</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
%	54	55	53	54	55	53	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDUC en el 2007.

Para el nivel diversificado, de los 147 estudiantes, el 46% no promovieron su grado, cuyas estadísticas fueron para el área urbana ya que en el área rural, dichos servicios no se dan. En este caso, las desventajas están marcadas en el sector de mujeres.

### Establecimientos educativos

En el siguiente cuadro, se presenta de manera general los establecimientos que funcionaron en el 2007, es de notar que a nivel preprimaria y primaria, el sector público está presente en estos niveles, pero la misma se vuelve nula en el nivel básico y diversificado, especialmente para el área rural, en este caso es el sector por cooperativa el que está presente. Además sobresale inicialmente la educación parvulario y no la educación bilingüe, tomando en cuenta que es la población la que sobresale en porcentaje.

En cuanto a déficit de establecimientos, en el 2009 las autoridades educativas manifestaron los siguientes datos, que se necesita para cubrir la demanda un 61.90% en el nivel preprimaria, el 16% en nivel primario y el 75% en nivel básico, al igual que el nivel diversificado, que no se ha desarrollado mucho en el municipio. Al igual el 21.67% de las escuelas del nivel primario que existen necesitan ampliación, esto dado al crecimiento población estudiantil en las comunidades. Por otra parte, algunos de estos niveles de básico y diversificado funcionan en establecimientos del nivel primaria, lo que ocasiona mayor uso y deterioro a las infraestructuras, al igual no son condiciones aptas para los niños y jóvenes.

Cuadro No. 19 Establecimientos en todos los sectores y áreas  
Chicamán, Quiché

Municipio	Total			Público			Privado			Cooperativa		
	Total	Urb.	Rur	Total	Urb.	Rur	Total	Urb.	Rur	Total	Urb.	Rur
Preprimaria	34	1	33	34	1	33	0	0	0	0	0	0
Preprimaria Bilingüe	14	0	14	14	0	14	0	0	0	0	0	0
Preprimaria Párvulos	20	1	19	20	1	19	0	0	0	0	0	0
Primaria	72	1	71	72	1	71	0	0	0	0	0	0
Básico	7	1	6	6	0	6	0	0	0	1	1	0
Diversificado	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
<b>TOTALS</b>	<b>148</b>	<b>5</b>	<b>143</b>	<b>146</b>	<b>3</b>	<b>143</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración Propia, con Datos del MINEDUC en el 2007.



Figura No. 4 Presencia de establecimientos de Nivel Básico y Diversificado año 2,009.  
Fuente construcción propia en base a datos del MINEDUC 2,007.

**Cuadro No. 20 Personal docente por sector y área  
Chicamán, Quiché**

Nivel	Total			Público			Privado			Cooperativa		
	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur
Preprimaria	43	5	38	43	5	38	0	0	0	0	0	0
Preprimaria Bilingüe	17	0	17	17	0	17	0	0	0	0	0	0
Preprimaria Párvulos	26	5	21	26	5	21	0	0	0	0	0	0
Primaria	192	12	180	192	12	180	0	0	0	0	0	0
Básico	7	1	6	6	0	6	0	0	0	1	1	0
Diversificado	14	14	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0
Totales	299	37	262	284	22	262	0	0	0	15	15	0
%	100	37	88	95	7	88	0	0	0	5	5	0

Fuente: Elaboración Propia, con Datos del MINEDUC en el 2007.

El cuadro anterior muestra, que la concentración de los docentes se da a nivel primaria y se focaliza más en el área rural que representan el 88%, mientras para los demás niveles, especialmente para el nivel básico y diversificado el mismo va disminuyéndose. En cuanto a la cobertura por sector, el 95% está cubierto por el sector público y solo el 5% está cubierto por el sector cooperativa y este con mayor presencia para el área rural. Además se evidencia que los institutos básicos, están cubiertas por las de tipo cooperativa, al igual que para el nivel diversificado y que estos se encuentran en el área rural.

Al igual que el anterior apartado, en cuanto que la prioridad de la educación no es la educación bilingüe, según puede constatar que de los 43 centros educativos solo 17 corresponden a la educación bilingüe.

**Cuadro No. 21 Promedio de alumnos por docente, sectores y áreas  
Chicamán, Quiché**

Nivel	Total			Público			Privado			Cooperativa		
	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur
Preprimaria	21.26	22.40	21.11	21.26	22.40	21.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Preprimaria Bilingüe	19.71	0.00	19.71	19.71	0.00	19.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Preprimaria Párvulos	22.27	22.40	22.24	22.27	22.40	22.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Primaria	31.79	37.83	31.39	31.79	37.83	31.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Básico	10.17	14.00	8.38	8.38	0.00	8.38	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	0.00
Diversificado	10.86	10.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.86	10.86	0.00

Fuente: Elaboración Propia, con Datos del MINEDUC en el 2007.

El cuadro anterior muestra que pedagógicamente se está cumpliendo con esta parte, aunque se evidencia que el mayor porcentual de promedio se localiza para los docentes del área rural, aunque no todos están de acuerdo con estos promedios, donde explican; que en algunos lugares el número es superior que lo que se presenta. Paradójicamente en el 2009, las autoridades educativas señalan la necesidad de aumentar el número de docentes, especialmente en el nivel básico, a un número deseable de 54 maestros y en nivel diversificado a un número deseado de 19 maestros, esto de acuerdo al número de materias que se impartan.

### Analfabetismo

En el municipio de Chicamán y según CONALFA en el 2008, en el municipio había un total de 16,053 personas mayores de 15 años, con una población analfabeta de 6,919 lo que representa una tasa de 43.10% de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, la población mayor de 15 años fue de 8,498, con una población analfabeta de 4,451 que representa un índice de analfabetismos de 52.38%. Es innegable que los índices de analfabetismo son mayores en el municipio en las áreas rurales, especialmente en el sector de la mujer que en su mayoría son indígenas.

**Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización Chicamán, Quiché**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	99.20	42.90	56.90
Departamental**	93.4	40.8	73.3
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



#### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 86.97% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 99.20% al 100%\*, y superar una brecha del 0.80%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 42.90% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 57.10%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 56.90% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 43.10%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.



#### **d. Servicios básicos**

##### **Condiciones de vivienda**

Una vivienda debe llenar los requisitos mínimos necesarios, para proveer a la familia de un lugar cómodo y confortable donde desarrollar a plenitud sus actividades. En este sentido, se toman en cuenta las características de construcción (techo, piso, paredes etc.), que presentan las viviendas del Municipio, tanto en el área rural y urbana, las que reflejan el nivel de ingresos de los habitantes.

Para el año 2008, según los estudiantes de la USAC, un 90% de los hogares encuestados poseen vivienda formal, mientras el 9% tienen un tipo rancho y el 1% restante vive en casas improvisadas. Cuando se describe una vivienda formal, no es que tengan las condiciones y los servicios básicos ni las dimensiones necesarias, de acuerdo al INE en el 2002 el promedio de cuartos por vivienda es de 1.50, así como un hacinamiento grande ya que había un promedio de 4.43 personas por dormitorio, este mismo dato es del 15.98 en el área urbano y en el área rural es 69.22.

Mientras que la calidad de vivienda en el área urbana es del 33.01% y la calidad de vivienda en el área rural es de 25.64%. Las mismas, cuentan con servicios de agua el 35.51% y solo el 4.12% tienen este servicio en el área rural. Lo imperioso de los datos, motiva y de manera urgente la formulación de políticas para mejorar las situaciones de vivienda en el municipio, ya que su baja calidad también incide en el desarrollo de las personas, especialmente en la salud física y emocional.

##### **Servicio de agua**

No se cuenta con agua potable, la que se distribuye es agua entubada. En el área urbana recibe un tratamiento de cloración, el cual opera mediante un sistema de goteo; en el área rural se carece de este tratamiento. En la Cabecera Municipal el servicio se presta con regularidad, así también en las comunidades que cuentan con el mismo. El suministro de agua potable es indispensable para que la población no sea afectada con enfermedades y puedan contar con una vida más saludable, sin embargo esta realidad es un sueño para muchos de los hogares del municipio, debido a que cerca de la mitad no cuenta con este servicio.

La memoria de labores del distrito de salud en el 2008, reporta que en el municipio había un total de 5,008 viviendas de los cuales 3,861 cuentan con agua intradomiciliar, lo que representa el 77%. En el área urbana son 390 viviendas y las que tienen acceso a este sistema representa el 99% y en el área rural poseen este servicio, el 75% de las viviendas rurales.

De acuerdo a datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación, las comunidades que cuentan con agua entubada domiciliar son: Buena Vista, Chixiquin, Chixoy, El Naranjo, Jumuc, La Ceiba, Llano Grande, Pozo Verde, Sancrabinac Grande, San Lucas Calá, Cumbre de las Flores y Xecagüic. La comunidad Las Vigas cuenta con agua entubada

domiciliar y pozo comunitario. Esto quiere decir, que algunas familias tienen agua en su vivienda, mientras que otras se abastecen de agua de pozo.

Las comunidades que se abastecen de agua de pozos comunitarios son: Cumbre el Amay, El Portal, El Zapote, San Andrés Sactúl, San José Cruz Chut, San Lucas Pantolox, Santa Ana, Santa Isabel y Vara de Canasto. La comunidad Buena Vista, El Amay cuenta con pozo comunitario y además algunas familias tienen aljibes de captación, para agua de lluvia. El resto de comunidades, se abastecen de pozos artesanales, ríos, manantiales, nacimientos de agua y en la mayoría de comunidades de agua de lluvia. Para utilizar el agua de lluvia durante todo el año, se han fabricado tanques de cemento, donde a través de canales que conectan los techos con éstos, logran llenarlos y esa agua deben guardarla para ser utilizada en época no lluviosas, lo cual representa un riesgo para la salud, especialmente gastrointestinales esto debido a la falta de tratamiento del agua.

Según los indicadores anteriores, que la tenencia del agua ya no es un problema para más de la mitad de las viviendas en el municipio, sino en la calidad del mismo, por lo que las políticas del gobierno municipal y de las instituciones deben orientarse a mejorar y en incrementar este servicio, de esta manera se estará dando cumplimiento a lo estipulado en la Meta 10 de los ODM, que dice: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y del Objetivo 7 de los ODM; que dice: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

### **Servicio de alumbrado**

Este servicio es prestado por la empresa DEOCSA y según estudios de estudiantes de la USAC para el 2008, solo el 39% de los hogares cuenta con este servicio. De acuerdo a datos proporcionados por DEOCSA, las comunidades que cuentan con este servicio de energía eléctrica son: Belejú, Buena Vista, Carrizal, Chocorral, Chixoy, El Zapote, El Estayul, La Cruz Chixiquin, Las Culebras, Llano Grande, Los Plátanos, Puente Seco, Xecagüic, Concepción, Las Anonas, Cumbre del Rosario, El Jocote, San Antonio La Esperanza, Chixiquin y Chicamán (casco urbano).

En un 20% de las comunidades rurales, la energía es generada a través de paneles solares, que es una alternativa eléctrica. Aun con estas condiciones, las comunidades manifiestan tener un servicio mejor.

### **Servicio sanitario**

#### **Letrinas y/o inodoro**

En el 2008 de 5,008 hogares el 76% cuentan con este servicio, de estos en el área urbana de los 390 hogares el 98% cuenta con este servicio, al igual que los hogares del área rural de 3,318 el 72% de los hogares cuenta con este servicio. El resto de las familias que no cuentan con este servicio utilizan otros sistemas tradicionales que no son nada positivos a la salud de las personas.

## **Drenajes**

El servicio de drenaje y alcantarillado en el Municipio, sólo cubre al casco urbano. En algunas comunidades se han implementado drenajes improvisados. En el primer semestre del 2008. De las 5,008 reportadas por el distrito de salud, de los hogares solo el 10% cuenta con sistemas de alcantarillado, cuyo servicio se concentra en el área urbana. El resto de la población se encuentra totalmente desprovisto, lo cual es un aspecto que afecta la salud de los pobladores y de alguna manera la contaminación del medio ambiente.

## **Vías de acceso**

Se cuenta con dos vías de acceso, la primera de la ciudad capital por la carretera interamericana hasta Los Encuentros, luego hacia la derecha por la carretera nacional hasta Santa Cruz del Quiché, y de Santa Cruz del Quiché, pasando por Santa María Cunén, Sacapulas y Uspantán hasta la cabecera municipal. La segunda de la Ciudad Capital ruta hacia el Atlántico por la Carretera 7W hasta llegar al municipio de San Cristóbal Verapaz, luego de San Cristobal, hasta la cabecera municipal de Chicamán existe un trayecto con un 50% del proceso de asfaltado. Dentro del Municipio el 95% de las calles y avenidas están asfaltadas con fundición de concreto.

Para movilizarse al área rural existen dos carreteras de terracería principales, que son: La que conduce hacia las comunidades del sector Norte de la llamada Zona Reina, es de mencionar que las comunidades Cipresales, Santa Cruz El Zapote y La Unión no cuentan con carretera, para llegar, utilizan veredas y/o brechas; la segunda carretera que va de la cabecera municipal hacia el sector sur que finaliza en la comunidad de Belejú, la comunidad más alejada es la de La Campana que no tiene acceso por carretera. El 60% de carreteras hacia las comunidades son de terracería, son transitables, tanto en época de verano como en invierno, mientras que el 40% son brechas, así como el 15% es carretera asfaltada.

## **Pilas públicas**

Según datos del INE de 2002, había en el municipio un total de 191 pilas públicas regadas en diferentes comunidades, cuyo servicio es utilizado por los hogares que no tenían un lavadero formal para su casa, aunque cuenten con un sistema de agua. Relativamente al tiempo que ha pasado quizá ésta situación haya mejorado un poco, pero no del todo debido al alto costo que se necesita para la construcción de una pila familiar.

## **Comunidades con servicio de transporte**

Para transportarse fuera del Municipio existen unidades de microbuses que van hacia Cobán y hacia la Cabecera Departamental, también una unidad de transporte extraurbano (de segunda clase) que va hacia la aldea La Parroquia Lancetillo, el valor del pasaje depende de la distancia y la época del año, es desde Q 3.00 hasta un máximo de Q.30.00; además, para la movilización dentro del casco urbano existen unidades de moto taxi autorizados por la municipalidad, que

recorren las áreas cercanas a la Cabecera Municipal, el valor del pasaje va desde Q.3.00 hasta Q.25.00, depende del lugar al que se dirija. En las distintas comunidades el medio de transporte es por microbús en un 15%, pick up en un 25%, transporte pesado como el camión en un 5% y el 55% no tienen acceso vehicular, quienes se movilizan por medio de brechas a pie o en algunos casos en bestias.

### **Servicios de telefonía**

En el Municipio las empresas de telefonía celulares que prestan el servicio residencial son: TIGO, CLARO y TELGUA. Existen únicamente 11 líneas fijas de telefonía, lo que representa únicamente el 0.17% de los hogares. En las aldeas y caseríos la comunicación que existe es: Telefonía por medio de celular de la empresa TIGO; además, algunas comunidades tienen teléfonos comunitarios, que el minuto cuesta Q.2.00.

### **e. Seguridad ciudadana**

#### **Zonas de inseguridad ciudadana**

En los talleres participativos, se identificaron cinco comunidades con alto grado de inseguridad, tales como Belejú, Chixoy, Soch, Zona Reyna y La Cruz, donde los actos delictivos se da mediante el asalto y el robo. Así mismo, en un estudio resalta que los delitos cometidos contra la vida, se identificaron 2 casos que tuvieron relación con el uso de armas de fuego y el otro con prácticas de estrangulación. Según los actores que participaron en los talleres participativos, aducen que las causas que origina esta situación, obedece a la falta de oportunidades de desarrollo, especialmente el empleo, por lo que para sobrevivir de las situaciones adversas, las personas optan por delinquir.

De la misma manera se manifiesta, que el servicio de la seguridad pública, especialmente la brindada por la Policía Nacional Civil no tiene un enfoque de descentralizarse, de esta manera ante la ausencia de la seguridad, los pobladores optan por tomar la justicia por su propia cuenta. Que los más se benefician del servicio de la PNC, son los habitantes de la cabecera municipal, aunque el número es insuficiente ante una gran demanda.

### **f. Participación ciudadana**

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos, con la garantía de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Sobre los aspectos legales, en el municipio de Chicamán se ha promovido la organización y la participación ciudadana, según la Dirección Municipal de Planificación –DMP, debido a esto se tienen organizados 74 COCODES en igual número de comunidades. Obviamente los COCODES están presentes dentro del COMUDE y quienes se reúnen 1 vez por mes; espacio que se aprovecha para que el Concejo Municipal rinda informaciones relacionadas a la gestión municipal, así como para que la población manifieste sus necesidades.

El reto que le queda a la actual administración, es lograr diseñar estrategias y políticas que garanticen la participación de las personas en los procesos de gestión y de desarrollo para el municipio, que hasta ahora no se ha dado, ya que la participación únicamente se da un nivel de priorización, pero bajo enfoques tradicionales. De igual manera, otro reto sería el de lograr un equilibrio de participación entre los hombres y las mujeres, actualmente los cargos públicos están dominados por el hombre y de igual manera los cargos en las organizaciones comunitarias que no superan el 5%.

Los datos anteriores indican que el proceso de desarrollo que se impulsa en el territorio de Chicamán, los mismos no han sido incluyentes y equitativas, por esa razón se deben promover políticas que den cumplimiento a esta parte y sobre todo dar cumplimiento a lo que promueve el Objetivo 3 de los ODM: que dice; Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Los efectos que hoy en día se viven, en cuanto a la desigualdad de oportunidades, son resultados de las malas políticas no solo del propio Estado, sino también de los propios gobiernos municipales, que no han favorecido el desarrollo de las mujeres, especialmente las indígenas del área rural, cuyo sector ha sido relegado de las oportunidades y beneficios.

#### **g. Conclusiones de la dimensión social**

El poco tiempo de haberse constituido como municipio, es razón para demostrar que el desarrollo en el municipio, es mucho más inconsistente que en otros municipios aledaños. Pasaron varios años después de 1984, para que se hicieran presentes las instituciones públicas y entre otras ONGs, en el municipio para impulsar actividades un poco más integrales y sostenibles para los habitantes.

El proceso de desarrollo que se impulsa en el municipio, esta centralizado en la cabecera municipal, un modelo que excluye a la mayoría de las comunidades y máxime las más lejanas, situación que se evidencia en la calidad de vida de sus habitantes.

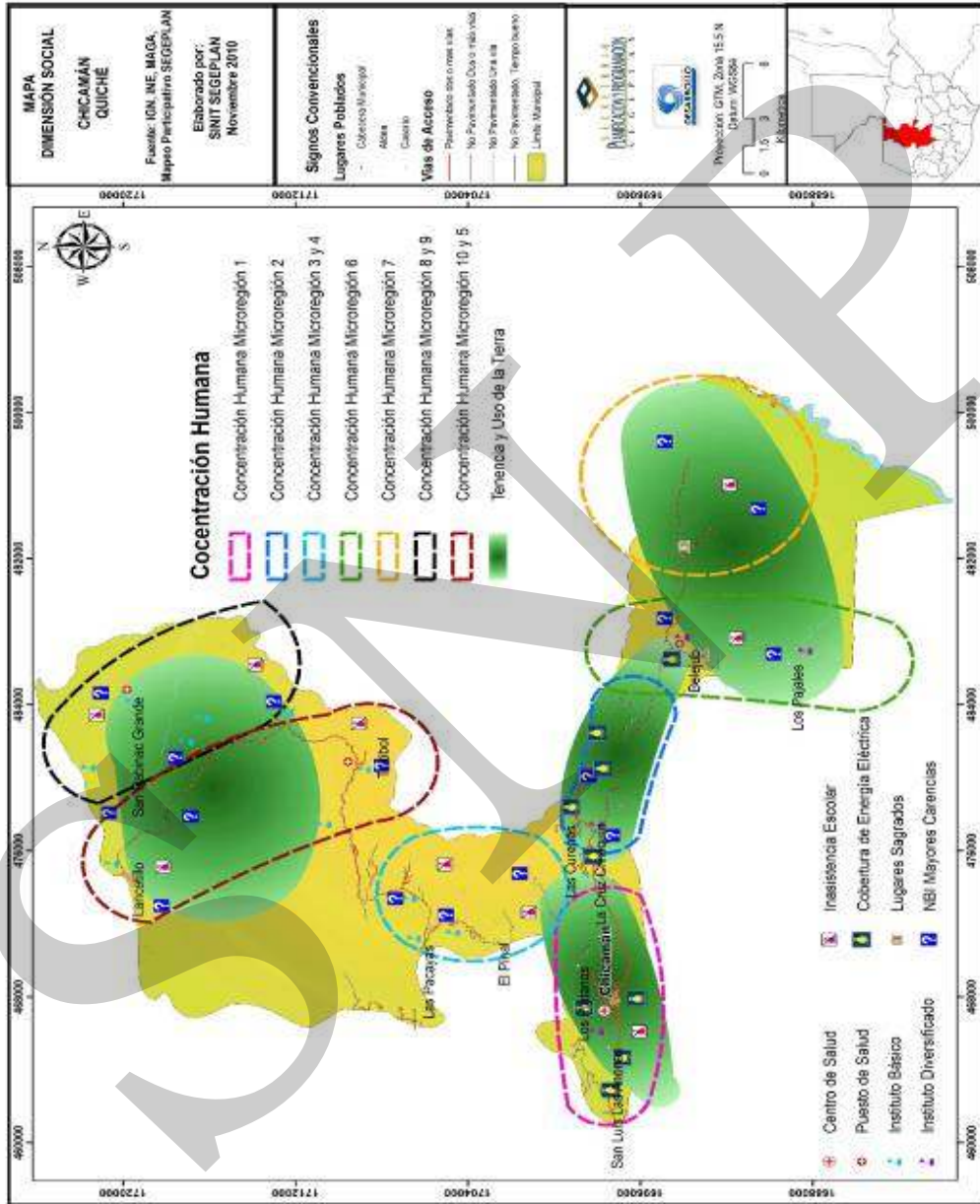
Las principales vías de comunicación están centralizados hacia las comunidades con características mínimas, tales como de mayor población, una situación que excluye a muchas comunidades, que tienen necesidades y problemas iguales a las beneficiadas, pero también potencialidades agrícolas que no se aprovechan.

El modelo de desarrollo social, no tiene una articulación con las otras dimensiones de desarrollo, esto se debe a que no se cuenta con un articulador de procesos de desarrollo. Esto indica que cada actor de desarrollo, se dedica más al cumplimiento de objetivos institucionales que a dar cumplimiento a una visión de desarrollo territorial.

Se evidencian resultados positivos en las familias pobres quienes tienen acceso a los programas sociales del Estado, pero pone en desventaja a otras que no tienen esta oportunidad pero que tienen las mismas o precarias condiciones. En este caso, prevalece las peticiones de fortalecer los programas sociales.

SINP

Mapa No. 1 Dimensión social  
Chicamán, Quiché



### 6.3.2 DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### a. Recursos naturales

El municipio de Chicamán posee varias riquezas naturales, pero lo que resalta es su bosque y la recarga hídrica que posee, recursos naturales que cada día se están reduciendo, debido al avance de la frontera agrícola, así como la constante amenaza de las industrias madereras, quienes en varios puntos dentro del territorio tienen explotación, algunos bajo control y otros que por falta de entidades y recursos propiamente del municipio, que controlen esta actividad y así informen o hagan del conocimiento de las autoridades y comunidades, sobre si la actividad de explotación, cumple con los procedimientos técnicos que se establecen.

A pesar de algunos esfuerzos, como el de la municipalidad, acciones y actitudes se quedan muy cortos, esto debido al desconocimiento, a la falta de oportunidades y a la carencia de una cultura ecológica de las comunidades. Estos recursos naturales han sufrido cambios muy significativos en su estructura, situación que contraviene con lo asumido por nuestro Estado, en cuanto a cumplir con el Objetivo 7 de los ODM; *que dice: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*, especialmente de la meta 9; *que dice: Incorporar los principios de sostenibilidad en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente*. En este caso, es indispensable el fortalecimiento de las acciones ya iniciadas, así como de seguir promoviendo políticas que resguarden lo que para muchos puede ser inagotable, así como el medio ambiente del municipio.

#### Suelos

Las regiones naturales en las que ha sido dividido el país, muestran que el municipio de Chicamán se encuentra ubicado en la denominada región de las Tierras Calizas Altas del Norte. Aspecto que le da un cierto valor para el aprovechamiento adecuado y sostenido del recurso suelo.

**Cuadro No. 22 Uso actual del suelo y cobertura forestal  
Chicamán, Quiché**

Leyenda	Área (ha)	Área (%)
<b>Total Chicamán</b>	<b>54,497.65</b>	<b>100</b>
<b>1 Infraestructura</b>	<b>138.7</b>	<b>0.2545</b>
1.1 Construcciones		
1.11 Centros poblados	138.7	0.2545
<b>2 Agricultura</b>	<b>13,570.25</b>	<b>24.9006</b>
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	12,617.91	23.1531
2.2 Agricultura perenne		
2.2.1 Café	4.5	0.0083
2.2.2 Cardamomo	947.85	1.7392
<b>3 Arbustos – matorrales</b>	<b>21,461.11</b>	<b>39.3799</b>



Leyenda	Área (ha)	Área (%)
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	6,493.79	11.9157
3.1.2 Arbustos – matorrales	14,967.32	27.4642
<b>4 Bosque natural</b>	<b>18,815.47</b>	<b>34.5253</b>
4.1 Bosque latifoliado	9,959.89	18.2758
4.2 Bosque conífero	7.25	0.0133
4.3 Bosque mixto	8,848.33	16.2362
<b>5 Cuerpos de agua</b>	<b>512.11</b>	<b>0.9397</b>
5.1 Río	274.28	0.5033
5.2 Embalse (reservorio)	237.83	0.4364

Fuente: MAGA, abril 2006.

El principal uso que se le da a los suelos en ese municipio, es el destinado a agricultura limpia anual el que representa el 24.90%, con una extensión de 13,570.25 Has. con una agricultura orientada particularmente al cultivo de granos básicos (maíz, frijol).

Los arbustos matorrales representan el 39.38% con una extensión de 21,461.11 has. y esto representa las áreas destinadas a los potreros, que también son otro aspecto que influye en la reducción de las áreas verdes naturales, ya que se expanden constantemente y son mayores en cuanto a extensión que los bosques naturales, que en esta ocasión representan 34.53% con una extensión de 18,815.47 has. en la cual sobresalen los bosques latifoliado con el 18.28% y seguido por los bosques mixtos que representan el 16.24% de extensión.

### Uso potencial del suelo

De acuerdo a la clasificación de clases agroecológicas, en el municipio de Chicamán se localizan las clases: III – IV – VI – VII y VIII, con una extensión de 56,667 Has; siendo las más significativas por su cobertura las clases VI, con el 33.91 %, la VII con el 33.53 % y la VIII con el 29.06 %, las cuales son tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con topografía muy fuerte y quebrada. La clase VIII preferiblemente se recomienda para bosques nacionales, recreación, vida silvestre y protección de cuencas.

### Bosque

La información recabada establece que la cobertura forestal en Chicamán comprende una superficie equivalente al 34.53% con una extensión de 18,815.47 del territorio municipal. Debido a la complejidad de las zonas de vida del Municipio, la cobertura vegetal de la zona es de igual forma compleja. En general, se distinguen en Chicamán tres grandes tipos de cobertura, los que se describen de la siguiente manera:

- a) La región sur: está cubierta por bosques de coníferas, en especial dominados por pinos.

- b) La región central: donde aparecen los bosques de latifoliadas o de hoja ancha de las tierras altas como: encino, ilamos o mezclas de ambos.
- c) La región norte: predominan los bosques tropicales latifoliados, los cuales son asociaciones mucho más complejas que las que se encuentran en los templados de las tierras altas.

En el año 1999 se observaron los cambios producidos en la cobertura vegetal de Chicamán desde el año 1986. Durante este período han desaparecido 5,238.99 hectáreas de bosque, por la conversión de tierras boscosas a tierras destinadas a la producción agrícola o pecuaria. La deforestación ha avanzado a un ritmo de 402.99 hectáreas por año. Es decir, que de mantenerse inalterado este ritmo de deforestación, las 4,943 hectáreas que se encuentran aún cubiertas por bosques, desaparecerán en los próximos doce años.

### Flora y fauna

Este municipio posee una fauna sumamente variada, debido a la diversidad de zonas de vida y condiciones climáticas presentes en el mismo.

- a) Familias de peces dulce acuícolas, reportados para la provincia ictiológica del río Usumacinta:
  - Peces primarios 5 familias
  - Peces secundarios 5 familias
  - Peces periféricos 20 familias.
- b) Serpientes y lagartijas venenosas de la parte norte y occidente de Guatemala:
  - Serpientes 5 familias elapidae
  - Serpientes 7 familias viperidae
  - Lagartijas 1 familia helodermatideae
- c) Mamíferos:
  - Tacuazín- musaraña- murciélago- oso hormiguero- armadillo, conejo, ardilla, taltuza, ratas, puercoespín, mono, cotuza, tepescuincle, coyote, gato de monte, pizote, micoleón, mapache, zorrillo, perico ligero, nutria, comadreja, tigrillo, coche de monte, venado y onza.
- d) Aves:
  - Zopilote, viuda, gavilán, aguilucho, halcón, chorlito, lechuza, tecolote, cotorra, guacamaya, loro –quetzal- paloma – cenxontle, tordo, pajuil, tucán, golondrina, codorniz y otros.

Hay que reconocer que muchas de estas especies están en peligro de extinción o han ya desaparecido, debido a la alteración de su hábitat y la falta de acciones para su protección y valoración dentro de las comunidades.

## **Fisiografía y orografía**

El municipio de Chicamán se encuentra ubicado en la región fisiográfica de las tierras altas sedimentarias, con montañas kársticas y en este municipio se presentan las últimas estribaciones de la cordillera de los Cuchumatanes y la Sierra de Chamá, esta última con montañas ligeramente escarpadas. Lo variado del relieve se manifiesta en que la parte más alta del municipio se encuentra a 2,227 msnm, en la cumbre del Amay y la parte más baja en los márgenes del río Chixoy a una altitud de 488 msnm.

Los grandes paisajes que se manifiestan en este municipio y que cubren un área de aproximadamente 56,666 has., son los siguientes:

- a) Laderas degradadas de la cordillera de los Cuchumatanes 9,659.75 Has. representa el 17.05 % del total del municipio.
- b) Macizo norte de los Cuchumatanes 958.56 Has, representa el 1.69 % del total del municipio.
- c) Montañas y laderas de los Cuchumatanes 19,424.39 Has. que representan el 34.28% del total del municipio.
- d) Serranías y valles profundos del norte de la sierra de Chuacús 16,530.16 Has. que representa el 29.17 % del total del municipio.
- e) Sierra plegada de Chamá 10,094.23 Has. que representa el 17.81 % del total del municipio.

La serie de suelos presentes en el municipio son los que se describen a continuación:

- a) Serie se suelos Calanté con una extensión de 25,548.88 Has., que representa el 45.09 % del total del municipio.
- b) Serie de suelos Chixoy con una extensión de 14,975.38 Has., que representa el 26.43 % del total del municipio.
- c) Serie de suelos Amaya con una extensión de 10,865.93 Has., que representa el 19.18 % del total del municipio.
- d) Serie de suelos Xolanimá con una extensión de 3,670.23 Has., que representa el 6.48 % del total del municipio.
- e) Serie de suelos Carcha con una extensión de 358.83 Has., que representa el 0.63 % del total del municipio.

La cobertura forestal del municipio se presenta con los tipos siguientes:

- a) Asociación de bosques mixtos (coníferas y latifoliadas) – cultivos con una extensión de 12,882.13 Has., equivalente al 22.73 %.
- b) Bosque de latifoliadas con una extensión de 10,635.56 Has., equivale al 18.67 %.
- c) Asociación latifoliadas-cultivos con una extensión de 2,531.17 Has., equivale al 4.47 %.

- d) Bosques Secundarios (arbustal) y bosques mixtos con una extensión de 3,220.16 Has., equivale al 5.68 %.
- e) Áreas sin cobertura forestal 27,397.96 que representa el 48.35 % del total del municipio.

### Minas y canteras

En el Municipio existen variedad de suelos, de los cuales sólo ha sido explotado el yeso, en la Cantera denominada “De Los Gamarro”, la que genera empleo a cinco empresas de transporte y 15 trabajadores informales, quienes por romper la piedra y cargar los camiones, ganan alrededor de Q.15.00 diarios. Este producto es trasladado al municipio Guastatoya, departamento de El Progreso y a El Salvador; donde sirve para la elaboración de cemento.

### Clima

Chicamán se encuentra ubicado en la región de las tierras sedimentarias, incluye las últimas estribaciones de la Cordillera de Los Cuchumatanes y la Sierra de Chamá. La parte más alta denominada Cumbre del Amay, se encuentra a 2,227 metros sobre el nivel del mar; la parte más baja en los márgenes del río Chixoy a 488 metros sobre el nivel del mar y la Cabecera Municipal a 1,479 metros de altura sobre el nivel del mar, en donde predomina un clima templado. Este relieve tan variado genera una diversidad de microclimas y diversas condiciones climáticas que favorecen el desarrollo de diferentes zonas de vida.

**Cuadro No. 23 Clima y zonas de vida  
Chicamán, Quiché**

Zonas de Vida	Altitud (msnm)	Precip. Pluvial (en mm/año)	Temperatura (en °C)	Clima
Bosque pluvial subtropical	1500 a 2500	4000 a 6500	16 a 24	Templado, Cálido moderado.
Bosque muy húmedo subtropical cálido	500 1000	2000 a 4000	24 a 30	Cálido moderado, cálido.
Bosque muy húmedo subtropical cálido, montano bajo subtropical	2000 a 2500	2000 a 4000	12 a 18	Semifrío templado. y
Bosque muy húmedo subtropical cálido, montano bajo subtropical	1500 a 2000	1000 a 2000	12 a 18	Semifrío templado. y
Bosque húmedo subtropical templado	1000 a 1500	1000 a 2000	18 a 24	Templado, Cálido moderado.

Fuente MAGA 2008

### Reservas naturales

Debido a que constantemente las áreas o extensiones de los recursos naturales se reducen, especialmente el bosque, es que solo después de Uspantán, Chicamán ocupa el segundo lugar en cuanto a promover las áreas protegidas, tanto comunitarias como privadas, un caso especial es la Reserva El Amay, por la cercanía del área a la comunidad El Amay, ubicada en el municipio de Chicamán. Bajo los marcos legales, la alcaldía de Chicamán, con fecha 30 de noviembre de 1992, emite el Acuerdo Municipal No. 46-92 por el cual se oficializa la creación del Parque Regional Municipal El Amay. El área de bosque tiene una extensión de más de 100 kilómetros cuadrados, pero el acuerdo solo se refiere al área de jurisdicción municipal y no especifica la superficie de la zona protegida.

Con el afán de incrementar estas acciones, en el año de 2009, se encuentra ya declarada el área protegida de reserva natural privada El Recuerdo, que cubre una extensión de 23 hectáreas, específicamente con un área de 19 hectáreas de bosque mixto. En proceso de registro la reserva natural comunitaria El Soch, que tienen una extensión de 251.15 hectáreas.

### Bosque de manejo comunitario

La deforestación ha avanzado a un ritmo de 402.99 hectáreas por año. Es decir, que de mantenerse inalterado este ritmo de deforestación, las 18,815.47 hectáreas que se encuentran aún cubiertas por bosques, desaparecerán en los próximos doce años. Debido a que el consumo a nivel municipal de productos forestales es bastante elevado, especialmente el vinculado al consumo de leña y en los últimos años con presencia de industrias madereras.

Desde 1997 el Instituto Nacional de Bosques (INAB) únicamente contó en sus registros con seis aprovechamientos forestales autorizados y un volumen de extracción de 22,725 m<sup>3</sup>, en un período de cuatro años y en una superficie de 186.15 hectáreas, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 24 Aprovechamientos forestales autorizados por el Instituto Nacional de Bosques Chicamán, Quiché**

Año	Nombre de la finca	Área de la finca (has)	Área de manejo forestal (has)	Volumen autorizado (m <sup>3</sup> )	Estado Actual
1997	Buenos Aires	15.00	11.95	2,152.01	Vencida
1998	Sin nombre	45.12	18.51	1,550.82	Vencida
1998	Sin nombre	22.36	17.19	879.78	Vigente
1998	Chocorral	45.00	12.50	906.38	Vigente
1998	Sin nombre	11.40	08.00	1,273.40	Vigente
1998	La Colola	22.58	16.93	1,942.96	Vigente
1999	Chocorral	45.13	20.92	3,759.24	Vencida
1999	Chocorral	84.70	70.07	9,480.50	Vigente
1999	Sin nombre	172.00	10.08	779.92	Vigente
	<b>TOTAL</b>		<b>186.15</b>	<b>22,725.01</b>	

Fuente: OMP 2009.

Estos datos permiten deducir que la mayor parte de las actividades vinculadas a la extracción de productos forestales se realizan fuera del marco legal que rige esta actividad y no ha cesado, ya que después de 1,999 a la fecha, este mismo se ha incrementado y ha reducido grandes extensiones de bosque. La amenaza sigue latente, si no se promueven políticas que obren un aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.

## **Gestión integrada del recurso hídrico**

### **Hidrografía**

En el Municipio se cuenta con una red de recursos hidrográficos donde sobresale por su caudal y su importancia a nivel nacional el río Chixoy; a nivel municipal son importantes el río Calá y el río Cuatro Chorros. Se contabilizaron 36 cuerpos hídricos, de los cuales diez se consideran ríos, un riachuelo y 25 quebradas; los de mayor importancia son: Ríos Calá, Agua Fria, Los Encuentros, Cuatro Chorros; quebradas: El Navarro, Grande, El Rosario y Las Pacayas. Todos estos recursos de agua forman parte de la cuenca del río Chixoy que tiene una extensión de 56,667 hectáreas.

El estado general de la cuencas hidrográficas se considera aceptable, porque una buena parte del Municipio se encuentra sujeta a un proceso intenso de cambio de uso del suelo, la superposición del mapa de cobertura forestal sobre el mapa de cuencas hidrográficas, muestra que los cuerpos de agua tienen su origen en áreas que aún cuentan con cobertura forestal en buen estado. Por su ubicación geográfica el Municipio posee varios nacimientos de agua, entre los principales se encuentra El Zapote, Xecaguic y Pajales, en época lluviosa su caudal se incrementa y baja durante el resto del año. El río Chixoy es el que se aprovecha en la actividad agrícola, especialmente en las aldeas de Chixoy, Pajales y Calá y también alimenta la hidroeléctrica Chixoy.

Dos aspectos negativos se dan en relación a la reducción del recurso hídrico, 1) la reducción de los afluentes y 2) la contaminación de los recursos hídricos, debido a que el Municipio carece de un sistema de aguas negras. Los ríos son contaminados en especial por desechos líquidos y sólidos de las comunidades que se encuentran alrededor de los mismos; además, la deforestación y extracción de arena de río ha provocado que los caudales se reduzcan de manera paulatina.

### **b. Gestión de riesgo**

#### **Análisis de Riesgo**

En el municipio de Chicamán, no han ocurrido desastres de mayor magnitud, que hayan afectado a la población. Se puede mencionar el terremoto de 1976 que causó grandes estragos

a nivel nacional, aunque dentro del Municipio no se tiene un registro exacto de muertes, tampoco estadísticas de cómo afectó a la población o la economía.

El 17 de junio de 2005, se produjo un deslizamiento que afectó a las aldeas de Río Negro, Calá y San Lucas Calá, 150 personas fueron evacuadas, 35 familias en riesgo, 10 viviendas destruidas en la aldea Río Negro, 4 en la aldea San Lucas Calá y 2 en la aldea Calá.

### Análisis de riesgos y amenazas

Existen diversos enfoques sobre el concepto de riesgo, uno podría ser los posibles desastres, es decir, posibles pérdidas de vidas humanas, económicas y materiales. Desde este enfoque se presentan el siguiente mapeo.

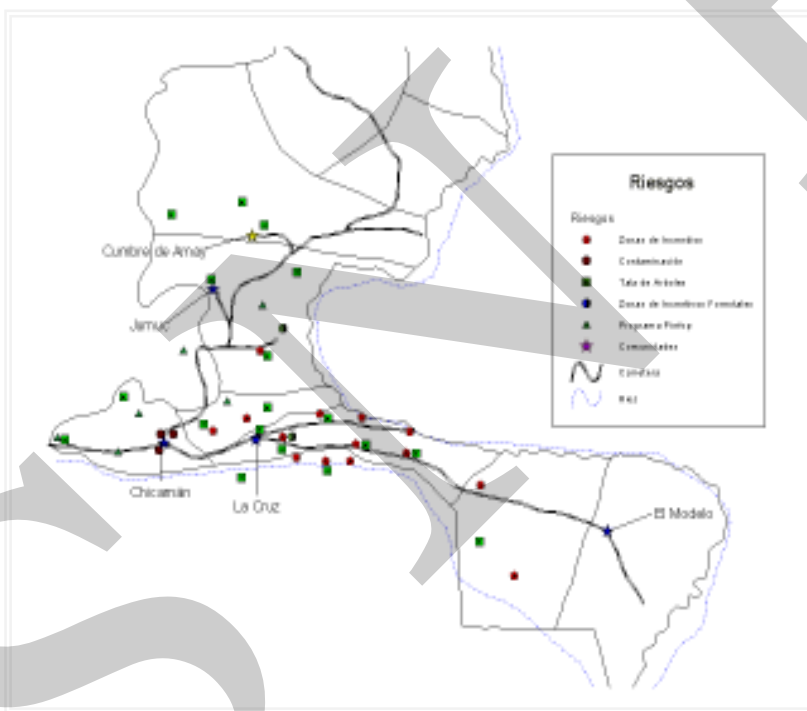


Figura No. 5. Riesgos Chicamán. Fuente: SEGEPLAN 2009

Este constituye ser un fenómeno natural o provocado por el propio hombre, que de alguna manera puede ser por desconocimiento o bien de manera intencionada, esto debido a las condiciones territoriales del municipio.

Las diferentes amenazas con que cuenta el municipio, así como los lugares afectados de manera directa e indirectamente, de igual las causas que los provocan y los daños que generaría, cuyos datos se presentan en el siguiente cuadro, donde se describen las principales amenazas que ponen en vulnerabilidad a los habitantes del municipio.

**Cuadro No. 25 Presencia de amenazas naturales en el municipio Chicamán, Quiché**

No. de Prioridad	Tipo de Amenaza	poblados afectados o pueden recibir impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados indirectamente o expuestos	Causas de la Amenaza	Impacto en el municipio
5	Derrumbes	Água Blanca, Plan grande, El modelo, Chixoy.	Chixoy, Área Urbana, Chicamán	Falla Chixoy, Topografía del terreno	Pérdidas humanas, daños agrícolas
4	Sísmicos movimientos	Chicamán todo el municipio de puente seco.	Todo el municipio.	Naturales	Vidas humanas, Infraestructura, vivienda.
4	Deslizamiento	Los Plátanos, Chixoy	Area urbana Chicamán y aldeas Aldeanas.	Topografía del terreno, tipos de suelos	Pérdidas de vivienda, vidas humanas, pérdidas de cultivos
4	Hundimiento	Chixoy, Beleju, Pajuil	Centro Chicamán, Jocote, La Cruz, Zapote	Fallas Geológicas, erosión de los suelos	Vidas humanas, Infraestructura, vivienda.
4	Crecida de Ríos	El Soch, Chixoy, Pajales, La Cañería, San Lucas Cala	Agua Blanca	Riveras de Ríos	
3	Inundaciones	Chixoy, Pajales, Agua Blanca	Pajales, Agua Blanca, Chixoy	Erosiones de suelo	Pérdidas agrícolas e infraestructura.
5	Incendios	Todo el municipio	Todo el municipio.	Provocados, por falta de educación.	Pérdida de recursos naturales

Fuente: SEGEPLAN. 2009.

De acuerdo al cuadro, la orden priorizada por los actores, los derrumbes están en una tendencia alta, ya que suceden frecuentemente en la época de invierno, al igual que los incendios en verano. Luego es seguido por las actividades sísmicas, deslizamiento, hundimiento, crecida de ríos e inundaciones, a parte de las actividades sísmicas, estos datos refieren más para las épocas de invierno, por lo que es necesario de poner más atención en cuanto a la prevención de los eventos.

### Gestión institucional para la reducción del riesgo

A pesar de la exposición de los habitantes ante las dimensiones de riesgo y amenaza socio natural, según las actividades de mapeo, en el municipio no se cuenta con ninguna actividad de prevención, ni mucho menos de educación. Según cálculo de los propios técnicos de la DMP, que casi el 80% de la población desconoce que son los riesgos, amenazas y que es estar en una situación de vulnerabilidad, así como un desconocimiento total sobre que es gestión.



El resto de las personas que conoce algo sobre los anteriores temas, es que lo han visto mediante un reportaje o noticiero escrito o en un canal radial.

### **Medios que pueden facilitar o impiden la gestión de riesgos**

Debido a la forma cómo se presentan los desastres en el Municipio, con factores adversos para el área rural que no cuentan con adecuadas vías de acceso y medios para dar aviso a las instituciones de socorro y el resto de la comunidad, hacen que la respuesta de atención que prestan se demore.

Esto se debe a las malas condiciones e inexistencias de vías de comunicación, además la lejanía de los lugares. Otro aspecto a tomar en cuenta que en el municipio, es que no se cuenta con radios de transmisión, cabe resaltar que la cobertura telefónica móvil puede ser un factor que puede favorecer, en el caso de la compañía claro se cree que cubre solo el 10% del territorio y mientras la compañía Tigo, cubre hasta un 80% del territorio.

Esto hace que el municipio de Chicamán se encuentre en una situación vulnerable, no solo a lo anterior, sino a la falta de organizaciones que promuevan el mismo, así como de planes que orienten acciones que confronten o minimicen las situaciones de riesgo y amenaza en el municipio.

### **c. Saneamiento ambiental**

#### **Sistemas de drenajes**

Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos: a pesar de que el 90% de las viviendas del área urbana cuenta con servicio de drenaje, así como de recolección de basura, en el caso específico de las aguas servidas no se dispone de una planta de tratamiento y los desechos de las aguas drenan los ríos de Chicamán.

Se han realizado estudios para dos plantas de tratamiento, pero debido al alto costo que significa implementarlas, aún no se ha llevado a cabo este proyecto. Cada planta sobrepasa los 2 millones de quetzales.

#### **Basurero municipal**

Sistemas de recolección de basura: este servicio es prestado por la municipalidad, sólo en el casco urbano. La cuota que se paga es de Q.8.00 al mes y la recolección se realiza dos veces por la semana. Sin embargo, aunque en el área urbana se cuenta con servicio de recolección, la basura es depositada en el botadero municipal, sin ningún tratamiento ni control. En el área rural no existe este servicio, los medios más utilizados para desechar la basura son: la incineran, la entierran y la tiran. Aunque se debe aclarar que cuando se dice que la tiran, se refiere a que los desechos orgánicos los botan sobre los cultivos, para que sirva de abono, mientras que los desechos plásticos, papel, etc., los incineran.

### **Basureros clandestinos identificados por el MARN**

Según reporte del MARN en el 2006, en el municipio se reportó únicamente 1 basurero clandestino, misma que se encuentra en Las Laderas, salida a San Cristóbal Verapaz y que tiene un longitud de 45 metros por 40 metros ancho, que da un total de 1800 metros cuadrados de área. A pesar de varios años, este número ha aumentado, debido a la falta de acciones y políticas que contrasten estas contaminaciones.

### **Tratamiento de desechos sólidos y líquidos**

Manejo y uso de agroquímicos y otros contaminantes: los contaminantes y sobre la cuales, solo el agricultor tienen control, es el uso excesivo de los agroquímicos, para la agricultura especialmente las pesticidas, pretendiendo con esta práctica elevar la productividad de los cultivos sin darse cuenta que el mismo contribuye a la infertilidad de los suelos. De la misma manera, se puede evidenciar en varias comunidades del mal manejo que hacen de los residuos de hidrocarburos utilizados, especialmente los que se extraen de los vehículos, molinos de nixtamal y de motosierras que los arrojan a flor de suelo. La actitud mostrada obedece a la falta de conocimiento que tienen las personas sobre el manejo de los productos contaminantes del medio ambiente.

### **Servicios ambientales**

De acuerdo al listado oficial reportado por la DMP en el 2009, sobre la presencia física de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales en el municipio, ninguno concuerda con el tema ambiental. En este caso, asume este rol la Oficina Municipal Forestal y otras entidades locales, como; Fundación Manuel Madrazo, que trabaja sobre proyectos de saneamiento ambiental.

La presencia de INAB, MARN y CONAP, obedece a requerimientos o necesidades que se presentan en el municipio, aunque se manifiesta por parte de los actores, que lo ideal sería contar con oficinas específicas, para favorecer acciones a favor de los recursos naturales, el medio ambiente y diligencias de los propios vecinos.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Chicaman, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	5,008
Viviendas con servicio de agua potable	77%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	76%

Fuente Informe de Labores ASQ. 2008.



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 37.4%  
Meta de municipio 2015= 68.70%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 7.8% .Meta de municipio 2015= 53.9 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, de acuerdo con la última medición (2008) fue de 77% y 76 respectivamente. De acuerdo a las metas establecidas a nivel municipal, en el municipio se da por superada, sin embargo debe garantizarse que el acceso sea de calidad, así como seguir trabajando para llegar al 100% de las viviendas.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

**d. Conclusiones de la dimensión ambiental**

El factor fundamental de la pérdida de la cobertura boscosa en el municipio lo constituye el cambio en el uso del suelo debido a la sustitución de bosque para habilitar áreas de cultivo, generalmente para establecer sistemas de producción de subsistencia.

Otro factor que amenaza la estabilidad de los recursos forestales lo constituyen los incendios forestales. La prevención y el control de incendios forestales constituyen factores fundamentales para poder asegurar la permanencia de los recursos forestales en un futuro inmediato.

El recurso es abundante y a la fecha no se reportan limitaciones en cuanto a su uso como producto de consumo humano, es previsible que de continuar con los patrones actuales de producción agrícola y pecuaria, especialmente los que se originan mediante la sustitución de bosques naturales, se genere una reducción en el potencial de captación de aguas de los suelos y que con ello los cauces de los cuerpos de agua disminuyan y se dé inicio a una crisis que girará en torno al acceso que se pueda tener a este recurso.

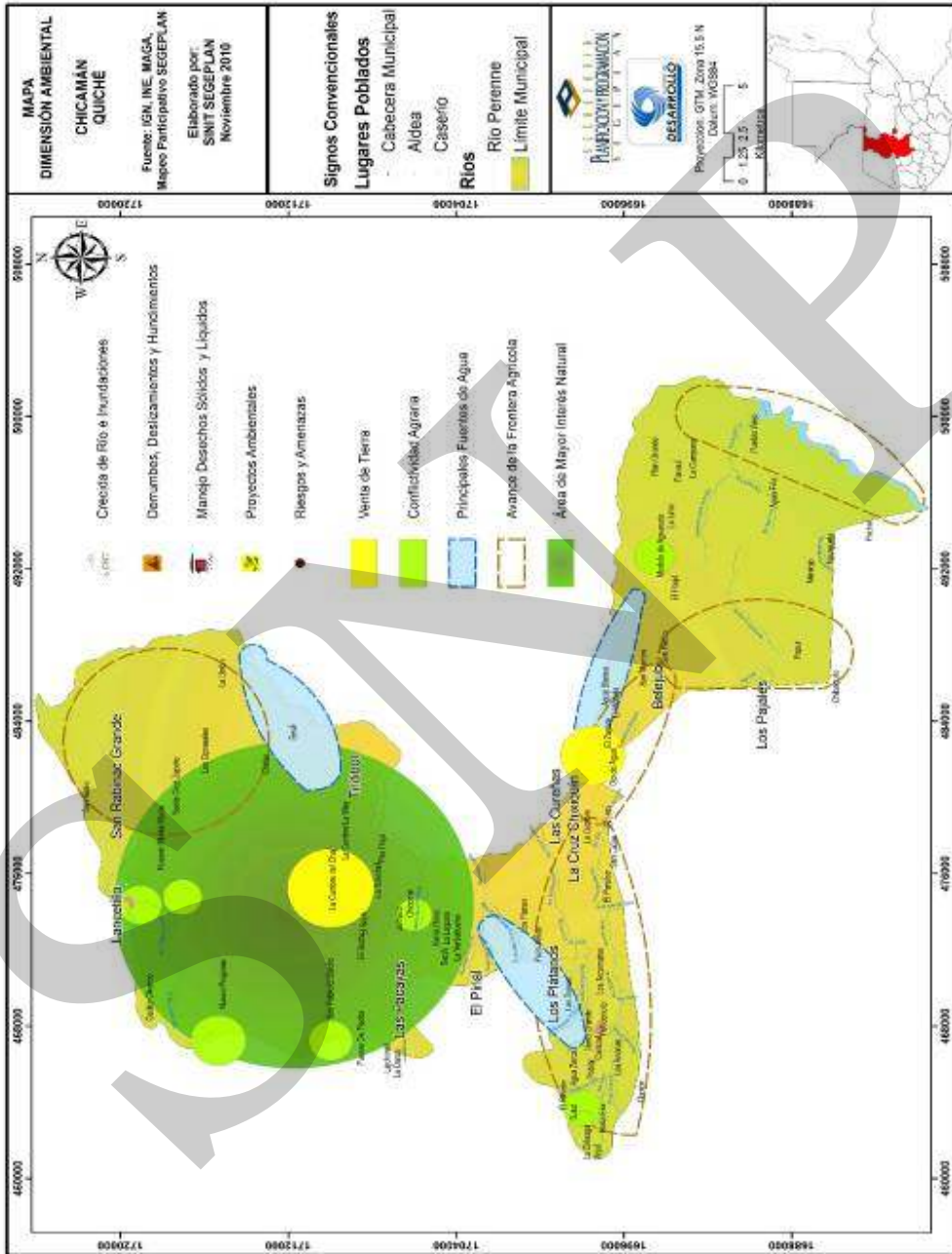
Por las características sociopolíticas del municipio, los desechos sólidos y líquidos, hasta ahora no se manifiestan como alarmantes como en otros municipios, sin embargo paulatinamente se evidencia que van aumentando y que por ahora no sea una prioridad para las autoridades locales, para que las mismas se vayan confrontando.

Con todo lo anterior y a nivel general, que el modelo de desarrollo territorial actual en el municipio, no ha sido coherente con sus recursos naturales, es decir; no se le ha valorado como tal, pensando que puede generar para el propio ser humano su sobrevivencia, sino más bien se le ha visto con actitud de recursos inagotable. Situación que hoy en día marca diferencias entre los años anteriores con el presente, en donde muchas especies han dejado de existir, otras a punto de extinguirse y actualmente protegidos por pequeñas áreas de bosque que constantemente se está reduciendo y a punto de desaparecer, si a partir del presente; no se generan propuestas o políticas para su conservación, valoración y aprovechamiento sostenible.

Para emprender un desarrollo sostenible, consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las nuevas generación, situación que en el caso de Chicamán que al igual al contexto nacional se caracteriza por la deforestación constante, la erosión, la contaminación del agua, la pérdida de la biodiversidad, el manejo de desechos sólidos, líquidos y el crecimiento urbano desordenado, son factores que deben preocupar, ya que con estas prácticas, que se hace por desconocimiento, por necesidad para sobrevivir de la población, que en menos de 20 años, los paisajes del municipio cambiarán de un tono verde a uno más oscuro, como ya es notorio en algunas partes del territorio.

Sobre este contexto, es que debe hacerse emprender acciones que contravengan con los recursos naturales, haciendo énfasis sobre los compromisos que el Estado ha hecho a nivel internacional, especialmente en los ODM's. como el objetivo 7, que dice; Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Meta 9, que dice: Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos naturales del medio ambiente.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental  
Chicamán, El Quiché



### 6.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### a. Empleo y migración

##### Población económicamente activa

Se estima que para el año 2008, la PEA es de un 32.60% del total de habitantes, como se muestra a continuación.

**Cuadro No. 26 Población económicamente activa, por sector y area Chicamán, Quiché**

Descripción	Habitantes	%
Población Total	32,178	100
P.E.A. total	10,451	32.6
Hombres	9,291	88.9
Mujeres	1,160	11.1
Urbana	1,060	10.14
Rural	9,391	89.86

Fuente: OMP de Chicamán. 2008

En el año 2008 y según el cuadro anterior, en relación a la PEA entre hombres y mujeres, el primero ocupa el 88.90% y la mujer el 11.1%, esto representa una participación muy baja a pesar de que tuvo un incremento del 5% en el mismo año. Por área el mismo se concentraba en el área rural que representa el 89.86%, población dedicada primordialmente a los diversos cultivos agrícolas, sin que ello representa apoyo para esa población.

A pesar de que el Municipio tiene una población joven, la falta de fuentes de trabajo provoca una emigración temporal a distintos departamentos en busca de ingresos para sostener sus hogares, lo cual incide en el bajo porcentaje de la PEA.

##### Población económica activa por actividad

De acuerdo a las informaciones de la DMP de Chicamán, hay diversas actividades a las que se dedica la población, sin embargo mayoritariamente son actividades que han aprendido de generación en generación y que nunca han recibido una preparación al respecto.

Para tener una idea general de las actividades, se presenta el siguiente cuadro que describe las principales actividades, así como el número de familias que se dedican al mismo y la localización que tienen dentro del territorio.

**Cuadro No. 27 Actividades económicas de las áreas rurales en número de familias por microrregión Chicamán, Quiché**

Microrregión	Agricultura	Artesanía	Servicios	Pecuaria	Comercio	Otros	Total
MR I	415	88	5	7	4	3	522
MR II	612	6	63	42	9	15	747
MR III	297	110	0	43	10	0	460
MR IV	439	0	150	20	9	0	618
MR V	403	20	0	12	0	0	435
MR VI	1,209	429	0	300	0	0	1938
MR VII	334	100	0	15	25	0	474
MR VIII	469	2	9	0	9	0	489
MR IX	144	0	0	0	0	0	144
MR X	239	0	81	2	2	0	324
MR XI	300	56	0	10	22	0	388
<b>Total</b>	<b>4,861</b>	<b>811</b>	<b>308</b>	<b>451</b>	<b>90</b>	<b>18</b>	<b>6,539</b>
<b>%</b>	<b>74.34</b>	<b>12.4</b>	<b>4.71</b>	<b>6.9</b>	<b>1.38</b>	<b>0.27</b>	<b>100</b>

Fuente: OMP de Chicamán, 2007.

De acuerdo al cuadro, muestra que todo el municipio es eminentemente agrícola con una población de 74.34%, seguido por la actividad artesanal con el 12.40% y la actividad pecuaria con 6.90%. Estas 3 primeras actividades se concentran en la microrregión VI, una situación que es preciso analizar, ya que esta microrregión es quien también concentra la mayor cantidad de la población, a pesar de tener 2 comunidades.

En menor escala las actividades de servicio y comercio que representan el 4.71% y el 1.38% respectivamente, en cuanto a la actividad de servicios que se han desarrollado se da más en las microrregiones IV, X y II, así como la actividad comercial de microrregión III, VII y XI.

Lo anterior indica, que si fortalecen las actividades productivas, estas deben de enfocarse en las actividades que sobresalen y a las áreas que corresponde al territorio de Chicamán.

La principal actividad económica es la producción agrícola de subsistencia y en menor escala existe también producción pecuaria, artesanal, comercio y transporte. Por otro lado también cuenta con actividad minera, pero su impacto social, económico y ambiental es aún limitado.

La producción agrícola se orienta mayormente hacia el autoconsumo, particularmente de los cultivos de maíz, frijol, papas, chile, repollo, tomate, remolacha, cebolla, ayotes, zanahoria y maní, además de frutas como duraznos, manzanas, cítricos, aguacate y banano. También son significativas las áreas destinadas a la producción de caña de azúcar, cardamomo, palma y café.

La producción pecuaria está orientada principalmente hacia la producción de ganado bovino, aunque también son importantes, sobre todo para las economías familiares menos desarrolladas, la crianza de aves de corral, cerdos y cabras. Hasta el momento, no se ha reportado producción piscícola y/o apícola.

## **Generación de empleo**

### **Actividad agrícola**

Los productores utilizan en la mayoría de casos, mano de obra familiar, sin remuneración, debido a que los ingresos familiares son insuficientes para pagar el valor de jornales, que oscilan entre Q.15.00 y Q.30.00 diarios. Cabe mencionar que en la región no se rigen al pago del salario mínimo y prestaciones laborales que la ley establece por tratarse de una organización informal.

### **Actividad pecuaria**

En las actividades productivas pecuarias identificadas en el Municipio, se determinó que en las microfincas no se contrata a terceras personas para el cuidado y mantenimiento de los animales, debido a que los integrantes de la familia realizan esta labor. En este estrato según datos imputados, se genera un total de Q.85,131.00, equivalentes a 1,284 jornales. En las fincas subfamiliares la generación de empleo es relativamente bajo, ya que sólo interviene el propietario, algunos miembros de la familia y vaqueros, los cuales desarrollan todas las actividades de producción. Se genera un total de Q.11,139.00, equivalente a 168 jornales.

En las fincas familiares se contrata a tres vaqueros, en vista que en la mayoría de estas fincas, la mano de obra que predomina es la familiar, genera Q.11,934.00, equivalentes a 180 jornales.

Para las fincas multifamiliares con un nivel tecnológico II, se determinó que contratan a dos vaqueros para las actividades de limpieza, siembra de pasto, mantenimiento de los potreros de las fincas, las labores administrativas y venta del ganado son realizadas por el propietario y un miembro familiar. Las personas que intervienen generan un valor de Q. 65,241.00, equivalentes a 984 jornales.

### **Actividad artesanal**

En el municipio se determinó que las actividades que generan más empleo y jornales de trabajo es la producción de panela y la blockera con 2,404 y 3,336 jornales respectivamente por año, la mano de obra que se utiliza en las unidades productivas artesanales es familiar y asalariada, el pago se realiza por día que oscila entre Q 30.00 por día y Q. 75.00 por día respectivamente, pero no gozan de las prestaciones que establece la ley, la actividad que, menos empleo es la carpintería y el trabajo en el trapiche.



### **Actividad servicios y comercios**

Según investigación de campo se determinó que la actividad de comercial genera empleo a 145 personas, en el sector servicio 175, distribuidas en los diferentes negocios enlistados en el cuadro 27.

### **Nivel de ingresos**

Se determinó que la principal actividad económica es la agricultura y las actividades como la pecuaria y artesanal son complementarias. Las principales actividades desempeñadas en el área rural del Municipio son: agricultor, agricultor-albañil, agricultor-carpintero, agricultor-maestro, albañil, carpintero, maestro, ganadero, artesano, curandero, comadrona, oficios domésticos, etc.

### **En el área urbana**

Ganadero, albañil, maestro, carpintero, chofer de autobús, comerciante, estudiante, heladero, oficinista, religioso, sastre, empleado público, enfermero, bombero, domésticos, etc.

De acuerdo a los resultados de los estudiantes de la USAC en el 2008, a partir del mismo se determinó que el 66% de los hogares encuestados obtienen ingresos entre Q.1.00 y Q.1,000.00, lo que repercute en el bajo nivel de vida de la mayoría de la población, se toma en cuenta que la cantidad promedio de miembros por núcleo familiar oscila entre cinco a diez personas, lo que refleja que el ingreso familiar no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de la mayoría de hogares.

En el rango de Q. 1,001.00 a Q. 2,000.00 se ubica un 25%, lo que permite cubrir las necesidades primordiales, no así la canasta básica vital, en la que se incluye: salud, educación, vivienda y transporte. Sólo el 4% obtiene ingresos en el rango de Q.2,001.00 a Q.4,000.00.

Hay que reconocer que no siempre se tiene una ocupación e ingreso mensual, además que no siempre se cumple el salario mínimo y las prestaciones establecidas por ley, como también dichos salarios no son suficientes para una familia de 5 a 8 miembros promedio, característica de una familia del área rural y el bajo nivel de ingreso promedio que registran, no permiten satisfacer sus necesidades básicas, debido a la dependencia de las actividades agrícolas. Así como debe de agregarse el alto costo en que se encuentra actualmente la canasta básica. Lo percibido en este caso contraviene con el Objetivo 1, de los ODM, que dice: Erradicar la pobreza y el hambre, especialmente; la meta 1, que dice; Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

### Remesas familiares

Estos ingresos han llegado a constituir una de las principales fuentes de sustento a muchos hogares de la región, como resultado de la migración de mano de obra hacia los Estados Unidos de Norte América.

Según estimación por la institución intermediaria autorizada existente en el Municipio, Banco de Desarrollo Rural S.A, las remesas representan una de las principales operaciones, al punto de llegar a manejar un promedio de Q. 2,000,000.00 al mes, sin tomar en cuenta las transacciones que se realizan en el mercado informal. Cabe resaltar que en años anteriores 2006 y 2007 las remesas llegaron a un promedio de Q. 4,000,000.00 mensuales, se cree por parte de las autoridades bancarias que la disminución se debe a los problemas de rescisión económica que sufre la nación del Norte.

### Pobreza y pobreza extrema

Como dice el Informe sobre desarrollo humano 2000: “la pobreza es más amplia que la falta de ingresos” es una privación en muchas dimensiones. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser la suma total de la privación humana”.

La pobreza debe ser asociada, en consecuencia, a una limitación real para acceder al desarrollo humano, entendido éste como una “ampliación de las capacidades importantes para todos, capacidades tan básicas cuya ausencia impide otras opciones”. (PNUD, 2000): Bajo esta óptica, ser pobre implica limitaciones:

- a. Para vivir una vida larga, saludable y creativa.
- b. Para mantenerse informados
- c. Para tener un nivel de vida decoroso
- d. A la dignidad, al respeto por uno mismo y por los demás.

De acuerdo al documento Vulnerabilidad de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes de SEGEPLAN 2008, Chicamán ocupa el puesto número 24 en un rango de muy baja calidad de vida, tomando en cuenta indicadores como; Marginalidad, pobreza, seguridad alimentaria, viviendas, sistemas de agua, escolaridad, etc. Por otro lado, se encuentra dentro de los 125 municipio con mayor pobreza general con 87.70% y en el mismo grupo en extrema pobreza tienen una población de 38.40%.

Ambas condiciones, los hace pertenecer a los 125 municipios clasificados por el propio Estado con estas condiciones. Cuyos datos son desconcertantes para los habitantes, para las mismas autoridades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de tal manera; se debe comprender el porqué de los grandes índices precarios que padece la población, circunstancias que desobedece con el *Objetivo 1 de los ODM, que dice; Erradicar la pobreza extrema y el hambre*. Además; sobre esta situación, depende mucho de lo que pueda pasar en la vida, no solo de las generaciones presente sino las futuras. Porqué hay que reconocer que la situación

de pobreza, obstaculiza el camino para tener un mejor futuro. Según el índice de Pobreza Humana (IPH), que considera cinco aspectos cruciales, tres de los cuales se refieren explícitamente a la condición física de las personas:

- a) La probabilidad de no sobrevivir más allá de los 40 años
- b) La proporción de adultos analfabetos
- c) La proporción de personas que viven sin acceso a agua potable
- d) La proporción de personas sin acceso a servicios de salud
- e) La proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica, moderada y severa.

La única opción viable para consolidar la democracia es ampliar los derechos que ésta promueve a todos los guatemaltecos. Es decir, hacer que la ciudadanía guatemalteca se extienda también a los pobres. Y esto sólo es posible emprendiendo un combate frontal, decidido y sostenido en contra de la pobreza, que además daría vida a la Constitución Política que rige al país.

## **b. Desarrollo productivo**

### **Producción agrícola**

Para el análisis de la producción agraria del municipio, la información se ha organizado en dos áreas: a) los productos concernientes a la seguridad alimentaria, principalmente el maíz y el frijol y b) los productos destinados fundamentalmente a la comercialización, entiéndase como una actividad complementaria a las de subsistencia.

El cuadro siguiente, presenta la producción de granos básicos en número de comunidades por microrregión en el municipio de Chicamán.

**Cuadro No. 28 Producción de granos básico en numero de comunidades por microrregión Chicamán, Quiché**

Microrregiones	Seguridad Alimentaria	
	Frijol	Maíz
MR I	11	13
MR II	11	12
MR III	4	4
MR IV	4	4
MR V	2	2
MR VI	4	7
MR VII	4	4
MR VIII	9	9
MR IX	3	3
MR X	5	5
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>63</b>

Fuente: OMP de Chicamán, 2009.

El cuadro anterior indica que la seguridad alimentaria estriba principalmente en los granos básicos, como el maíz que se cultiva en las 63 comunidades y el frijol solo en 57 comunidades del municipio. En lo que respecta al maíz, se estima que de maíz amarillo se produce unos 23,578 quintales con un rendimiento promedio por quintales, por manzana es de 22.19 quintales y de maíz blanco se produce 52,446 quintales, con un rendimiento promedio por manzana es de 21.76 quintales.

En cuanto al frijol negro, su producción es de 8,250 quintales, con un rendimiento promedio de 6.75 quintales por manzana y los frijoles de otros colores su producción es de 392 quintales, con un rendimiento de 2.37 quintales por manzana.

Cuadro No. 29 Producción para la comercialización, en número de comunidades por microrregión Chicamán, Quiché

Microrregiones	Banano	Café	Caña de azúcar	Cardamomo	Izote poni	Pacaya	Tomate	Total
MR I	---	1	10	---	---	---	1	12
MR II	2	4	10	---	---	---	5	21
MR III	---	1	3	---	---	---	---	4
MR IV	1	4	4	3	3	---	---	15
MR V	1	2	---	2	---	---	---	5
MR VI	1	2	---	5	1	1	---	10
MR VII	---	1	1	---	---	---	---	2
MR VIII	---	3	5	---	---	---	---	8
MR IX	---	3	2	3	---	---	---	8
MR X	---	3	1	5	---	---	---	9
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	94
%	6	25	39	19	4	1	6	100

Fuente: OMP de Chicamán.

Las otras actividades complementarias a la subsistencia, pero al salir al mercado para su comercialización con el ingreso que generan, les permite a las familias comprar otros productos de la canasta básica, en este caso; sobresale la producción de caña en 36 comunidades, con lo que se hace panela. Seguido por la producción del café que se da en 24 comunidades y el cardamomo en 18 comunidades, en menor escala el tomate, el banano, el izote poni y el cultivo de papaya.

Además de los productos antes mencionados, en algunas comunidades de Chicamán se cultivan cítricos y pimienta. También para estos productos se plantea la necesidad de mayor apoyo técnico y crediticio para mejorar la comercialización, así como la instalación de una industria maquiladora en la cabecera municipal para el procesamiento de la materia prima (para la naranja).

### Producción pecuaria

La producción pecuaria participa en un 6.90% en la actividades económicas del municipio de Chicamán, cuyas actividad se clasifica de acuerdo al siguiente cuadro.

**Cuadro No. 30 Producción pecuaria  
Chicamán, Quiché**

Clasificación Pecuaria	Número de Fincas	Total de cabezas	%
Ganado Bovino	307	1,139	79.53
Ganado Porcino	27	78	6.99
Ganado Caprino	8	27	2.07
Ganado Ovino	5	72	1.30
Producción de Aves	39	3,334	10.10
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>4,650</b>	<b>100.00</b>

Fuente: construcción propia, con base información del INE 2009

La producción pecuaria en cuanto a ganado bovino, es la más representativa de las demás actividades ya que representa el 79.53%. En otra clasificación general, el mismo se determina de la siguiente manera:

- a) El ganado mayor: se produce ganado bovino en 40 comunidades de todas las regiones, en la mayoría de los casos (26 comunidades) sólo para el consumo local. Se reportó ganado equino en 31 comunidades de las microrregiones I, II, III, IV, V, VI y VII.
- b) El ganado menor: se produce en todas las comunidades del municipio, hay producción avícola y porcina, fundamentalmente para consumo doméstico y en todos los casos, sin ningún nivel de tecnificación o apoyo técnico. Se reportaron cabras en 13 comunidades de las micro-regiones I, II, III y V. También se reportaron ovejas en 5 comunidades de las microrregiones III y IV.

En la mayor parte de los casos la producción agropecuaria se produce en condiciones de baja a muy baja inversión tecnológica y con limitado apoyo técnico. En los últimos tres años se ha incrementado la oferta de apoyo técnico. Pese a la mayor presencia de proyectos de desarrollo económico-productivo, aún no ha sido posible definir una estrategia coordinada, coherente e integrada para todo el municipio entre productores y agencias de cooperación.

### Actividad artesanal

Esta actividad contribuye a la economía del Municipio con el 12.40% dentro de las actividades económicas y aporta 811 empleos para número igual de familias. En el Municipio hay artesanos, quienes han aprendido el trabajo de forma empírica por conocimientos que se han transmitido de generación en generación con cierto grado de conocimientos y técnicas específicas de cada área. No existen centros de capacitación y tecnificación que permitan actualizarse y aprender nuevas técnicas que mejoren sus rendimientos. Las principales actividades están dominadas por la producción de panelas en 12 centros diferentes, la de

panadería funciona en 5 centros, la carpintería en 6 centros y la blockera en 4 centros en el territorio del municipio.

### Comercio y servicios

En el Municipio existe diversidad de pequeños negocios que se dedican a la distribución y venta de artículos de primera necesidad, alimentos y productos para las distintas labores que desempeñan personas establecidas en las tres ramas productivas que se mencionaron con anterioridad. Los comercios y servicios son importantes, debido a que generan fuentes de empleo para los habitantes de esta región, tanto mano de obra calificada como no calificada, lo cual ayuda a mejorar las condiciones socioeconómicas del Municipio.

### Actividad comercial

Comercio se define como el transporte de bienes desde un lugar a otro, con el fin de intercambiarlos. En el sector comercial se realiza la compra y venta de productos varios, se distribuyen por medio de tiendas, abarroterías, depósitos agrícolas, librerías, farmacias, gasolineras, entre otros; según la investigación de campo, se determinó que estos comercios en su mayoría están conformados por empresas familiares.

Esto contribuye al desarrollo del Municipio por los ingresos que genera, además de contribuir a la comodidad y ahorro de las familias al contar con los productos más cerca de su casa y no tener que acudir a comprarlos a otros municipios o incluso a otros departamentos del País.

A continuación se listan los comercios existentes en el municipio de Chicamán:

**Cuadro No. 31 Actividad de comercio  
Chicamán, Quiché**

Tipo de consumo	Cantidad	%
Tiendas productos de consumo	37	42
Aceiteras	0	0
Aserraderos	2	2
Cantinas	6	7
Venta de aparatos eléctricos	2	2
Farmacias	1	1
Ferreterías	4	5
Gasolineras	3	3
Venta de materiales de construcción	1	1
Venta de repuestos de vehículo y bicicletas	3	3
Vidrierías	2	2

Tipo de consumo	Cantidad	%
Zapaterías	1	1
Agroservicio	0	0
Misceláneas	0	0
Carnicerías	3	3
Venta de aparatos de sonido	1	1
Comerciales	1	1
Venta de plástico	1	1
Gas express	1	1
Piñatería	1	1
Librería y curiosidades	3	3
Panadería	6	7
Cerámicas y azulejos	1	1
Venta de ropa y accesorios	3	3
Venta de ropa usada	2	2
Tortillerías	3	3
Otros	4	4
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100</b>

Fuente: USAC 2008.

El sector de comercio ha tenido un incremento en los últimos años, lo que pone de manifiesto que el mercado local está en condiciones de crecimiento y todavía existen algunas áreas en las que se pueden implementar negocios en beneficio, tanto de sus propietarios como de la población en general.

Puede mejorarse el comercio al incentivar a los pequeños empresarios a buscar la apertura de nuevos mercados, por medio de productos que aún no se comercializan dentro del Municipio y ponerlos a disposición de la población, para incrementar el flujo comercial y contribuir a la comodidad de compra para las personas.

### Actividad de servicios

Con relación a los servicios, están integrados por las empresas y personas que se dedican a la prestación de servicios diversos, tales como: transporte, café Internet, operaciones financieras, telecomunicaciones, hotelería, etc.

En el municipio de Chicamán, en especial en el casco urbano, las personas cuentan con variedad de servicios que contribuyen a hacer su vida más cómoda y a mejorar el nivel en que se desarrollan. Los servicios con que cuenta la población del municipio, se listan en el siguiente cuadro.



Cuadro No. 32 Actividad de servicios  
Chicamán, Quiché

Tipo de consumo	Cantidad	%
Empresas transportistas	10	13
Tuc tuc	27	34
Bus extra urbano	2	3
Vehículos fleteros	5	6
Hospedajes	4	5
Oficina jurídica	1	1
Sastres y modistas	0	0
Servicios de TV cable	1	1
Talleres de mecánica	5	6
Tapicerías	0	0
Bancos	1	1
Barberías	0	0
Clínica dental	1	1
Correo express	1	1
Academia de mecanografía	1	1
Electrónica	2	3
Foto estudio	1	1
Café internet	4	5
Car wash	1	1
Molino de nixtamal	1	1
Reparación de aparatos eléctricos	2	2
Pinchazos	3	4
Salón de belleza y peluquería	2	3
Otros	5	7
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

Fuente: USAC 2008.

En el sector servicio se ha observado un considerable crecimiento durante los últimos siete años, debido a la demanda existente en el Municipio, pero han cambiado de categorías los diferentes negocios y servicios, debido a las necesidades de la población.

### c. Mercado y condiciones del entorno

Flujo comercial y financiero: el flujo comercial está constituido por la forma en que se desarrolla la actividad económica, en la relación de adquisición de insumos, compra de materias primas, satisfacción de la demanda, destino de la oferta y rotación del efectivo que realizan los habitantes del municipio de Chicamán, con lo que se puede determinar el nivel interno y la interrelación que existe con otras regiones. El comercio es muy importante en las actividades productivas y económicas del lugar, esto genera ingresos por la venta de los productos y se adquieren bienes que no se producen de forma local para el consumo.

En la cabecera municipal fue construido un mercado de 527 mts<sup>2</sup>, que fue inaugurado en diciembre del 2007, cuenta con servicios de agua entubada, alcantarillado, servicio sanitario, los días de mercado son viernes y sábado, los locales son alquilados a los demandantes.

También existe un mercado formal en la comunidad de Beleju que cuenta con servicios de agua entubada, alcantarillado y servicios sanitarios. Los días de mercado son martes y viernes. En las demás comunidades rurales sólo existen mercados informales, en algunas ocasiones utilizan las instalaciones de escuelas y salones comunales para el mismo.

### **Principales productos de importación del municipio**

Para satisfacer sus diferentes necesidades, el municipio de Chicamán importa los siguientes productos: abarrotes, electrodomésticos, combustibles, ropa nueva y usada, harina de trigo, herramientas, fertilizantes, herbicidas, gas propano, medicinas.

### **Importaciones**

Los productos que el municipio de Chicamán exporta en mayor número a otras regiones son: panela, ejote francés, izote pony, succhini, cardamomo, yeso. Los lugares donde son exportados estos productos son: Guatemala, Estados Unidos de Norte América, Holanda, Arabia Saudita, El Salvador.

### **Infraestructura productiva**

Las potencialidades productivas, tienen mucha relación con las condiciones con que cuenta, especialmente de infraestructura, ya que se constituyen como un factor elemental para mejorar o incrementar las actividades productivas. En lo que respecta al municipio la infraestructura existente, se describe a continuación.

### **Unidades de mini-riego**

En el área urbana el 90% de la población se dedica al comercio y el 10% a la agricultura, en ésta existen unidades de mini-riego, en sus cultivos utilizan el sistema natural tradicional del ciclo de lluvia. En el área rural, en las comunidades de: Cumbre de Las Flores, Cumbre del Rosario y Puente Seco sí existen sistemas, que por iniciativa propia lograron realizar un proyecto, pero no es suficiente para abastecer a todos los productores.

### **Centros de acopio**

A un costado del mercado municipal existe un centro de acopio secundario para la venta de panela que funciona los días viernes y sábado. En las comunidades rurales el centro de acopio que opera es terciario, los productores esperan que llegue el camión para comercializar su producción.

### **Transporte**

Las vías de acceso están centralizadas únicamente para los lugares poblados, lo cual le resta oportunidad a otras comunidades que también tienen potencialidades para exportar sus

productos, pero por la falta de vías de acceso, así como adecuadas y transitables, contribuye en que las actividades productivas no sean muy buenas en el municipio, situación que también contribuye en la calidad de vida de las familias.

### Estructura agraria

La estructura agraria se encuentra conformada por las formas de tenencia, concentración de la tierra, así como el uso y propiedad de la misma. La propiedad de la tierra se encuentra clasificada por el tamaño de fincas. La tierra es el elemento activo y en conjunto con el ser humano, constituyen los factores más importantes para la producción.

Las clasificaciones por extensión de la tierra, indica que la estructura agraria en el agro guatemalteco, está constituida por la desigualdad en la distribución de la riqueza, lo que da origen a la relación de minifundio y latifundio.

### Tenencia de la tierra

En general, no existe información oficial sobre el tema. De acuerdo a una investigación realizada por MOVIMONDO –en base a un listado de FONTIERRA– a mediados del año 2000, sólo se había podido precisar que en Chicamán existían entonces 15 fincas nacionales, con una superficie total de 306 caballerías, equivalentes a 12,664 hectáreas. Estas fincas, en el período indicado ya habían sido adjudicadas o se encontraban en proceso de adjudicación, sin mayores datos al respecto. Algunas de estas fincas incluían tierras limítrofes correspondientes al municipio de Uspantán.

Según datos del diagnóstico comunitario participativo realizado en julio de 2001, la mayoría de las microrregiones de Chicamán presentan problemas en relación a la falta de certeza jurídica sobre la propiedad o tenencia de la tierra.

**Cuadro No. 33 Tenencia de la tierra por microrregión, No. de familias y % de escrituración por modalidad  
Chicamán, Quiché**

Microrregión/%	Arrendamiento	Particular	Comunal	Municipal	Usufructo	Total
<b>Microrregión I</b>						
No. De familias	33	407	75	----	----	515
% sin escritura	100	35	100	----	----	235
<b>Microrregión II</b>						
No. De familias	50	341	63	----	8	462
% sin escritura	100	26	100	----	100	326
<b>Microrregión III</b>						
No. De familias	14	85	122	----	4	225

Microrregión/%	Arrendamiento	Particular	Comunal	Municipal	Usufructo	Total
% sin escritura	100	12	100	----	100	312
<b>Microrregión IV</b>						
No. De familias	----	91	346	----	----	437
% sin escritura	----	100	100	----	----	200
<b>Microrregión V</b>						
No. De familias	30	21	344	----	----	395
% sin escritura	100	100	93	----	----	293
<b>Microrregión VI</b>						
No. De familias	----	68	819	----	----	887
% sin escritura	----	4	100	----	----	104
<b>Microrregión VII</b>						
No. De familias	13	255	153	7	32	460
% sin escritura	100	37	86	100	100	424
<b>Microrregión VIII</b>						
No. De familias	----	101	----	----	----	101
% sin escritura	----	38	----	----	----	38
<b>Microrregión IX</b>						
No. De familias	----	79	60	----	----	139
% sin escritura	----	0	100	----	----	100
<b>Microrregión X</b>						
No. De familias	----	35	209	----	----	244
% sin escritura	----	71	89	----	----	160

Fuente: OMP Chicamán.

Se supone que la información presentada en el cuadro anterior, producida a partir de datos aportados de los propios pobladores rurales, no es del todo completa o precisa. Sin embargo, es ilustrativa de una tendencia (y de un gran problema) observada en la mayoría de los municipios rurales del país. Desde finales de los años 1970 no se ha realizado en Guatemala un censo agropecuario. Tampoco existen encuestas específicas para conocer la evolución del problema de acceso a la tierra, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz. Aún así, diversos estudios señalan que se habría incrementado el porcentaje de familias rurales dedicadas a la agricultura sin ningún tipo de acceso a la tierra, por lo que se ven forzadas a convertirse en asalariados no permanentes. Se ha estimado que hacia 1998-1999 la población rural sin tierra de Guatemala habría ascendido al 33%, a partir del 22% registrado a fines de los 1970s (Baumeister, 2001: 8). Para el caso de la Región Noroccidente, en la que se ubica el municipio de Chicamán, con predominio de la agricultura campesina, se ha detectado que las familias acceden a la tierra con un alto nivel de precariedad (sin certificación legal) y el incremento de los jefes de hogar que se insertan en la agricultura como asalariados, aunque en una proporción mucho más baja que la media nacional (Baumeister, 2001: 9).

## Concentración de la tierra

La economía agraria se distribuye en estratos de microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares.

**Cuadro No. 34 Tipos concentración de la tierra  
Chicamán, Quiché**

Orden de Concentración	Tipo de Fincas	Tipos de Concentración
1	Microfincas	Menos de una manzana
2	Subfamiliares	De una manzana a menos de diez manzanas
3	Familiares	De diez manzanas a menos de 64 manzanas
4	Multifamiliares Medianas	De 64 manzanas en adelante.

Fuente: OMP Chicamán.

Lo anterior da entender que, por las características socioeconómicas y políticas en que ha estado el municipio de Chicamán, define en este caso la concentración de la tierra, sobresaliendo en el municipio las microfincas, ante esta situación, un alto número de familias rurales, a causa del minifundismo y la escasez de tierras comunales, se ven en la necesidad de migrar a las fincas para completar sus fuentes de ingreso. Esta es una práctica regular en todas las microrregiones de Chicamán.

## Conflictividad agraria

El problema de la indefinición en la tenencia y la propiedad de la tierra en Chicamán es uno de los factores que más afectan negativamente, su potencial de desarrollo económico-productivo. En lo que respecta a los conflictos agrarios, los principales problemas se dan en las comunidades de Estayul, Panamá, Pantalox y Chocorral, caracterizados por situaciones de disputa. Las comunidades de agua Tivia y la comunidad de San Pablo II El Senzonte, las situaciones de conflictividad agraria están relacionadas a la regularización de tierras. En la mayoría de los casos, los pobladores no cuentan con registros legales de tenencia o propiedad, como se describe en el apartado anterior. Como ya fuera mencionado, este problema incluso afecta la limitación de las jurisdicciones municipales entre Uspantán y Chicamán.

### d. Servicios

En el municipio, la presencia institucional en cuanto a promover y favorecer las actividades productivas hasta el momento ha sido nula, aunque existen únicamente dos organizaciones de tipo local que a continuación se describen.

**Cuadro No. 35 Organizaciones destinadas al apoyo de la productividad  
Chicamán, Quiché**

Clases de Organizaciones	Descripción	Ubicación por Centros Poblados
Asociación de transportistas	Servicio de transporte colectivo a las comunidades del municipio y fuera del mismo.	Casco urbano
Asociación de Tuctukeros de Chicamán	Servicio de transporte colectivo a las comunidades cercanas del municipio.	Casco urbano

Fuente: OMP Chicamán 2009

Los datos anteriores reflejan que no existen asociaciones agrícolas, ganaderas o artesanales que se dediquen a desarrollar proyectos, debido a que las personas no tienen interés de formar parte de éstas, se determinó que hace algunos años se establecieron asociaciones productivas en el área rural, pero no lograron obtener resultados positivos para incentivar a los productores y darle seguimiento a los proyectos. Las únicas asociaciones vigentes son las que prestan el servicio de transporte colectivo, en el área urbana y rural.

### **Turismo**

Se cuenta con una oficina de turismo, misma que es administrada por la propia municipalidad y es atendida por personal debidamente formada en el área. Esta oficina es resultado de la política que tiene la municipalidad para promover y aprovechar de los distintos sitios ceremoniales, arqueológicos con los que cuenta, así como los recursos montañosos e hídricos.

### **Actividad turística**

Esta actividad no se toma como actividad importante de las actividades económicas, es por eso que en el anterior cuadro no se presenta, el municipio cuenta con una diversidad de recursos naturales, costumbres y rasgos étnicos, que constituyen un gran potencial para desarrollar la actividad turística. Sin embargo, existe desconocimiento de los lugares turísticos existentes y su población no tiene una visión del potencial turístico, es más, creen que los turistas que visitan ciertos lugares lo hacen con el fin de evaluar la posibilidad de explorar áreas para la explotación minera.

Actualmente se cuenta con una Oficina Municipal de Turismo que está encargada de promover, organizar, coordinar y desarrollar toda la actividad turística del Municipio. Entre los lugares turísticos más sobresalientes están: Tubbing Río Chixoy, se encuentra en la aldea El Jocote a una distancia de 15 kilómetros al este del Municipio, sobre la ruta hacia Alta Verapaz y 2 kilómetros hacia el río Chixoy. El recorrido turístico consiste en navegar en tubos inflables por el río, por más de 2 kilómetros, en donde se pueden apreciar las cataratas Los Chorros, rápidos, cañón Las Golondrinas y senderos donde se pueden observar una gran cantidad de especies forestales, flora y fauna propios del lugar.

El etnoturismo en la aldea El Pajuil se encuentra a una distancia de 30 kilómetros al este de la Cabecera Municipal. El atractivo consiste en convivir con una comunidad 100% Poqomchi'. Se puede participar en la vida diaria de la gente maya, quienes hacen artesanías locales, se puede degustar de su gastronomía, en especial un platillo denominado Sak'ik, se puede observar un baile folklórico, además de participar en una ceremonia maya.

Ruinas mayas El Rosario: ubicadas en la finca El Rosario, aldea El Soch, se localizan a 22 kilómetros al lado norte de la Cabecera Municipal, en la ruta que conduce a la comunidad la Parroquia. Este lugar tiene una extensión de 2 km<sup>2</sup>, en ella habita una gran cantidad de especies forestales y animales.

### **Parque regional el Amay**

Se encuentra a 28 kilómetros al lado noreste de la Cabecera Municipal, en la ruta que conduce a la Zona Reina. Este bosque nuboso tiene aproximadamente 100 km<sup>2</sup>, cuenta con una amplia variedad de flora y fauna, entre ellos se pueden mencionar El Quetzal, La Monja Blanca y monos aulladores. Es un parque reconocido y protegido por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

### **Cataratas en aldea Sanrabinac Grande**

Es un pueblo localizado en La Zona Reina. Se debe realizar un recorrido de tres horas hasta la comunidad, se atraviesa un bosque denso lleno de vida silvestre y se tiene la oportunidad de visitar el río Cuatro Chorros. Al llegar se toma un paseo en lancha en el río Chixoy y se pasan más de 10 cataratas.

### **Centro turístico El Porvenir**

Se localiza a 3 horas al norte del Municipio a quince minutos de la Parroquia, en el corazón de la Zona Reina. Tiene un clima único entre la selva húmeda y caliente al norte y la montaña fresca al sur. Un nacimiento de agua forma cascadas cristalinas, que desembocan en el río Cuatro Chorros.

### **Telecomunicaciones**

Se cuenta con internet con un local que presta el servicio. El costo de la renta es de Q 6.00 por hora. El equipo con que cuentan los negocios es de reciente adquisición y la atención es de ocho de la mañana a siete de la noche.

En el municipio opera un sistema de cable local, los cuales tienen cobertura en el área urbana, transmiten la señal de diferentes canales nacionales e internacionales, así como eventos sociales y culturales, además de arrendar espacios publicitarios para promocionar los negocios.

**Servicios financieros**

No existe presencia de ONG's internacionales y fundaciones que beneficien con proyectos. La única institución bancaria con presencia en el Municipio es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. Se determinó que las entidades de apoyo en el Municipio son de suma importancia pero no cuentan con entidades de apoyo productivo.

**Perfil económico**

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico Chicamán, Quiché**

Descripción	Unidad
Extensión	513 Km. Cuadrados, valles 3.50% y Montañas 96.50% y cuerpos de agua 0.94%
Población	32178 habitantes
	2.98% crecimiento de la población,
	7.4% urbano 92.6% rural.
	Indígena 80% y No indígena 20%
	Mujer 51.63% y Hombre 48.37%
	Densidad poblacional 60 hab x km2
Producción	PEA 32.60% hombres y 88.90% mujeres 11.1%, Urbana 10.14% y Rural 89.86% Pobreza General 87.70% y Pobreza extrema 38.40%
	Infraestructura y Centros Poblados 0.25, Agricultura 24.90, Arbustos Matorrales 39.37, Bosque Natural 34.52, Cuerpos de Agua 0.94

Fuente: SEGEPLAN. 2010

**Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico en el municipio Chicamán, Quiché**

Niveles de Producción	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividad secundaria que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario	Agricultura	Granos básicos	Contratación de mano de obra	Asistencia técnica, Mejorar la semilla, tecnificación de la actividad.	El maíz en el 63 de las comunidades y el frijol en el 57 de las comunidades.	Actual	Local
	Agricultura	Caña de azúcar	Contratación de mano de obra	Tecnificación de la actividad, mejora de la infraestructura y asistencia	39 comunidades del municipio.	Actual	Local y nacional



Niveles de Producción	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividad secundaria que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
				para la comercialización. Organización de los productores.			
	Agricultura	Café	Contratación de mano de obra y servicio de fletes.	Tecnificación de la actividad, mejora de la infraestructura y asistencia para la comercialización. Organización de los productores.	25 comunidades del municipio	Dinámico	Local y nacional
	Agricultura	Cardamomo	Contratación de mano de obra y servicio de fletes.	Tecnificación de la actividad, mejora de la infraestructura y asistencia para la comercialización. Organización de los productores.	19 comunidades del municipio.	Dinámico	Local y nacional

Niveles de Producción	Principales Actividades Económicas	Producto	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Secundario	Industria	Fabricación de panelas	mano de obra	Asistencia técnica para la comercialización. Asistencia técnica para diversificar la producción.	39 comunidades del municipio.	Actual	Local y nacional
Terciario	Turismo	Paisajes, cultura y recursos naturales.	Hoteles, Restaurantes y empleo.	Promoción y generación de servicios.	Cabecera, El Jocote, El Rosario, El Soch, La Parroquia, El Amay, Sancrabinac	Actual	Local
	Comercios	Venta de productos de primera necesidad y artículos domésticos.	Empleo y Bancos	Generar propuestas de organización y ordenamiento.	Cabecera Municipal.	Actual	Local.

Fuente: SEGEPLAN. 2010

#### e. Conclusiones de la dimensión económica

No hay una cultura organizativa e institucional en el municipio para promover las actividades económicas, cada productor se realiza de forma individual y es por esa razón, que cualquier apoyo técnico que se desee comenzar, situación que dificultad encontrar es el capital, así como liderazgo para influir en los demás productores y de esa manera, también dificulta acceder al mercado externo.

Hay desaprovechamiento de los recursos naturales para potencializar las actividades productivas, especialmente el bosque, el agua y suelo fértil del municipio.

En todas las actividades productivas no se ha desarrollado una tecnificación que podría favorecer su desarrollo a un nivel más competitivo, ya que se manejan aún prácticas obsoletas y tradicionales que desaprovechan adecuadamente recursos o contribuyen en la degradación del medio ambiente.

La falta de vías de acceso en la mayoría de las comunidades, influye en que la producción abastezca a otros departamentos, que el propio municipio, especialmente la producción de las comunidades se dirige hacia el departamento de Alta Verapaz.

La actividad económica productiva, en las gestiones institucionales ha sido relegado, ya que no ha sido como una prioridad y ha estado desarticulado con las dimensiones de desarrollo social, cuando estas dos dimensiones deberían de promoverse de manera integral y articulados entre sí.

### **Relación con los ODMS en esta dimensión**

Particularmente la dimensión económica tiene mucho vínculo con el Objetivo 1 del ODM: Erradicar la pobreza extrema y el hambre y las metas 1 y 2. Que literalmente dicen: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (PPA). Y Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre. Debido a que depende de la dinámica de éste, de la misma manera las condiciones económicas y más aún de los ingresos familiares serán indicadoras, que nos puedan decir de cómo se desarrollan las actividades económicas en el municipio.

Aunque cabe resaltar que la atención para desarrollar esta parte ha sido hasta ahora muy débil, donde la creación de capacidades para incrementar las actividades productivas no ha sido la preocupación de las autoridades y eso se denota en la realidad, donde es evidente prácticas rústicas y poco innovadoras para la economía. En el municipio a pesar de tener grandes recursos, como algunas actividades que por años han sido los motores económicos, pero de la misma han sido aislados a todo proceso de desarrollo. Por lo tanto, es necesario reorientar las nuevas políticas en cuanto a la gestión del desarrollo, que permita cambiar el perfil actual por un nuevo modelo que pueda articular los recursos y potencialice los motores económicos actuales en el municipio.



### 6.3.4. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

La parte de dimensión político institucional, describe de manera general las relaciones, dinámicas y cobertura de la parte institucional en el municipio. Así como en el mismo y muy especialmente, la presentación de los niveles de participación de los diversos actores y sectores dentro de la gestión municipal.

#### a. Administración local e instituciones

##### El concejo municipal

De acuerdo a la ley del Código Municipal, que corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. Un concepto ideal que permitiría de fomentar y fortalecer una cultura democrática, sin embargo no se da, debido a que las decisiones se centralizan, así como a nivel de participación e incidencia no es equitativa, comenzando con la conformación del mismo Concejo Municipal, en su totalidad está conformado por hombres, de igual manera los puestos técnicos dentro de la municipalidad.

El Concejo Municipal está representado por el Alcalde, dos Síndicos, cinco Concejales, además de un Síndico suplente y dos Concejales suplentes. Grupo colegiado, quién se organiza y se relaciona con las diferentes instancias locales del municipio, esto de acuerdo a la siguiente estructura.

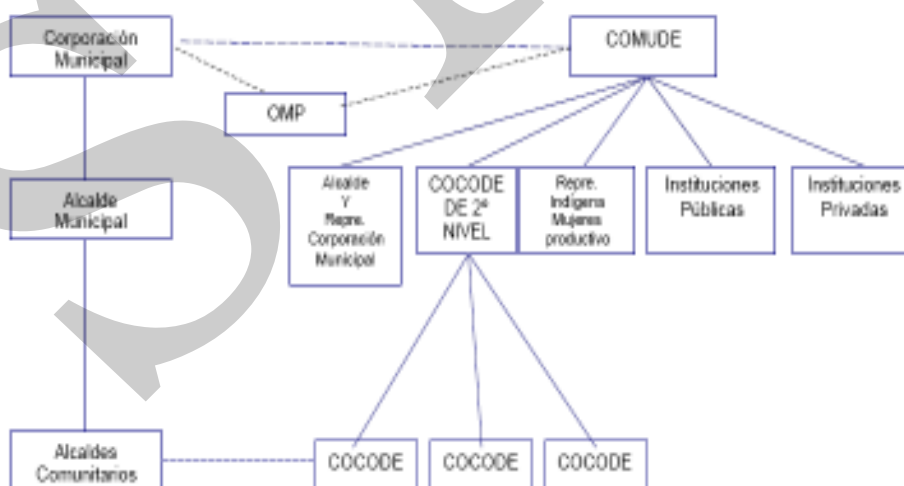


Figura No. 6 Organigrama municipal. Fuente: DMP 2010

### **El sistema de los consejos de desarrollo**

La participación ciudadana se ve representada con la integración de los COCODES y COMUDES a partir del año 2003, esto se da con la vigencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Forman parte del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, su fin primordial es que la comunidad participe en la planificación y desarrollo municipal.

El consejo municipal de desarrollo: para hacer posible la auditoría social, es necesario tener un COMUDE bien cimentado en sus funciones y en conocimiento con los mismos, situación que debe fortalecerse en el municipio de Chicamán. De las actividades desarrolladas con el COMUDE, el Concejo Municipal comparte en asamblea sus acciones desarrolladas y por desarrollarse para el beneficio de los habitantes, así mismo se aprovecha sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal. La misma información se pone a disposición de las comunidades a través de los alcaldes auxiliares o comunitarios.

En la integración del COMUDE, de 43 integrantes, 5% son mujeres, que representa apenas el 11.63%, esto quiere decir que los niveles de equidad en cuanto a ocupar espacios de participación, para este sector empiezan a formar seriedad, contrario en años anteriores en donde dicho sector no emergía y mientras para el sector indígena representa solo el 2.33%. En este caso, la población no indígena representa el 97.67%, porcentaje no relativo y proporción con la cantidad de la población en el municipio, especialmente con el sector indígena.

El sistema de Consejo Comunitario de Desarrollo: el Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, sin olvidar los principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación de Guatemala.

De acuerdo a los talleres participativos en el 2009, de los 74 centros poblados, en igual número están conformados los COCODES, que en total suma 518 miembros de los cuales 94 son mujeres, lo que representa para este sector el 18.15%. Aunque se han dado pasos importantes en la inclusión de la mujeres, mismo debe fortalecerse en cuanto a promover y fortalecer las capacidades en incidir y en la ocupación equitativa de los puestos claves dentro de esta organización, ya que son necesidades que no solo se plantea desde las mujeres, sino por los propios hombres, quienes plantean mayor formación en sus funciones.

En el municipio no hay presencia institucional que promueva el desarrollo de las mujeres, así como en fomentar o de promocionar capacidades para poder incidir en las gestiones y políticas en el municipio. En este caso lo asume, la Oficina Municipal de la Mujer, pero por la falta de apoyo y recursos financieros y técnicos, situación que impide en desarrollar efectivamente sus acciones. En igual condiciones las iniciativas de las asociación de mujeres, que en total se reportan 5 que se encuentran en las microrregiones V, VII y X, pero legalizadas solamente se cuenta con una asociación y la misma se encuentra en la microrregión V. Las otras no

legalizadas obedece a la falta de recursos y la burocracia que amerita para formalizarse una asociación, aunque siguen únicamente como comités, aunque sea importante la figura, mismo no tiene trascendencia como la de una asociación.

### Presencia institucional en el municipio

Si Guatemala adopto implementar el compromiso de cumplir con el Objetivo 8 del ODM; que dice: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo y de las 7 metas que forman parte del mismo ( 12, 13, 14, 15, 16,17 y 18). El municipio de Chicamán no debe quedarse atrás, puesto que ya se notó que los ingresos municipales, no son suficientes para cubrir la demanda de la población, aún con los aportes constitucionales. En este caso, se deben gestionar los mecanismos necesarios para aprovechar y de crear las condiciones, para lograr alianzas estratégicas con las organizaciones presentes en el municipio, especialmente con las entidades gubernamentales y las cooperantes externas.

En esta oportunidad se presentan las instituciones constituidas o que tienen acciones en el municipio, aunque no son muchas, ya que sobresalen las organizaciones locales.

**Cuadro No. 36 Organizaciones presentes,  
Chicamán, Quiché**

No.	Institución	Actividad A La Que Se Dedicar
01	Defensoría Maya	Capacitaciones sobre identidad cultural Mediación de conflictos
02	FUNCAFE	Prestadora de servicios de salud
03	Comité De Ecoturismo	Gestión de proyectos de ecoturismo Formación de comunidades con potencial turístico
04	CONALFA	Alfabetización
05	Juzgado De Paz	Resolución de conflictos y problemas legales
06	Centro De Salud	Prestación de servicios de salud
07	IGER	Prestación de servicios de educación básica
08	Fundación Del Centavo	Organización de grupos Micro préstamos a grupos de mujeres y hombres Capacitación
09	INAB	Programas de reforestación Licencias forestales
10	Defensoría Indígena	Resolución de conflictosCapacitación
11	Policía Nacional Civil	Seguridad ciudadana
12	Fundación Manuel Madrazo	Proyectos de saneamiento ambiental (Introducción de Agua por medio de Tinacos)
13	Correos	Servicio de recepción y entrega de correspondencia
14	Supervisión Educativa	Supervisión de educación
15	Bomberos Municipales	Prestación de primeros auxilios
16	MOVIMONDO	Asistencia Técnica
17	BANRURAL	Servicios de bancaCréditos
18	Programa Nacional de Resarcimiento	Gestión de apoyo a víctimas del conflicto armado
19	Oficina Forestal Municipal	Licencias forestales
20	Centro De Mediación	Resolución de conflictos familiares

No.	Institución	Actividad A La Que Se Dedicar
21	Oficina De La Mujer	Gestión de proyectos para la mujer
	Cuerpo De Paz	Apoyo institucional

Fuente: OMP Chicamán 2009

Las instituciones que se describen en el cuadro anterior, la mayoría no tiene presencia física en el municipio, su llegada al municipio obedece al cumplimiento de objetivos y metas puntuales e institucionales y no sobre un proceso de desarrollo articulado a una visión territorial. Además en el municipio, la promoción de alianzas o coordinaciones estratégicas, entre instituciones y con la propia municipalidad como rectora de las políticas de desarrollo del municipio, es muy baja o nula.

Por otro lado, las instituciones presentes y las organizaciones que han surgido a iniciativas en el propio municipio, tiene una concentración más, en las dimensiones sociales, asociadas a la dimensión política institucional, situación que explica la baja promoción de las actividades productivas y ambientales, mismo que ha incidido en la baja calidad de vida de los habitantes.

### **Concentración de proyectos**

Debido a la falta de instrumentos orientadores en los procesos de desarrollo, muchas veces las inversiones que se hacen, en muchas ocasiones no son equitativas, no solo a nivel de género sino a nivel de las comunidades. Esto permite que en ciertas partes del territorio se concentren las inversiones, tal situación se comprueba durante los talleres participativos, en la que se determinó que las comunidades como Carrizal, Belejú, Pajales, El Soch, Nueva Esperanza y La Soledad, son lugares donde se concentran los proyectos, así como la presencia institucional.

### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

#### **Gestión municipal**

Una de las principales condicionantes para mejorar la eficiencia institucional y la prestación de servicios municipales, la representa la disponibilidad de recursos financieros.

De hecho, la situación financiera actual de la Municipalidad se encuentra en un círculo vicioso. Si bien es cierto que la racionalización de los servicios puede elevar el nivel de recaudación local y por ende, la disponibilidad de recursos y la autonomía financiera del municipio, también hay que recordar las inversiones necesarias a hacer para mejorar la infraestructura que determina el funcionamiento eficaz de los mismos y por ende, la disponibilidad de los vecinos a pagar regularmente una cuota adecuada para usufructuar de los servicios, requiere montos de dinero que están totalmente afuera de los alcances del presupuesto municipal.



Con el fin de mejorar los ingresos propios, en el año 2007 se implemento el SIAF-MUNI en el departamento de tesorería, específicamente en el área de receptoría, antes de implementar el sistema, los cobros de los servicios municipales como el de agua, recolección de basura, entre otros, se llevaban de forma manual a través de kárdex. Dichos tramites se realizaban de una forma lenta, tanto para el contribuyente como para el registro del pago, ya que se tenía que buscar el kárdex correspondiente, hacer las anotaciones y emitir el documento de pago, todo esto desmotivaba a las personas para realizar el pago de los servicios.

Con la implementación del SIAF-MUNI, el trámite de pago se hace de forma electrónica, más eficiente en el registro y la emisión del comprobante de pago, el sistema cuenta con los registros necesarios para establecer la lista de cobros mensuales, así como el nivel de morosidad, permitió la implementación de políticas de recuperación de cuentas por cobrar.

### Gestión del financiamiento municipal

En esta parte se presenta la gestión del financiamiento por parte de la administración. Los Ingresos Corrientes, corresponde a los propios o de recaudación local y se originan por los pagos que hacen los vecinos en forma directa en la Tesorería Municipal, ya sea por arbitrios y tasas municipales y se dividen en dos tipos, ingresos tributarios y no tributarios. La de Ingresos de Capital, comprende la parte de los ingresos provenientes de las transferencias del gobierno central, que debe destinarse para programas de inversión en forma obligatoria.

Cuadro No. 37 Gestión presupuestaria municipal  
Chicamán, Quiché

Descripción	Ejecución Presupuestaria					
	Año 2006	%	Año 2007	%	Año 2008	%
Ingresos corrientes	1,860,999.85	14.87	1,394,970.72	18	479,500.00	12.11
Ingresos de capital	10,650,091.14	85.13	6,435,799.60	82	3,481,355.00	87.89
<b>Total de Ejecución</b>	<b>12,511,090.99</b>	<b>100</b>	<b>7,830,770.32</b>	<b>100</b>	<b>3,960,855.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción propia, en base a información del INE 2008.

Es indudable que el presupuesto que opera la municipalidad, depende de otros ingresos externos, muy especialmente del aporte constitucional. De acuerdo a los ingresos corrientes en lo que corresponde el año de 2008 que casi no representa nada para la propia municipalidad y que la misma presenta una baja considerablemente, esto debido a recesiones macroeconómicas en que fue expuesto el país, aparentemente en el año 2006 los ingresos fueron mayores al resto de los años.

Si se toma como base la cantidad recaudada en el año 2008, distribuida sobre todos los habitantes del municipio, como un promedio a cada uno le correspondería Q 14.90 quetzales. Mientras el ingreso de capital, con la misma operación al anterior a cada persona le correspondería Q 108.19 quetzales al año, en total le correspondería a cada habitante 123.09

quetzales, cantidad que es muy baja a comparación de otros municipios. Es de aclarar, que en algunas ocasiones los Ingresos de Capital, principalmente del aporte constitucional, el cual se hace uso para sufragar gastos administrativos de la propia municipalidad, dando a entender que los propios fondos municipales no son suficientes para sufragar sus propios gastos. Cuya situación debe verse como reto a mejorar en el futuro. No solo amenazando al vecino, para que contribuyan, sino ofrecerles y garantizarles mejores servicios que sean de interés colectivo.

### **Inversión municipal**

Para tener una idea sobre la inversión municipal, se presenta la siguiente tesis que se hizo en el 2006, aunque no corresponde a todos los gastos que se desea, ni al presente año, pero el mismo puede generar algunas discusiones para su análisis, así como propuestas para mejorar la inversión, en todo caso para reformar el mismo para su actualización.

En promedio las municipalidades de Quiché, destinaron al gasto social un 36.5% de su presupuesto total. La mayor parte de los municipios destinó fondos para proyectos de agua, lo que en promedio Representó el 8.3% del total de sus presupuestos. Los proyectos de agua se relacionaron con la perforación de pozos, la construcción de depósitos de agua y la ampliación de la red. En cuanto a saneamiento, el financiamiento para este fin representó el 3.4% de los presupuestos totales, lo que permitió la construcción de alcantarillado y drenajes, con énfasis en las áreas rurales del departamento. A la función de educación las municipalidades destinaron el equivalente al 7.8% de su presupuesto total. Los proyectos ejecutados se relacionan tanto con el mantenimiento de los edificios escolares, como con la construcción de nuevos planteles, principalmente de educación primaria. Resulta importante observar que los municipios de Pachalum, San Miguel Uspantán y Sacapulas destinaron a la educación entre el 20% y el 30% del total de sus presupuestos.

Viéndolo por el gasto por persona, Pachalum gastó el equivalente de Q677.60 por cada persona. En lo referente a salud, las municipalidades destinaron el 2.5% de su presupuesto total, con el fin de impulsar la construcción de nuevos centros de salud y el mantenimiento de los existentes. Dentro del departamento, los municipios que más esfuerzo presupuestario hicieron a favor de estas cuatro funciones sociales fueron Sacapulas, Pachalum, San Miguel Uspantán, San Antonio Ilotenango, Zacualpa, Chicamán y San Juan Cotzal, municipios que destinaron entre el 25% y el 43% de su presupuesto para atender dichas funciones. En contraste, Canillá e Ixcán destinaron menos del 10%, mientras que Joyabaj y San Andrés Sajcabajá no destinaron recursos para atender estas funciones sociales.

**Cuadro No. 38 Porcentajes de gastos total en funciones sociales, en base a la ejecución del presupuesto municipal  
Chicamán, Quiché**

Detalle de los programas	Gasto Total (Miles de Quetzales)	Proyección Población 2006 INE (miles)	Gastos (Miles de Quetzales).	Gasto Por Persona (Q).	% del Gasto Total
Gastos Total en Funciones Sociales, 2006.	Q12,010	30	Q4,718	Q156	39.3
Educación			Q758	Q25	6.3
Salud			Q346	Q11	2.9
Agua			Q1,831	Q60	15.2
Saneamiento			Q196	Q7	1.63
Otras funciones sociales			Q1,587	Q0	34.67
<b>Total</b>					<b>Q15,228</b>

Fuente: Construcción propia, en base a información a página web. Gastos sociales 2006.

Muy específico al municipio de Chicamán, se descubre que para la administración municipal en el año de 2006, las prioridades en inversión fueron más sobre los problemas de agua, seguido por educación y después salud. Situación que nos da un panorama, en cuanto a la distribución del presupuesto municipal y las preferencias administrativas en la gestión del desarrollo.

### Gestión técnica municipal

El personal de la Municipalidad de Chicamán está integrado en su mayoría por gente joven, entre 20 y 39 años de edad, con un promedio de 28 años. Muchos de ellos recién se han incorporado al personal municipal y no poseen experiencia previa en cargos similares. Destaca asimismo el hecho de que el 40% pertenece al sexo femenino, aunque estas aún no llegan a ocupar cargos de dirección. El 60% del personal posee un título de nivel medio y el 30% ha realizado estudios de educación básica. Estas características pueden significar una potencialidad para inyectarle mayor dinamismo y creatividad al trabajo de la municipalidad, siempre que en el corto plazo se busquen los mecanismos de formación y capacitación técnica, acordes a las funciones que cada cual desempeña. Igualmente importantes serían algunas medidas a tomarse, por las autoridades municipales, que garanticen criterios de mérito e igualdad de oportunidades en la carrera administrativa, acompañados por una mayor estabilidad laboral y una escala salarial adecuada a la estructura administrativa municipal, entre otros.

Caso contrario seguirá dándose el proceso de cambios constantes dentro del personal (en ciertos casos con algún grado de especialización) que encuentra mejores oportunidades de trabajo en otras instituciones, con el consecuente costo que ello significa para cualquier organización, tomando en consideración los recursos que se invierten en capacitación.

### **Disponibilidad y racionalización de los recursos humanos, técnicos y financieros**

Uno de los principales problemas identificados es la dualidad (que a veces se convierte en multiplicidad) de líneas de autoridad y comunicación de instrucciones de trabajo desde las autoridades políticas o funcionarios, hacia el resto del personal municipal. Esto genera confusión en la ejecución de las actividades y en la eficiencia de la estructura. También hay coincidencia en señalar la limitación y obsolescencia de recursos como medio de transportes, mobiliario, equipo y útiles de oficina, que representa un obstáculo para la eficiencia del trabajo. Sin embargo, hay quien opina que el problema no está solamente en la disponibilidad de recursos, sino también en la utilización que de los mismos se da y en el correcto desempeño de las funciones por parte del personal. Además, siempre de acuerdo con las entrevistas, se da el caso de multiplicidad de funciones asignadas a una sola persona, de manera no conforme a los cargos ocupados, lo que genera recarga de trabajo sobre algunas figuras y no favorece la optimización del personal disponible.

#### **c. Formas de organización comunitaria**

##### **Organización comunitaria**

Representa un potencial importante para el desarrollo local y un punto de referencia para la identificación y la implementación de programas o proyectos de desarrollo local. En el siguiente cuadro, se reportan las organizaciones existentes en cada una de las microrregiones del municipio, evidenciando su naturaleza y el número de miembros que las integran. Es interesante constatar la diversidad de organizaciones existentes y la importancia que adquieren, por su cantidad, las organizaciones de carácter deportivo, lo que muestra que los aspectos sociales, culturales y recreativos constituyen componentes importantes del desarrollo local integral.

**Cuadro No. 39 Estatus y participación de organizaciones comunitarias, por microrregión Chicamán, Quiché**

Tipo de org.	Asociación de Mujeres			Asociaciones Productoras			Comités Escolares			Comité de Desarrollo			Comités de Deportes			Comités Pro-Tierra			Grupos de Iglesias			vigilantes de salud		
	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros	Número	Legalizados	Miembros
MR 1	0	0	0	0	0	0	8	1	36	2	2	56	1	0	20	0	0	0	5	0	24	0	0	0
MR 2	0	0	0	0	0	0	1	2	63	1	2	61	4	0	40	1	0	7	4	0	19	0	0	0
MR 3	0	0	0	0	0	0	3	0	18	3	0	15	1	0	20	0	0	0	1	0	40	0	0	0
MR 4	0	0	0	1	1	25	2	0	13	4	2	39	3	0	64	0	0	0	2	0	19	0	0	0
MR 5	2	1	10	2	0	11	3	0	17	7	1	40	4	0	84	1	0	5	3	0	17	2	0	8
MR 6	0	0	0	0	0	0	1	0	7	3	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MR 7	1	0	10	0	0	0	3	0	19	8	0	42	1	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MR 8	1	0	10	0	0	0	2	0	14	4	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	8
MR 9	0	0	0	1	0	15	1	0	5	3	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MR 10	1	0	15	2	0	14	1	0	15	5	1	31	0	0	0	5	1	33	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>65</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>331</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

Fuente: OMP Chicamán

De acuerdo al cuadro anterior, muestra que la organización comunitaria, está concentrada en la de comités de desarrollo, seguido por la de deportes y luego por la de educación, aunque hay que resaltar que la tendencia de gestión de las organizaciones, no siempre se dan desde un punto de vista integral, sino siempre están parcializado, en este caso; sobresale los aspectos de infraestructura, que son importantes, pero que también de ser acompañados con una gestión productiva y ambiental, que en este caso, es nula la representatividad de estas dos dimensiones que son tan importantes para el desarrollo de los habitantes.

### **Alcaldes auxiliares o comunitarios**

Son la representación del Concejo Municipal en las comunidades y están organizados en el 100% de las comunidades del municipio. A parte de ver el ornato y de coordinar con el COCODE la gestión de proyectos, también tratan otros temas relacionados a los vecinos, especialmente en la resolución de conflictos familiares. Aunque tienen esta función, sobre el mismo no tienen alguna orientación, actividad que lo ejerce de una manera empírica y de acuerdo a las normas culturales de los pueblos.

### **d. Conclusiones de la dimensión político institucional**

Al igual que muchos de los municipios de Guatemala, el de Chicamán sufre de cierta debilidad institucional, relacionada sobre todo con la disponibilidad de recursos humanos, técnicos o financieros. Más allá de la cantidad de recursos disponibles, el nivel de organización interna de la Municipalidad y la vocación de servicio de los empleados municipales representan elementos importantes a tomar en cuenta.

La debilidad institucional y de coordinación del Municipio puede afectar negativamente las relaciones políticas entre el Gobierno local y los ciudadanos, que en algunos casos se perciben como abandonados o descuidados por la Municipalidad.

De acuerdo con el criterio del personal municipal, la mayoría de los habitantes del área rural tienen una buena imagen de la atención y los servicios que les presta actualmente la municipalidad. Sin embargo, algunos vecinos del municipio lamentan que la municipalidad no cumple con los ofrecimientos de la campaña electoral. Otras quejas se relacionan con los tiempos de reacción institucional para dar respuesta a los problemas comunitarios, o con los aportes financieros de la municipalidad para la solución de los mismos.

Finalmente, cabe señalar que en la estructura municipal no existen mecanismos formales, ni permanentes de comunicación interna, que permitan a las autoridades conocer a través del personal las opiniones y los comentarios de la población. Actualmente, esto se hace por conversaciones eventuales e informales.

### **Relación con los ODMS en esta dimensión**

Para emprender un desarrollo enérgico, pensar solo en los recursos económicos que el Estado por ley le otorga a las municipales, o solo en los ingresos corrientes municipales, que ya se mostro que solo representa aproximadamente el 12% del presupuesto municipal. Cuyos recursos serán insuficientes para el estado en que se encuentran los habitantes, de esta manera, la municipalidad no debe quedarse atrás, en cuanto será necesario de emprender políticas y alianzas estratégicas de cooperación, que en este caso entonces corresponde cumplir con los compromisos asumidos por el Estado, específicamente con el Objetivo 8 del ODM; que dice: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo y de las 7 metas que forman parte del mismo ( 12, 13, 14, 15, 16,17 y 18). Corresponde a la municipalidad de tomar el liderazgo e interlocutor en conducir el desarrollo, bajo un enfoque ordenado, planificado y zonificado en todas las dimensiones del propio territorio.



#### 6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

La conclusión Interdimensional, aglutina en este caso las expectativas y la explicación sintética y general el comportamiento de las diferentes dinámicas territoriales, que se descubrió luego de haber finalizado el análisis sobre el MDTA del municipio, especialmente en su contexto Social, Ambiental, Económico y Político Institucional, éste se desarrolla en el siguiente apartado.

El reflejo de lo que ha pasado en el municipio de Chicamán, ha sido reflejo de las políticas públicas que han sido implementadas por diferentes periodos de gobierno, tanto a nivel central como a nivel municipal, caracterizados por un modelo centralistas, excluyentes, igualitarios y poco democráticos, así como de corte cortoplacista. Dicho modelo no ha ejercido una capacidad de liderazgo que haya articulado y relacionado cada uno de las necesidades y problemas con los recursos con que dispone el territorio, como también; con los agentes o factores externos que puedan favorecer un proceso de desarrollo.

Además la organización territorial, en este caso las microrregiones han sido utilizados para favorecer canales de comunicación y no tanto para propiciar una gestión de desarrollo de forma descentraliza hacia las sedes o comunidades que puedan o articular a otras comunidades para generar o prestar un servicios, cuya situación hace que haya una contradicción predominantemente con las realidades rurales y con el área urbana, aunque este no indique un desarrollo efectivo para el segundo, sino más bien una diferencia en cuanto a las inversiones o la ejecución de proyectos, ya que por esta misma practica; se puede concebir que hay comunidades que por décadas aún carecen de servicios básicos, así como de otras condicionantes que puedan propiciar en los habitantes cambios en sus situaciones de vida, generalmente de una educación de calidad, servicios de salud con calidad, sistemas de agua, viviendas y vías de transporte, cuyas limitantes contravienen con los ODM.

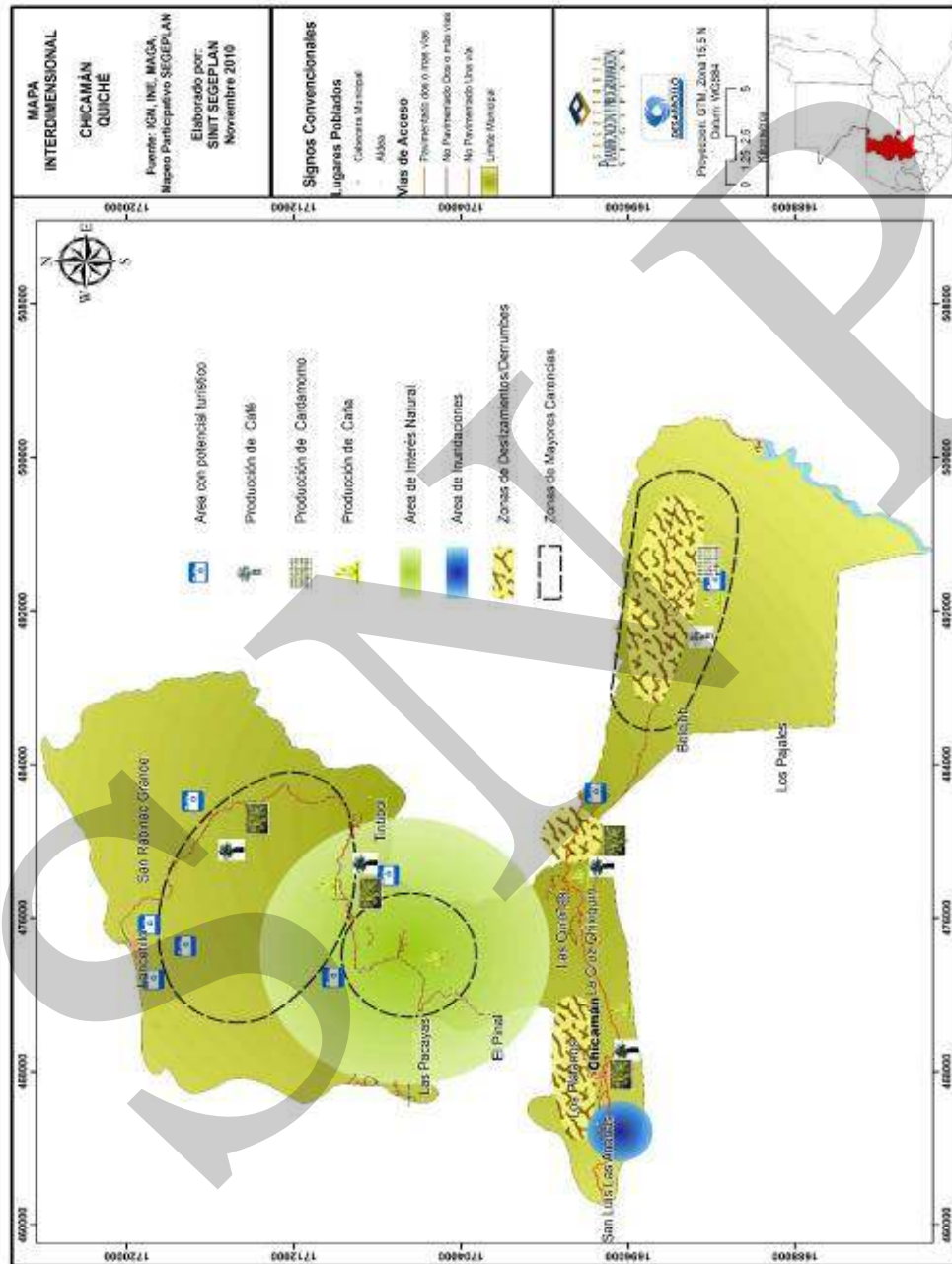
Del mismo modo se puede evidenciar un modelo de desarrollo sectorial parcializado, esto a la falta de alianzas y coordinaciones planificadas entre la municipalidad y las organizaciones, como entre estas mismas. De este modo no se puede emprender acciones de monitoreo y evaluación del impacto de las acciones que se realizan en las comunidades, debido a que cada quien cumple roles y objetivos institucionales y no una visión de desarrollo territorial, como base que podría ser para orientar, liderar y coordinar las inversiones o acciones en las comunidades.

El municipios por estas mismas acciones tradicionales, ha obviado potencialidades como la fertilidad y productividad de algunas comunidades, ejemplo; la siembra de caña, el café y el cardamomo, así como de granos básicos, que siendo los productos que por largos años ha generado en las familias ingresos económicos de subsistencia, sin embargo no se les ha puesto atención, eso hace que en la actualidad se carezca de infraestructuras productivas, como carreteras, transporte, centros de acopio, patios secadoras, despulpadores, asistencia financiera y técnica que pudieran favorecer e incrementar la productividad de los agricultores.



Así como no ha habido una educación y práctica sistemática sobre la valoración, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, esto hace su extinción; principalmente el recurso hídrico que por la expansión de la zona urbana la presión sobre el mismo es fuerte, debido a que se constituyen como canales de desenfoco de agua negras y basuras sin tratamiento adecuado. La vegetación, que se minimiza debido a diversos factores como, la tala inmoderada, avance agrícola, los incendios, etc. Este escenario actual, solo se podrá revertir y en consecuencia positiva, a través de estrategias y políticas de aprovechamiento sostenible los recursos naturales, en esta caso; la institucionalidad de la promoción y fortalecimiento de actividades ecoturísticas, que en caso del municipio, diversos son los lugares o zonas que tienen para explorar sosteniblemente, en las que se pudiera desarrollar actividades como; Tubbing, etnoturismo, exploración y visitas a ruinas, nacimiento de agua, bosque nuboso, cataratas y paseo en lanchas.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
Chicamán, Quiché



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

Como referente para la construcción de la matriz de planificación, indispensablemente fue analizar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, proceso que se ejecutó en varias reuniones participativas y técnicas con el equipo técnico y los actores que estuvieron involucrados. En esta parte del proceso, se conformaron mesas de trabajo de acuerdo a las dimensiones del MDTA, quienes tuvieron la responsabilidad de revisar y analizar la dimensión que les correspondió, describiendo las problemáticas de impacto en el municipio, así como las potencialidades.

Posteriormente cada mesa de trabajo presentó sus resultados, para generar conclusión general de la problemáticas y potencialidades territoriales previamente discutidas y fortalecidas mediante aporte de los actores. En base a lo anterior, en asamblea se procedió a la propuesta de los ejes de desarrollo, que fueron discutidos y avalados en grupos de trabajo y de acuerdo a los ejes de desarrollo, quienes al final con su participación se construyó la matriz de planificación, que fe socializado en el proceso en Asamblea, lo cual permitió discutir, consensuar y fortalecer.

Los siguientes procesos que conlleva la construcción del PDM, se hizo mediante reuniones técnicas con el equipo de seguimiento, participando en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio, para su validación.

### **7.1. Visión**

Para el año 2,025, ser un territorio próspero y productivo, con servicios básicos accesibles y con calidad, que permitan satisfacer las demandas a la población, sin discriminación, exclusión y marginación. Generando las condiciones de empleo que mejora el nivel de vida de las familias, alcanzando el desarrollo sostenible de los vecinos, con el entorno natural y cultural. Involucrando en la gestión municipal y el desarrollo, la participación ciudadana y las instituciones comprometidas a facilitar los medios y recursos, promoviendo la transparencia y la efectividad, para convertir a Chicamán en un municipio modelo.

### **7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

Para el año 2025, los indicadores socioeconómicos se han revertido de muy baja calidad de vida a una buena calidad para los habitantes del municipio de Chicamán, donde la pobreza general se ha reducido a un 60% y la pobreza extrema a un 15%. Obedece a estos resultados las políticas enmarcadas en potencializar el aprovechamiento óptimo y sostenible los recursos naturales, que ha generado un fluido turístico en las comunidades y que se ha incrementado en la economía del municipio en un 15%, quienes prestan y ofrecen diversos servicios plenamente organizados y planificados. Así como mediante un recurso humano formado,

capacitado y saludable, así como de infraestructuras y espacios adecuados para la diversión, el descanso y el placer para los visitantes.

La eficacia de la coordinación y de una gobernabilidad eficiente, que orienta la inversión para potenciar los motores económicos, esto mediante la organización empresarial, la asistencia técnica y infraestructuras productivas, que han permitido a los habitantes de mejorar y de diversificar las actividades agrícolas y donde el mismo, se sustenta en un 25% de productos para comercializar a nivel nacional e internacional. Cuyas características se diferencian mediante una cadena de valor, concentrado y con preferencia en las personas productores, quienes transforman y comercializan los productos a nivel local.

Conscientes de la competitividad económica de los habitantes, mismo que requiere de una inversión descentralizada e integral en la educación preprimaria, primaria, así como en el nivel medio y diversificado, en donde la cobertura se ha articulado con una educación con calidad, competitiva a la vez y con pertinencia cultural. Al igual la salud, que se brinda de manera focalizada, mediante centros de salud instalados en centros poblados de mayor envergadura y que integra o se relaciona de manera directa con otras comunidades.

Una política municipal eficiente para brindar los servicios adecuados a la población, mismo que se hace de manera interdependiente a una política de recaudación tributaria municipal, que ha trascendido a un 35%. Cuyo logro obedece a la educación y sensibilización sobre su importancia para el desarrollo de las comunidades y que dichos recurso sustentan la calidad de los servicios, su transparencia en la ejecución de obras y de su manejo adecuado, esto hace que en los vecinos prevalezca un respaldo, gesto de honorabilidad y apoyo para las autoridades municipales, así como dignos de imitarse en la gestión pública.

Las autoridades municipales, en coordinación con las entidades públicas y privadas; gestionan no solo el desarrollo territorial, sino implementan políticas, para garantizar un recurso humano eficiente, formado y competente dentro de la administración pública municipal, a quienes no solo se les dota de equipo y material para cumplir adecuadamente sus actividades, sino acompañados de un sistema de monitoreo y evaluación, que garantiza a la propia municipalidad cumplir sus finalidades y principios ante la población del municipio.



### 7.3. Ejes de desarrollo

El MDTA, como síntesis de la situación territorial del municipio, que se construye a partir de la caracterización y el análisis/diagnóstico territorial, que presenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del municipio, no favorece un panorama que permite de manera rápida y desde una percepción más precisa, las dinámicas y problemáticas, así como las potencialidades territoriales más significativas; con el apoyo de un equipo de trabajo, de manera participativa se obtuvieron los resultado que se presenta.

#### Problemáticas

Sectores de productores desorganizados: la problemática identificada en este aspecto ha sido el poco interés que existe en los sectores productores, lo que ha permitido el desaprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta (suelos fértiles y apropiados para la producción de diversos cultivos), así como la dificultad de acceso a mercados para la venta de productos.

Falta de apoyo institucional: existe poco apoyo institucional para implementar planes, programas y proyectos de desarrollo y falta de voluntad de las instituciones para coordinar funciones con la administración Municipal, así como recursos financieros insuficientes y existencia de reglamentos no funcionales y concentración de proyectos en ciertas áreas o sectores de la población. No se cuenta con un espacio adecuado para la Oficina Municipal de la Mujer y los comités femeninos no pueden manejar fondos económicos, lo cual les impide ejecutar sus proyectos, debido a que estos son manejados por los COCODES.

Medio ambiente en deterioro: no existe control de talas ilícitas así como monitoreo de las licencias que se extienden en el INAB y Oficina Forestal Municipal para la tala de árboles. La provocación de incendios forestales, plagas y enfermedades en los bosques naturales ponen en amenaza los recursos, además existe poca implementación de manejos forestales, peligrando el deterioro ambiental en la zona boscosa, especialmente de El Amay, además la proliferación de motosierras y falta de registro y autorización de las mismas ante el INAB, contribuyen al deterioro ambiental.

Precarias condiciones de vida en las comunidades del área rural, por la falta de servicios básicos (saneamiento ambiental). Caudal de agua entubada domiciliar insuficiente para satisfacer la demanda de la población del casco urbano y comunidades circunvecinas.

Deficiente acceso a la educación: es evidente la ausencia de oportunidades educativas de nivel medio, especialmente en el área rural, a pesar de una considerada alta población escolar en determinadas áreas, urbana y rural. Barrera lingüística que dificulta el proceso educativo. Falta de espacios para la práctica de deportes y poco mantenimiento de los existentes.

Infraestructura: existencia de Centros de Convergencia no funcionales y sin el adecuado equipamiento, originando falta de abastecimiento de los servicios de salud para contrarrestar las enfermedades más comunes en la población; además existe alta incidencia de enfermedades prevenibles, debido a las dificultades que provocan los factores socioeconómicos y culturales. Falta de equipamiento para satisfacer la necesidad de los usuarios del CAP de Chicamán, como la implementación de unidades de oxígeno, un doppler para atención materno-infantil, equipamiento técnico de laboratorio y otros. Falta de vehículos para el traslado del personal de salud del CAP Chicamán.

Es importante resaltar también la falta de acceso vehicular en varias comunidades por no contar con vías de acceso, incidiendo en la deficiente colocación de los productos de la zona en mercados exteriores.

### **Potencialidades**

Potencial forestal: se ha identificado que existe potencial en suelos fértiles y variedad de microclimas que orientan a una producción variada. A través de implementación de talleres y cursos sobre proyectos productivos. Cobertura de un 75% del municipio en relación a la prevención de incendios forestales. Implementación del manejo forestal sostenible de áreas boscosas a través de licencias de aprovechamiento. Programas de incentivos forestales (PINFOR). Se cuenta con una brigada contra incendios forestales. Presencia de instituciones de gobierno, como PRORURAL, FAO, MAGA, SESAN y PMA. Buena relación entre Municipalidad y comunidades.

### **Cobertura del 98% en Educación Formal**

Organización comunitaria e Institucional: la existencia de 11 micro-regiones integradas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- de las diferentes comunidades del municipio, debidamente registrados y legalizados y con una estrecha relación con el gobierno municipal, de ello existe interés de las comunidades en la organización y participación en diferentes comités para la búsqueda de solución a su problemática; la existencia de COMUDE es un fortalecimiento organizacional, así como la apertura de la actual administración municipal, hacia diferentes ONGs y OGs a los diversos planes, programas y proyectos en beneficio de la población. La Misión institucional de la mujer congruente con sus funciones y objetivos y existe diversidad de Instituciones de desarrollo entorno al Sector Mujer, del cual existe una Red de Oficinas Municipales de la Mujer, que buscar apoyo hacia los diferentes comités femeninos organizados en el municipio, que impulsan constantes capacitaciones a los comités. En el municipio existe la organización de la Junta Local de Seguridad, integrada por la Sociedad Civil.

Existencia de unidades mínimas de Salud: se cuenta con 18 programas de salud priorizados, que se ejecutan a nivel comunitario con una buena organización comunitaria en lo referente a salud. Se cuenta con el Programa de Autogestión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), el cual capacita a mujeres del área rural para la implementación de hortalizas y huertos familiares; además la existencia de jornadas de vacunación, que contribuyen a la prevención

de enfermedades inmune prevenibles, mediante personal capacitado, tanto institucional como comunitario que trabajan de la mano para dar una atención de calidad. Por último en el municipio se cuenta con tres ambulancias y 3 pickups para el traslado de pacientes o cubrir emergencias. En cuanto a saneamiento existe la cobertura en un 80% del servicio de drenajes y alcantarillado sanitario del área urbana.

Se cuenta con un atractivo turístico ya desarrollado y funcional sobre el Río Chixoy (Tubing).

### **Ejes de desarrollo**

1. **Productividad sostenible:** para alcanzar el nivel de desarrollo de la producción del municipio, se debe considerar las condiciones óptimas de los recursos agroforestales y condiciones climáticas favorables, mediante la explotación del potencial del recurso humano organizado se pretende el impulso y aprovechamiento de las capacidades existentes, incorporando dinámicas y variedad de cultivos de productos tradicionales y no tradicionales y frutales, mediante procesos de capacitación y asesoramiento técnico y financiero sobre tecnología apropiada, del uso de recurso suelo, cooperativas, asociaciones comunitarias, se encuentran organizadas y en coordinación para generar fuentes de mercado, quienes velan por el auto sostenimiento de la producción pecuaria y agropecuaria.
2. **Competitividad social y capital humano:** el municipio se visibiliza como un municipio modelo por su alto grado de competencias y desarrollo de habilidades que se incentivan en los centros educativos que cuentan con el recurso necesario, con un adecuado nivel de calidad de educación, enfatizando la práctica de metodologías accesibles y de acuerdo al contexto sociocultural de la población, factor que debe considerarse ser indicio de la reducción de niveles de analfabetismo, ya que se genera cambios de actitud y preparación intelectual, mediante el funcionamiento de centros educativos con atención en educación de nivel medio, diversificado y superior.
3. **Recursos Naturales y medio ambiente:** la implementación del eje de desarrollo se contribuye a alcanzar lo establecido en la meta 7 de los ODMS, copiado literal “Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamiento” y “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, para ello en el municipio se garantiza el autosostenimiento de los recursos naturales, con el involucramiento de los actores urbanos y comunitarios organizados especialmente velan por la conservación de la recarga hídrica y conscientes del sostenimiento del medio ambiente, se encuentran capacitados y con los medios accesibles para el manejo y tratamiento de los desechos líquidos y sólidos.
4. **Participación ciudadana y gobierno municipal:** la población del municipio de Chicamán debe contar con una estructura de organización política y estratégica para su empoderamiento en la toma de decisiones, mediante procesos de capacitación técnica y política en estructura, funcionamiento y legislación sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo, Descentralización y auditoría social.



5. Infraestructura pública: se pretenden mejoras a las condiciones viales con ampliación y construcción de 1400 mt de pavimento, destinadas a reparos, ampliación tanto de caso urbano como rural, así como la dotación de proyecto de hidroeléctrica comunitarias, y equipamiento de techos mínimos a las comunidades desfavorecidas.

Posteriormente y de manera participativa se construyeron los ejes de desarrollo que permitirán transformar y superar la problemática del municipio y que todos tienen un sentido de integración y articulación entre sí, ya que se está consciente que el desarrollo, no puede ser parcializado en su conjunto.

En el siguiente apartado, la matriz de planificación y los ejes de desarrollo, es la respuesta más concreta a las problemáticas, así como en el aprovechamiento, optimización o fortalecimiento de las potencialidades territoriales, todo en respuesta a las demandas de la población y que se caracteriza por ser integral, articulador y sostenible en las dimensiones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticos.

7.4. Matriz de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Competitividad social y capital humano  
Chicamán, Quiché

Objetivo Estratégico 1.1. Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar física y emocional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Incrementar la cobertura y calidad en todos los niveles, así como la educación superior, promoviendo el acceso equitativo con énfasis en la educación bilingüe intercultural.	Para el año 2020 incrementado a un 70% la cobertura educativa del nivel preprimaria y a 98% la cobertura educativa en el nivel primario.	<b>Educación competitiva y con pertinencia cultural.</b>	Gestión de becas para la niñez de escasos recursos económicos y sobresalientes.	En todo el municipio.
			Construcción ampliación de escuelas para el nivel preprimaria y primaria.	En las 10 microrregiones.
			Circulación de establecimientos educativos.	En las 10 microrregiones.
			Dotación de útiles escolares para la niñez de escasos recursos económicos.	En las 10 microrregiones.
			Construcción de bibliotecas escolares a nivel comunitario.	En las 10 microrregiones.
			Gestión de un programa municipal para mobiliario escolar.	Cabecera Municipal
			Gestión de un programa municipal encargada del mantenimiento de los edificios escolares.	Cabecera Municipal.
	Para el año de 2,025 incrementado al 60% la cobertura educativa del nivel básico y al 20% en el nivel diversificado.		Gestión de becas para fortalecer la cobertura educativa en los niveles básico y diversificado.	Para los 10 microrregiones.
			Apertura y construcción de establecimientos básicos, especialidades técnicas agroindustriales.	Sedes microrregionales de I, II, VII, V, VI, VIII, IX, X, y XI

Objetivo Estratégico 1.1 Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar físico y emocional..				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Gestión en la apertura y construcción de establecimientos del nivel diversificado, con especialidades técnicas agroindustriales.	Cabecera Municipal, Belejú, El Amay y La Parroquia.
	Para el año de 2,025 se ha incrementado a un 8% la cobertura educativa en el nivel universitario.		Gestión de alianzas estratégicas para promover el acceso a la población en carreras universitarias.	Para todo el municipio.
			Gestión de la extensión universitaria con carreras técnicas.	Cabecera Municipal y la Zona Reyna.
	Para el año 2020, el 90% de los docentes en el municipio cuentan con nuevos instrumentos técnicos y pedagógicos para la calidad educati.		Gestión de maletines pedagógicos para los docentes.	Para todo las comunidades.
		<b>Una docencia competitiva y actualizada.</b>	Construcción de una escuela de formación para docentes, con especialización en educación bilingüe intercultural.	Cabecera Municipal y la Zona Reyna.
			Talleres para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del docente.	Cabecera Municipal y la Zona Reyna.
			Un programa municipal para la implementación de diplomados para el docente.	Cabecera Municipal y la Zona Reyna.
	Reducido al año 2,025, de un 47% a un 15% el nivel de analfabetismo en las mujeres y hombres población mayores de 15 años.	<b>La educación un derecho para todos y todas.</b>	Coordinación con IGER, para ubicar en la cabecera municipal una coordinación técnica.	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 1.1 Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar física y emocional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Alfabetización con metodologías y técnicas adaptadas a las necesidades y características culturales y socioeconómicas de la población. Proyectos productivos para incentivar la alfabetización de la población mayor de 15 años.	
1.1.2 Incrementar el desarrollo cultural, recreativo y deportivo, que logren satisfacer eficientemente las necesidades y encausen por buen camino a la población infantil y juvenil.	Para el año de 2,025 el 35% de las comunidades del municipio cuentan con sus respectivos espacios recreativos y deportivos.	<b>Mente sana y cuerpo sano</b>	Construcción de canchas deportivas y recreativas a nivel comunitario.	Para las once microrregiones.
			Construcción de parques infantiles.	Para las once microrregiones.
			Construcción de canchas polideportivas	Sede de 11 microrregiones.
			Construcción de una casa de la cultura.	Cabecera municipal
			Un programa municipal de apoyo a las actividades deportivas en el municipio.	Cabecera Municipal.
			Apoyo en la organización de olimpiadas deportivas.	Zona Reyna y Cabecera Municipal.
			Apoyo a la organización de olimpiadas académicas.	En toda cobertura educativa.

Objetivo Estratégico 3.1 Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar física y emocional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Apoyo a la organización de festivales municipales de música, canto, oratoria, danza, teatro, poema.	Zona Reyna y Cabecera Municipal
			Apoyo a la organización de concursos municipales sobre la escritura y publicación de cuentos, leyendas e historias sobre el municipio.	Zona Reyna y Cabecera Municipal
1.1.3 Reducir las altas tasas de enfermedades infecciosas, IRAs, Neumonías, Enfermedades de la Piel, ampliando la cobertura de la salud integral por ciclos de vida.	Para el año 2,020 se ha logrado un 80% de cumplimiento en la atención integrada por ciclos de vida.	<b>La salud un derecho para todos y todas.</b>	Gestión de categoría de Centro de Salud Tipo a CAP.	Cabecera Municipal.
			Construcción y equipamiento de laboratorios clínicos en el CAP.	Cabecera Municipal.
			Construcción y equipamiento de 3 puestos de Salud en lugares estratégicos priorizados por microrregión con atención permanente en los mismos.	Tres sedes microrregionales.
			Construcción de unidades mínimas de salud en las comunidades más necesitadas, ampliar las existentes y hacerlas funcionales.	En 8 microrregiones.
			Ampliación de la infraestructura actual de los centros de salud e implementar personal capacitado, servicios y equipo.	Para las 11 microrregiones.

Objetivo Estratégico 1.1. Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar físico y emocional..				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Implementación de farmacias y botiquines comunitarios, con medicamentos de primera necesidad para apoyar la economía.	Sede de las 11 microrregiones.
			Adquisición de ambulancias para ser eficiente el traslado de pacientes.	Cabecera Municipal, Zona Reyna y Belejú.
			Promoción del uso de plantas medicinales en los sistema de salud.	Cabecera Municipal
			Capacitaciones al persona del MSPAS sobre el uso de la medicina natural.	Zona Reyna y Cabecera Municipal.
			Implementación de huertas demostrativas de plantas medicinales naturales.	Zona Reyna y Cabecera Municipal.
			Implementación de farmacias comunitarias para la venta de medicinas naturales.	En tres microrregiones.
			Mejoramiento y abastecimientos de agua en las comunidades para evitar enfermedades comunes (diarrea)	En las 11 microrregiones.
			Construcción de redes de agua potable en las comunidades que cuenten con fuentes de agua y dotar de tanques y aljibes donde no existan fuentes.	En las 11 microrregiones.

Objetivo Estratégico 1.1 Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar físico y emocional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Promoción de programas de construcción de techos mínimos para atender a familias de extrema pobreza.	En las 11 microrregiones.
			Implementación de programas de letrización y construcción de redes de recolección de aguas servidas y plantas de tratamiento para las mismas en todas las comunidades del municipio.	La Zona Reyna y Cabecera Municipal.
1.1.4. Reducir las tasas de mortalidad materna y neonatal, mediante estrategias que incorporen a las mujeres en edad fértil (10-54).	Para el año de 2,020 se ha disminuido a un 05% la mortalidad materna y neonatal.	<b>Madres saludables</b>	Capacitación y fortalecimiento de la capacidad de atención técnica de los promotores de salud.	En todo el municipio.
			Capacitación a las comadronas para mejorar su servicio a sus pacientes.	En todo el municipio
			Educación a las comadronas sobre la importancia de referir casos obstétricos de alto riesgos.	En todo el municipio
			Accesibilidad de vitaminas y alimentación para las mujeres embarazadas.	En todo el municipio
			Capacitación al sexo femenino sobre salud reproductiva, nutrición y salud.	En todo el municipio
			Gestión de programas para disminuir los embarazos en adolescentes.	En todo el municipio
			Promoción de campañas de salud y educación sexual.	En todo el municipio

Objetivo Estratégico 1.1 Promover una educación y una salud integral, con calidad, competitiva, incluyente, equitativa, participativa y con pertinencia cultural, garantizando a la población bienestar física y emocional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.5 Disminuir la incidencia de la desnutrición y la mala alimentación en niños y niñas menores de 5 años.	Para el año de 2,020 haber llegado a un 100% de la población menor de 5 años suplementadas con micronutrientes y vitamina "A".	Niñez saludable.	Acceso a alimentos conjuntamente suplementados con micronutrientes y vitamina "A".	En todo el municipio
			Aplicación de mejores prácticas de lactancia materna a las madres.	En todo el municipio
			Acceso a alimentos conjuntamente suplementados con micronutrientes y vitamina "A".	En todo el municipio
			Orientación a las madres sobre higiene, alimentación y cuidados durante el embarazo	En todo el municipio
			Construcción de una unidad para la atención y recuperación nutricional.	En todo el municipio
			Organización de una feria nutricional.	En todo el municipio



**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Productividad sostenible  
Chicaman, Quiché**

Objetivo Estratégico 2.1 Incentivar las actividades económicas, así como la producción agropecuaria y la comercialización de sus productos, colocándolos en mercados competitivos; favoreciendo la organización, el cooperativismo, la asociación y la infraestructura.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Incrementar la organización de los productores mediante la asistencia técnica y financiera.	Para el 2025 la organización ha aumentado a un 25% de los productores artesanales y agrícolas, pecuarios, turismo y de otros servicios.	<b>Desarrollo organizacional productiva.</b>	Educación y sensibilización sobre la importancia de la organización productiva.	Municipio de Chicamán
			Identificación de la capacidad y factibilidad organizativa de los productores	
			Capacitación, asistencia técnica y financiera para la organización, producción, comercialización, diversificación y tecnificación agro-artesanal.	Zona Reyna, Microrregión I, II y VI.
			Formar cooperativas y asociaciones comunitarias de desarrollo productivo, con el apoyo municipal, PRORURAL, INACOP y de otras ONG's.	Zona Reyna y Microrregión I

Objetivo Estratégico 2.1 Incentivar las actividades económicas, así como la producción agropecuaria y la comercialización de sus productos, colocándolos en mercados competitivos; favoreciendo la organización, el cooperativismo, la asociación y la infraestructura.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.2. Fortalecer la economía familiar mediante, la generación de condiciones de empleos y fortaleciendo las actividades económicas del municipio.	Para el año de 2,022, el 15% de la población cuenta con un empleo formal, mientras un 45% con empleos temporales que cumplen satisfacer necesidades básicas de las familias.	<b>Diversificación agrícola e industrial.</b>	Tecnificar la producción y comercialización de la panela, apoyando a los productores.	Microrregión I, II y VIII.
			Mejoramiento de la variedad y siembra de 80 manzana de frutas tropicales: limón, mango, naranja, mandarina, papaya, piña, etc.	Microrregión I, II, IV, VIII y IX.
			Fortalecimiento de la siembra de Izote Poni.	Microrregión III y IV.
			Invernaderos para el fortalecimiento de la siembra del tomate y chile pimienta.	Microrregión I y II.
		<b>Diversificación pecuaria e industrial</b>	Fortalecimiento de las actividades pecuarias mediante la construcción de establos.	Microrregiones II, III, IV, V, VI, VII, X y XI.
			Fortalecimiento de las actividades pecuarias mediante la implementación de botiquines pecuarios.	Microrregiones II, III, IV, V, VI, VII, X y XI.
			Organizar y capacitar a promotores pecuarios.	Microrregiones II, III, IV, V, VI, VII, X y XI.
			Fortalecimiento e industrialización de la producción láctea y embutida.	Microrregión II, III y VI.
		<b>Infraestructura productiva</b>	Apoyar a las organizaciones y productores en la dotación de secadores de café y cardamomo a nivel comunitario y familiar.	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI:
			Apoyar a las organizaciones y productores de café en la dotación de despulpadores de café a nivel comunitario y familiar.	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.

Objetivo Estratégico 2.1 Incentivar las actividades económicas, así como la producción agropecuaria y la comercialización de sus productos, colocándolos en mercados competitivos; favoreciendo la organización, el cooperativismo, la asociación y la infraestructura.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Apoyar a las organizaciones productoras del municipio mediante la construcción de centros de acopio.	La Zona Reyna y la microrregión I y VI.
			Para las organizaciones, comunidades y personas productoras agropecuarias sistemas de miniriego.	La Zona Reyna y la microrregiones I, II, III, IV, VI.
			Construcción de mercados microrregionales y comunitarias.	La Parroquia, El Amay, Pajuil.
			Construcción, mejoramiento y ampliación de las vías de transporte en todas las comunidades.	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.

Objetivo Estratégico 2.2. Mejorar la calidad de vida la población, especialmente la niñez y la mujer, garantizándoles una dieta alimenticia con productos sanos y abundantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.2.1. Reducir los índices de desnutrición, mediante el fortalecimiento de las actividades agropecuarias en el municipio.	Al año 2015, se ha reducidos al 0% los índices de desnutrición.	<b>Producir para vivir.</b>	Tecnificar la producción de los productos tradicionales, especialmente la agrícola y pecuaria.	Las diez microrregiones.
			Gestionar un programa municipal, para la dotación y venta de fertilizantes a bajo costo que en el mercado común.	Cabecera Municipal.
			Diversificar las actividades agrícolas, promoviendo la siembra de productos no tradicionales, que no requieren de grandes espacios, tiempo y recursos prolongados.	Comunidades con índices de desnutrición.
			Implementación de huertos de hortalizas comunitarios.	Comunidades con índices de desnutrición.
			Implementación de huertos de hortalizas familiares.	
			Implementación de huertas de hortalizas escolares.	Comunidades con índices de desnutrición.
			Implementación de la piscicultura a nivel familiar.	Dos comunidades por microrregión.

Objetivo Estratégico 2.3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante la promoción y fortalecimiento de actividades económicas no agrícolas y tradicionales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.3.1. Diversificar y mejorar los ingresos económicos de las familias, mediante el fomento y fortalecimiento del ecoturismo y/o de aventura y artesanía, en aprovechamiento de las potencialidades naturales y culturales con que cuenta el municipio.	Para el año 2,025 la actividad turística se ubica con el 15% dentro de principales ocupaciones económicas de las personas en el municipio.	<b>Disfruta nuestra naturaleza y el arte de Chicamán</b>	Construcción y mejoramiento de la infraestructura turística de los lugares ya existentes.	Cataratas San Rabinac Grande, Bosque Nuboso El Amay, Puente Piedra Maya Soch, Centro de Enoturismo Pajuil y la cabecera municipal.
			Promocionar la organización del sector servicio turístico.	
			Ordenamiento y establecimiento de un sistema de las rutas y senderos turísticos en el municipio.	
			Construcción de hostales comunitarios.	
			Gestionar la promoción y capacitación de guías y promotores turísticos en el municipio.	

Objetivo Estratégico 2.3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante la promoción y fortalecimiento de actividades económicas no agrícolas y tradicionales..				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Gestionar la conservación y protección de los diferentes sitios naturales y turísticos en el municipio.	
			Construcción de parques ecológicos y recreativos.	
			Valoración, restauración y fortalecimiento de los sitios arqueológicos.	Finca el Rosario y Aldea El Soch.
			Promoción y fortalecimiento del etnoturístico.	Aldea El Pajuil.
			Asistencia técnica y equipamiento para fortalecer la oficina turística.	Cabecera Municipal
			Intercambio de experiencias entre las diferentes redes turísticas a nivel local, departamental y nacional.	Cabecera Municipal.
			Organización de ferias turísticas para la promoción del mismo a nivel nacional.	Cabecera Municipal, El Jocote, El Soch y El Rosario.
			Identificar y fortalecer las actividades artesanales en el municipio.	Chixoy, El Jocote a Los Chorros, El Pajuil, Cabecera Municipal, Finca El Rosario, aldea El Soch, La Parroquia, El Amay, Sancrabinac Grande, El Porvenir, La Parroquia.

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Recursos naturales y medio ambiente sostenible  
Chicamán, Quiché**

Objetivo Estratégico 3.1: Promover acciones que resguarden de manera participativa, consciente y voluntaria el medio ambiente y los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la propia existencia de la especie humana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Mitigar el impacto de la contaminación ambiental mediante acciones que incorporen la participación de la población.	Para el año 2,215, se tiene eliminado el 100% de los focos de contaminación.	<b>Ambiente sano y saludable.</b>	Erradicación de los focos de contaminación en el municipio.	Microrregiones I, II, III y IV.
			Implementación de sistemas de recolección y tratamiento de los desechos sólidos.	Cabecera Municipal
			Implementación de sistemas de tratamiento de los desechos sólidos.	Microrregiones I, II y II.
			Campañas de educación ambiental.	Todo el municipio.
3.1.2. Implementar acciones que resguarden y fortalezcan de manera directa la conservación y protección de los recursos naturales.	Al año de 2,015 se cuenta protegido las 100% de las fuentes de agua existentes en todas las comunidades.	<b>Bosques y Agua para la Concordia</b>	Implementación de un registro e inventario de las fuentes de agua en el municipio.	En todo el municipio de Chicamán
			Declaración mediante un acuerdo municipal la protección de áreas de recarga hídrica y fuentes de agua.	En todo el municipio de Chicamán.
			Implementación de sistemas de reforestación de las fuentes de agua.	En todo el municipio de Chicamán
	Para el año 2,025 declarada como Área Protegida el 50%, es decir 1075 hectáreas comunales del bosque nuboso que comprenden las 13 comunidades en el lugar denominado el Amay.	<b>Áreas protegidas para la vida.</b>	Sensibilización, educación y capacitación a comunitarios sobre la protección de bosques vírgenes.	En todo el municipio de Chicamán
			Diseño de políticas y estrategias para el aprovechamiento de las áreas protegidas de parte de los comunitarios.	En todo el municipio de Chicamán
			Promoción de viveros botánicos en las áreas protegidas.	El Amay.

Objetivo Estratégico 3.1: Promover acciones que resguarden de manera participativa, consciente y voluntaria el medio ambiente y los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la propia existencia de la especie humana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Contratación de personal y capacitarlo para trabajar en brigadas para prevenir incendios forestales.	Microrregión I y La Zona Reyna.
	Para el 2025 incrementar en un 25% las áreas de reforestación ya implementadas y proteger 300 hectáreas más.	<b>Bosques para la vida.</b>	Promoción de los programas de reforestación y los incentivos forestales.	En todo el municipio.
			Implementación de un vivero por cada microrregión con capacidad para 100 mil plantas cada uno, con especies de la región.	Las 11 microrregiones.
			Dotación de estufas mejoradas	La Zona Reyna.
			Fortalecimiento de la Oficina Municipal forestal, mediante la dotación de equipo, vehículo y personal capacitado.	Cabecera Municipal.
			Promoción de bosque de consumo energético.	En todo el municipio.
			Promoción de bosque de uso industrial.	En todo el municipio.
3.1.3. Mitigar los efectos y los posibles riesgos naturales, mediante acciones que fomenten la sensibilización y participación de los habitantes.	Al año 2,012 el 80% de las comunidades se encuentran participando e involucrados en la gestión de riesgos naturales.	<b>Gestión de Riesgos Naturales.</b>	Conformación de la comisión municipal de reducción de desastres.	Cabecera Municipal.
			Conformación de la comisión microrregional de desastres.	Sede de cada microrregión.
			Diagnóstico situacional sobre los riesgos naturales (antrópicos y endémicos).	En todo el municipio
			Plan municipal para la gestión y reducción de riesgos naturales.	Cabecera Municipal
			Plan microrregional para la gestión y reducción de riesgos naturales.	En las sedes de las microrregiones.
			Educación y campaña sobre los riesgos naturales.	En las comunidades
			Capacitación a bomberos voluntarios, otros cuerpos voluntarios en atención de emergencias.	Cabecera Municipal.



**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Participación ciudadana y gobierno municipal  
Chicamán, Quiché**

Objetivos Estratégicos 4.1. Desarrollar la participación y organización comunitaria y social, para incidir en la gestión del desarrollo municipal, involucrando los sectores: mujer, niñez, juventud y la población indígena.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1 Fortalecer la gestión municipal, mediante la consolidación del COMUDE, los COCODES y las demás organizaciones comunitarias de base.	Para el año 2,015 el 90% de los proyectos son priorizados, ejecutados y fiscalizados con la participación directa de la población.  Al año 2,012 se cuenta con el 90% de comunidades con sus respectivos COCODES debidamente legalizados e integrados al COMUDE.	<b>Poder Local y cultura democrática</b>	Elaboración de manuales de función de los miembros del Concejo Municipal.	Cabecera Municipal
			Capacitar a los integrantes del COMUDE sobre las funciones de éste y sobre sus objetivos.	Municipio de Chicamán
			Capacitar a los integrantes del COCODES sobre las funciones de éste y sobre sus objetivos.	En las sedes de las microrregiones.
			Elaboración de manuales de función de los miembros del COMUDE y COCODE.	Cabecera Municipal.
			Impartir talleres en las sedes microrregionales sobre leyes de Consejos de Desarrollo, Descentralización y Código Municipal.	En las sedes de las microrregiones.
			Establecer mesas de diálogo y foros municipales, para concertar el cumplimiento del PDM	En las sedes de las microrregiones.
			Organización y legalización de COCODES.	En las comunidades del municipio.
			Capacitación a líderes, COCODES y Alcaldes Auxiliares sobre identificación, priorización, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos.	En las sedes de las microrregiones.

Objetivo Estratégico 4.1. Desarrollar la participación y organización comunitaria y social, para incidir en la gestión del desarrollo municipal, involucrando los sectores: mujer, niñez, juventud y la población indígena				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Capacitación a líderes, COCODES y Alcaldes Auxiliares sobre presupuestos y administración de proyectos comunitarios.	En las sedes de las microrregiones.
			Construcción de sedes de COCODEs, de segundo nivel en las diferentes microrregiones.	En las sedes de las microrregiones.
			Construcción de Alcaldías Auxiliares	En comunidades priorizadas.
			Construcción de salones comunitarios para fortalecer la participación ciudadana.	En comunidades priorizadas.
4.1.2. Incrementar y fortalecer la organización y participación femenina en la gestión del desarrollo social, político, económico y cultural del municipio.	Al año 2,025 el 100% de las organizaciones de base están integrados por el 50% de mujeres.	<b>La mujer como eje integral del desarrollo comunitario</b>	Apoyar la legalización y organización de las mujeres.	En las comunidades de las microrregiones.
			Fomentar asociaciones femeninas, con énfasis en el bienestar del mismo sector.	
			Promocionar la integración de las mujeres en la integración de los COCODES y COMUDE.	En las comunidades de las microrregiones.
			Promocionar la capacitación de las mujeres, en los aspectos de gestión, identificación, formulación y ejecución de proyectos femeninos.	En las comunidades de las microrregiones.

Objetivo Estratégico 4.1. Desarrollar la participación y organización comunitaria y social, para incidir en la gestión del desarrollo municipal, involucrando los sectores: mujer, niñez, juventud y la población indígena				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción de centro de capacitación o escuela femenina.	En las comunidades de las microrregiones.
			Fortalecimiento de iniciativas productivas de las mujeres.	En las comunidades de las microrregiones.
			Fortalecimiento y promoción de pequeña y mediana empresa de mujeres.	En las comunidades de las microrregiones.

Objetivos Estratégicos 4.2. Desarrollar una gestión municipal eficiente, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los técnicos y autoridades municipales del municipio de Chicamán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
4.2.1. Fortalecer las diferentes unidades y oficinas municipales, mediante la capacitación sistemática y equipamiento tecnológico, para brindar un servicio con satisfacción de la población en general.	Contar para el año 2,012 con un personal especializado según las aéreas o departamentos con que cuenta la municipalidad	<b>Municipalidad eficiente.</b>	Capacitar al personal de la DMP en los diferentes Planes, Programas y Proyectos que se ejecutan en la actualidad.	Municipalidad de Chicamán.
			Capacitación constante sobre alta gerencia y gestión municipal a todos los empleados municipales.	Municipalidad de Chicamán.
			Dotar a las diferentes oficinas municipales de mobiliario y equipo adecuado a las exigencias tecnológicas,	Municipalidad de Chicamán.
			Vehículo para los técnicos de la DMP, para agilizar los trabajos de campo.	Municipalidad de Chicamán.
			Campañas de sensibilización para la recaudación fiscal tributaria municipal.	Municipalidad de Chicamán.
			Capacitación a los miembros del Concejo Municipal, sobre gestión municipal eficiente, Desarrollo Municipal, Planificación, Evaluación y Monitoreo de los Procesos de Desarrollo.	Municipalidad de Chicamán.
			Capacitación sobre funciones municipales a cada miembro de la corporación.	Municipalidad de Chicamán.
			Elaboración de normas y manuales de funcionamiento municipal.	Municipalidad de Chicamán.

Objetivos Estratégicos 4.2. Desarrollar una gestión municipal eficiente, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los técnicos y autoridades municipales del municipio de Chicamán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Elaboración de manuales de funcionamiento de los COCODES y COMUDE.	Para cada comunidad.

SNDR

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Infraestructura pública  
Chicamán, Quiché**

Objetivo Estratégico 5.1: Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el desarrollo equitativo y focalizado de infraestructuras básicas que satisfacen las necesidades básicas e urgentes.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION	
5.1.1. Ejecutar infraestructuras para mejorar la movilidad peatonal y vehicular, así como el saneamiento y la educación en el área rural y urbano.	Para el año, el 2025 se pretende urbanizar en su totalidad el casco urbano y ampliar los servicios de alcantarillado, agua y calles.	<b>Urbanización, desarrollo y salud.</b>	Ampliación de 1400 metros de la red de drenaje y alcantarillado sanitario.	Cabecera ipal.	
			Construcción de 3 mil metros lineales de pavimentación de calles en la cabecera municipal.		
	Para el año 2,018 beneficiada 14 comunidades con 55 kilómetros de carreteras nuevas y 500 metros de carrileras.	<b>Caminos para la paz y la reconciliación</b>	Construcción de carreteras para las comunidades del área rural.	San Rabinac Grande, La Unión, La Ceiba, San José Cruz Chut, San Pablo el Cenzontle, San Andrés Sactul, Sobre Sacá, El Portal, EL Milagro, Santa Isabel, El Naranjo, El Modelo, Plan Grande y El Pinal Pajuil.	
			Programa de mantenimiento y ampliación de carreteras y caminos.		
	Para el año 2,025 el 60% de los hogares cuentan con servicio de energía eléctrica.	<b>Mejoramiento de la habitabilidad campesina</b>	Introducción de energía eléctrica para las comunidades del área rural.	En las comunidades de las microrregiones del área rural.	
			Promoción de proyectos hidroeléctricas comunitarias.	En las comunidades de las microrregiones del área rural.	
			Viviendas dignas para las familias de escasos recursos.	En las comunidades de las microrregiones del área rural.	
			Dotación de techos mínimos para las comunidades del área rural y para las familias de escasos recursos.	En las comunidades de las microrregiones del área rural.	
				Construcción de lavaderos públicos en el área rural y urbano.	En las comunidades de las microrregiones del área rural y urbano.

## VIII. BIBLIOGRAFIA

1. FCE, USAC (2009). **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas Y Propuestas De Inversión.** Municipio de Chicamán.
2. MINEDUC QUICHE (2007). **Estadísticas MINEDUC.**
3. SEGEPLAN (2006). **Estrategia de Reducción de Pobreza. Guate Solidaria Rural. Gobierno de Guatemala.**
4. USAID (2009). **Ficha Municipal Sobre Indicadores.**
5. SEGEPLAN (2008). **Índice de Vulnerabilidad de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes.**
6. INE (2006-2007). **Estadística De Finanzas Municipales.**
7. Ley de Concejos de Desarrollo. Año 2002.
8. Ley del Código Municipal. Año 2002
9. Manual Sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con Enfoque de Derechos Humanos. Guatemala 2008.
10. MAGA (2003). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.**
11. MSPAS (2009). **Memoria de Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud.** Área de Salud Quiché.
12. USAID, RTI Internacional y FUNDACION RIGOBERTA MENCHU (2003). **Plan Estratégico Participativo.** Chicamán. Julio 2003.
13. Presentaciones Gobernando con la Gente. Marzo de 2009.
14. Sistema Guatemalteco de áreas protegida 2,008.

## IX. ANEXOS

### Listado de participantes Chicamán, El Quiché

<b>EQUIPO TÉCNICO Y PARTICIPANTES EN EL PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		
<b>MUNICIPIO DE CHICAMÁN- QUICHÉ</b>		
<b>NO.</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA</b>
1	Blanca Sosa Martínez	Comisión de la Mujer.
2	Boris E. Mazariegos	Bomberos Municipales
3	Enrique Girón	MAGA
4	Eulogio Oregón	Municipalidad
5	José Alberto Hernández	CTA 14-19.32
6	José Antonio Noriega Gamarro	Oficina Municipal de Turismo.
7	José Hernández	PRORURAL
8	José Víctor Cifuentes G.	Sindico Primero de la Municipalidad
9	Leonel A. Ortiz	Comité de Seguridad Ciudadana
10	Loida E. Velásquez Hernández	CTA 14-19.32
11	Luis Roberto Díaz .	Oficina Municipal de Planificación.
12	Maribel Pacheco del Valle	Oficina Municipal de la Mujer
13	Marlon Girón	Iglesia Evangélica
14	Marvín Antonio Noriega Herrera	Oficina Forestal Municipal
15	Milvia Adriana Leal	Unidad de Información Pública Municipal
16	Rosita Maribel Mérida Reyes	Centro de Atención Permanente.
17	Rossana Arabella Díaz Vásquez	CTA 14-19.32
18	Sandro Rodas	Municipalidad
19	Sara Nohemí Gutiérrez	FUNCAFE
20		



**Fotografías**



**Fotografía No. 1**  
Vista panorámica del municipio de Chicamán



**Fotografía No. 2**  
Líderes y Líderas Comunitarios,  
en el ejercicio de su práctica espiritual desde la Cosmovisión Maya

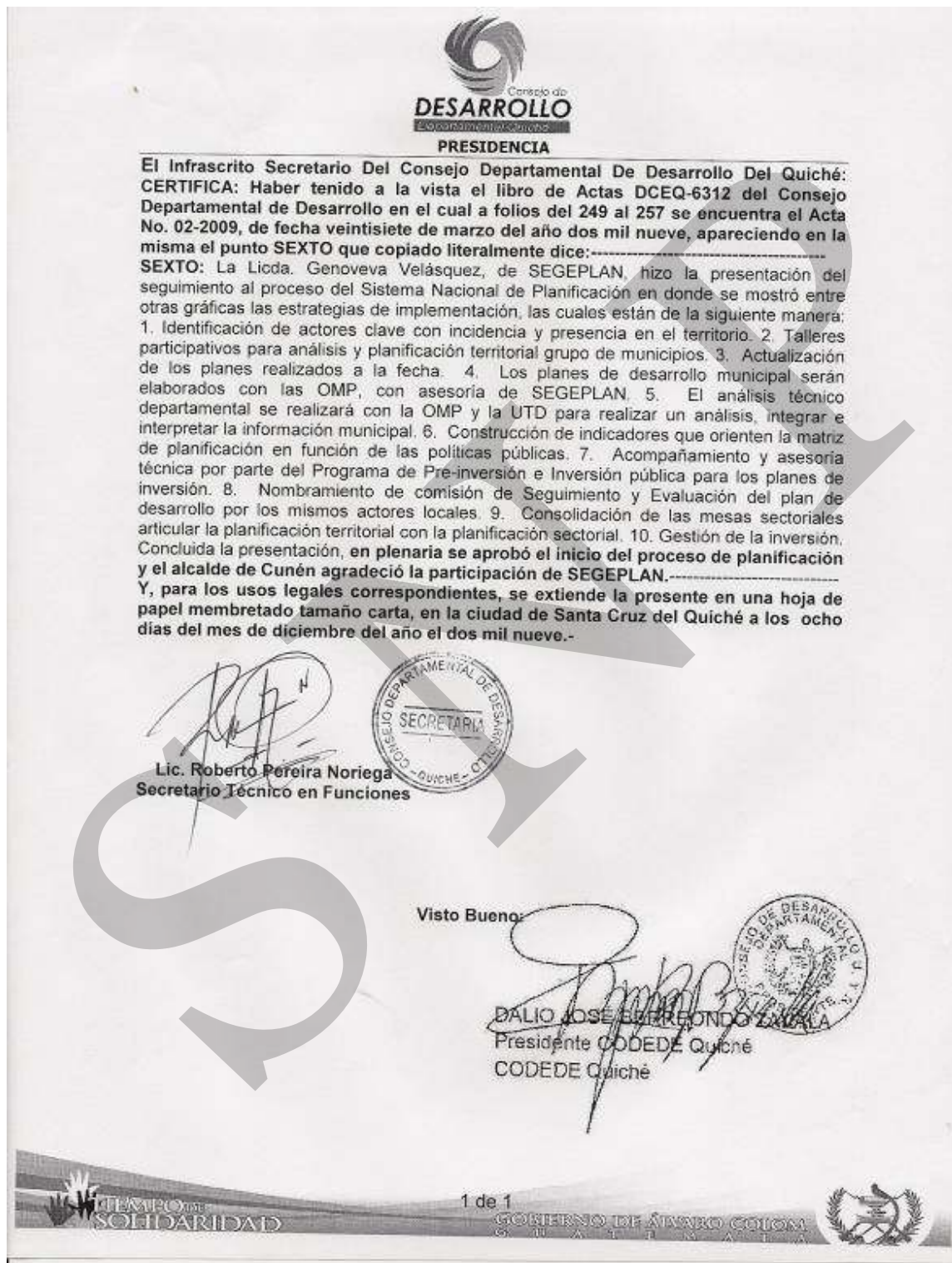


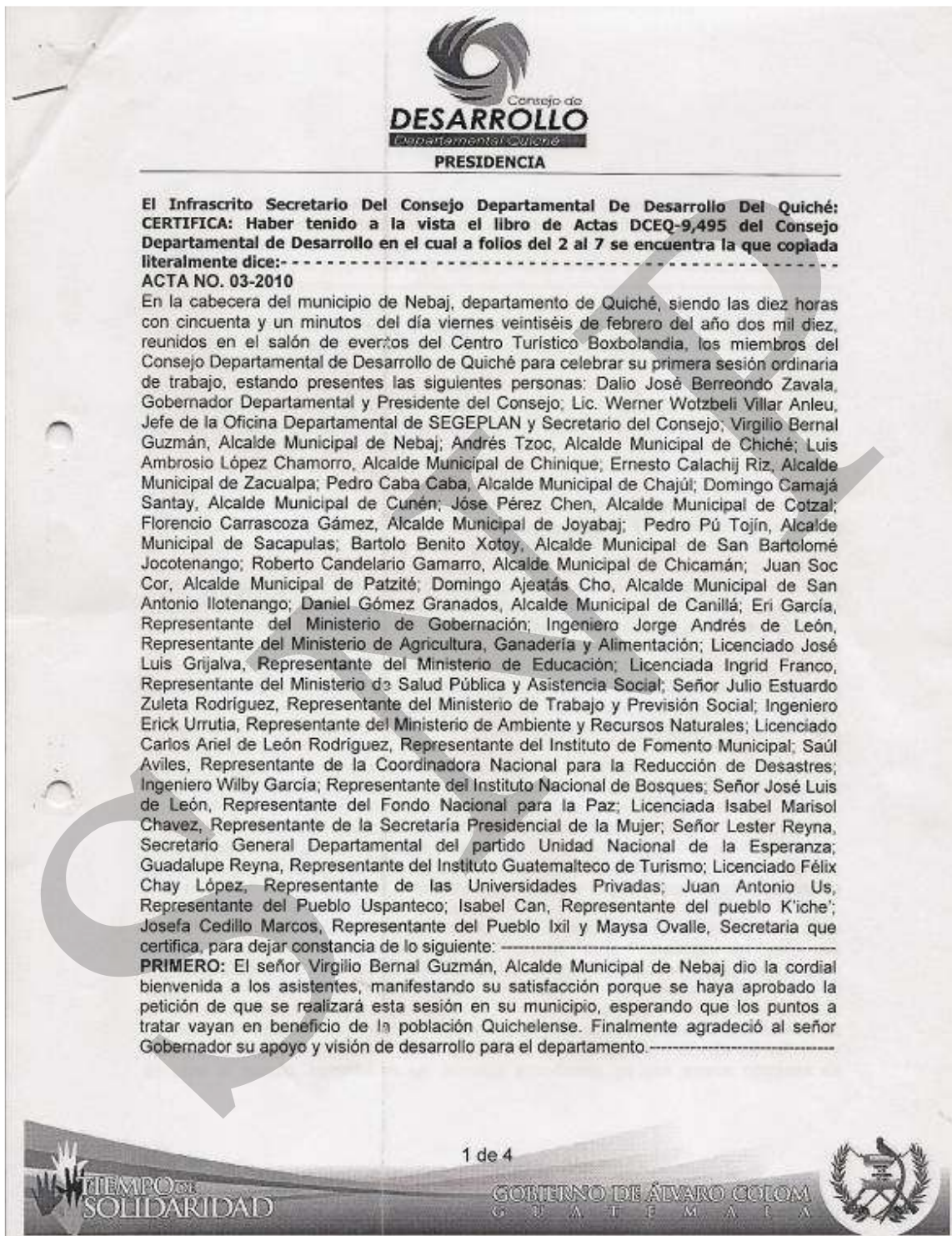
**Fotografía No. 3**  
Vista de la cuenca del río Chixoy, ubicado en la Aldea el Coyote  
A 15 Km, al este del Municipio.



**Fotografía No. 4**  
Recorrido turístico por el río Chixoy

Actas







**SEGUNDO:** El señor Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo declaró oficialmente iniciada la sesión haciendo énfasis en el tema de deforestación para el cual indicó que la comisión de Ambiente en coordinación con INAB presentarán una propuesta para que el pleno la analice y se encuentre una solución efectiva a este problema.

**TERCERO:** Se determinó la asistencia, estando presentes veintinueve miembros titulares y cuatro suplentes del Consejo Departamental de Desarrollo. Además se deja constancia de la excusa presentada por las Representantes titular y suplente de las Organizaciones de Mujeres.

**CUARTO:** Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de la Oficina Municipal de Planificación, 7. Informe sobre proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Nebaj, 8. Presentación del Proyecto Franja Transversal del Norte, 9. Presentación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, 10. Integración de la Comisión de Desarrollo Económico y Social del CODEDE, 11. Información sobre acciones en el tema de recursos forestales, 12. Discusión y aprobación de resolución de apoyo a migrantes guatemaltecos, 13. Recordatorio de fecha y determinación de lugar para próxima sesión ordinaria del CODEDE, 14. Cierre de sesión.

**QUINTO:** Se dio lectura al Acta No. 02-2010, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

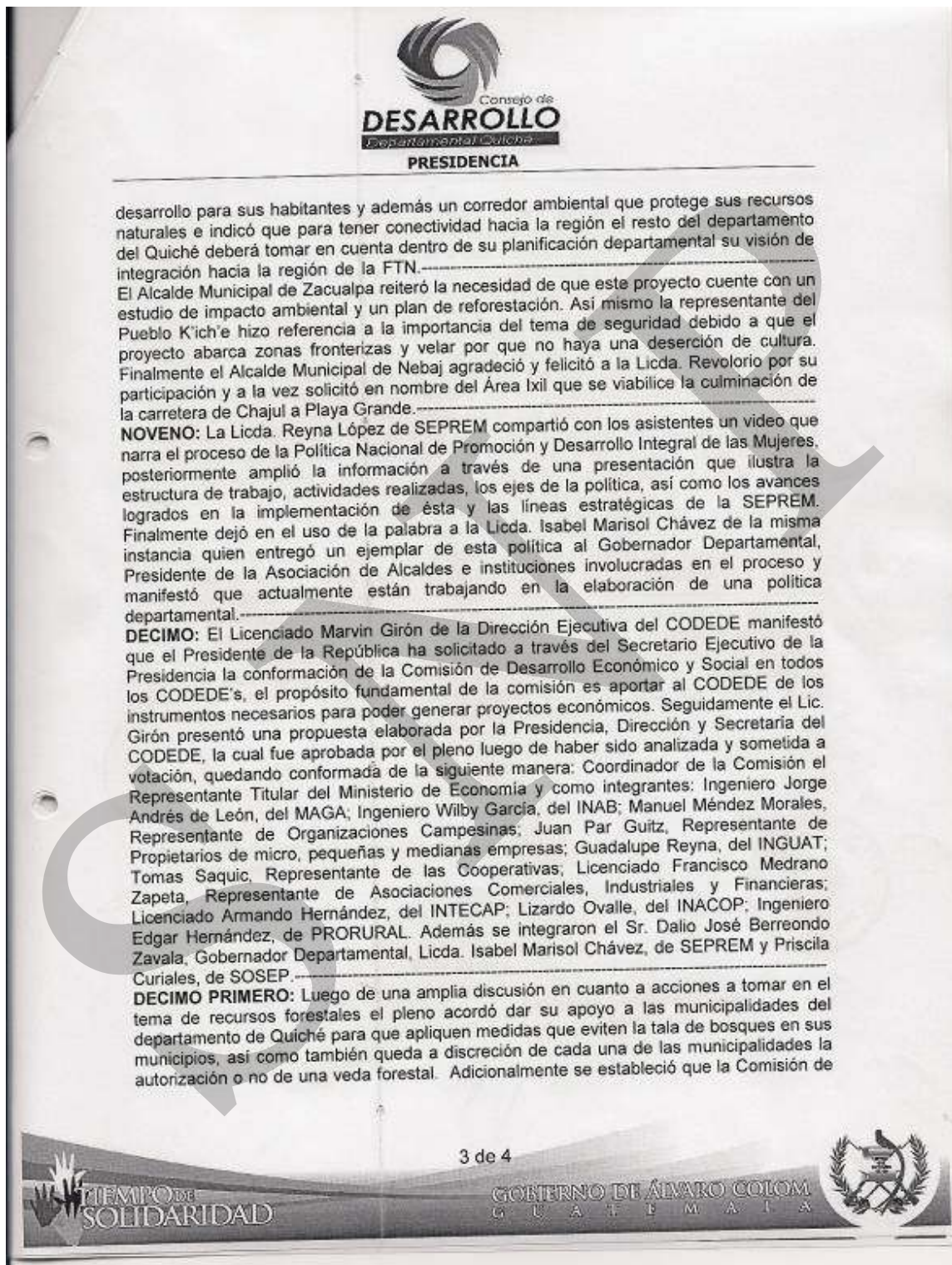
**SEXTO:** El señor Alfonso Rivera, Secretario Municipal de Nebaj, realizó una presentación que ilustra los proyectos que está ejecutando la actual administración en el municipio.

**SEPTIMO:** El Licenciado Miguel Raymundo, Facilitador de SEGEPLAN, dio a conocer los avances en el proceso de formulación del plan de desarrollo municipal de Nebaj e indicó que solamente está pendiente la validación de modelos a nivel territorial actual ya que no se cuenta con suficiente información y habrá que fortalecerla con el apoyo de la OMP, agregó que en el municipio de Chajul ya finalizó esta validación, debido a la prioridad que se le ha dado por formar parte del proyecto de la Franja Transversal del Norte, al igual que el municipio de Uspantán en donde el avance es aproximadamente de un 70%. En el resto de municipios que atiende el Lic. Raymundo actualmente están trabajando el Análisis FODA. En cuanto a financiamiento de este proceso en el área ixil se ha contado con apoyo de ASDI para pago de alimentación de asistentes a los talleres y lo no cubierto por algunas circunstancias ha estado a cargo de SEGEPLAN.

Finalmente manifestó que uno de los objetivos de la planificación es articular una visión a nivel territorial, la cual debe ser propuesta por todos, por lo que la participación constante juega un papel importante en este proceso.

**OCTAVO:** La Licenciada Betsaida Revolorio, de la Dirección de Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN, realizó la presentación del Proyecto Franja Transversal del Norte, que según el Decreto 60-70 cubrirá 23 municipios de cuatro departamentos, siendo para Quiché los municipios de Ixcán, Chajul y Uspantán. La Licenciada Revolorio explicó ampliamente los ocho ejes del plan regional y manifestó que este proyecto es un corredor de desarrollo integral, con múltiples posibilidades para todos, facilitando con calidad de vida y servicios la articulación y el movimiento de la población que vincula las culturas y se abre al mundo, también es un corredor económico, ya que aporta opciones de







Ambiente y Recursos Naturales del CODEDE deberá reunirse a partir del lunes uno de marzo del año en curso para analizar detenidamente tal situación y, tomando en cuenta los aspectos legales y técnicos; proponer a este Consejo un punto resolutivo en el cual se pueda determinar qué acciones son las más recomendables a seguir.

El Ing. Walberto de León, manifestó que el INAB realizará procedimiento de suspensión o cancelación de licencias forestales siempre y cuando exista incumplimiento en su ejecución de acuerdo a como lo indica la ley forestal vigente.

**DECIMO SEGUNDO:** El Presidente del Consejo informó que varios quichelenses fueron detenidos en las últimas redadas efectuadas por las autoridades de migración en los Estados Unidos de América en su mayoría por no portar los documentos necesarios, tipificando el hecho como un delito federal, por lo que solicitó al pleno aprobar la emisión de una resolución dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores y CONAMIGUA para que estos delitos sean tipificados como faltas y de esta manera ellos puedan tener opción a la sanción correspondiente y no proceder a su deportación, además solicitar que se detenga la deportación masiva, ya que este tipo de acciones afectan tanto a la economía familiar como a la municipal, departamental y nacional. Luego de ser escuchada y analizada esta propuesta fue aprobada por el pleno.

**DECIMO TERCERO:** Se recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 26 de marzo del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal de Chicamán para realizarla en dicho lugar.

**DECIMO CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, finalizó la sesión a las quince horas con cinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervinimos, damos fe.

**Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en cuatro hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los veintinueve días del mes de marzo del año el dos mil diez.-**

Lic. Werner Wotzbel Villar Anleu  
Secretario Técnico



Visto Bueno:

Dalio José Berreondo Zavala  
Presidente



4 de 4



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010



Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

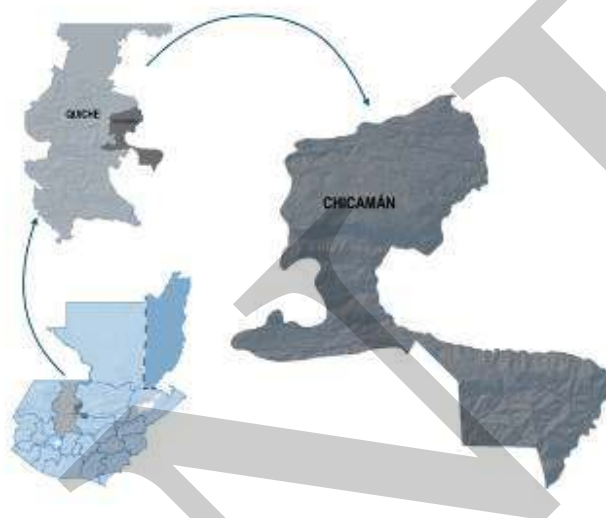
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Chicamán Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

